UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA



TESIS

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE SOBRE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN CUYES – SAN JERÓNIMO – CUSCO.

Tesis presentada por la Bachiller en Ciencias Agrarias Kely Lisseth Castilla Caillaux, para optar al título profesional de Ingeniera Zootecnista.

ASESORES:

Ing. Zoot. Mgt. Benjamín Zapata Echegaray.

Ing. Agr. Mgt. Luis Alberto Luna Loaiza.

Ing. Zoot. Nilda Vergara Quiroz.

CUSCO - PERÚ

2019

ï

DEDICATORIA

A MI PADRE FREDY CASTILLA VIZCARRA:

Por ser el pilar de mi vida y el apoyo incondicional e invaluable que estuvo a mi lado en todo momento brindándome cariño y comprensión.

A MI MADRE MARLENY CAILLAUX PEÑA:

Por darme la vida y generar la confianza en mí persona para realizar todo tipo de proyecto en mi vida personal y profesional.

A MIS HERMANOS NIRVANA, ALEXIA Y FABRICIO:

Por su entrega y apoyo pleno y especialmente por su presencia constante en el trascender de mi existencia.

A MIS ABUELOS RAÚL Y LUZMILA:

Que con sus acertadas palabras y sabios consejos me ayudaron a formarme en una vida culta y responsable.

A PELU Y A KYHO.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios profesionales.

A las autoridades y personal de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo del Cusco por darme el espacio y confiar en mí persona para poder realizar el trabajo de tesis dentro de su jurisdicción.

Al MSc Ingeniero Zootecnista, Benjamín Zapata Echegaray, mi primer asesor, por apoyarme en todo momento y brindarme de tiempo para la realización de este trabajo de investigación.

Al Magister Ingeniero Agrónomo, Luis Alberto Luna Loaiza, mi segundo asesor, que me brindo el soporte durante el proceso de elaboración de mi trabajo de tesis.

A la Ingeniera Zootecnista, Nilda Vergara Quiroz, mi tercera asesora; quién me acompañó incondicionalmente en esta experiencia para lograr mi titulación.

A todos los docentes de la Escuela Profesional de Zootecnia, quienes de una u otra manera han contribuido a mi formación académica y profesional.

A las asociaciones de criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo, con quienes realice la aplicación del levantamiento de información para la realización del trabajo de tesis.

A mis compañeros y amigos quienes me apoyaron en el proceso de este trabajo: Nayda Hirpahuancca, Analy Huamán, Jessica Escalante, Kendy Quispe, Edwin López, Américo Suma, Mónica Corihuaman, Willy Puelles y William.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
INDICE DE CONTENIDO	
GLOSARIO	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
ÍNDICE DE FOTOS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓNCAPITULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	
1.2.1. Problema general	
1.2.2. Problemas específicos	5
1.3. OBJETIVOS	
1.3.1. Objetivo General	
1.3.2. Objetivos Específicos	
1.4. JUSTIFICACIÓN	
2. CAPITULO II	
ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO, MARCO LEGAL	
CONCEPTUAL	
	🗸
2.1. ANTECEDENTES	
	8
2.1. ANTECEDENTES	8 8
2.1. ANTECEDENTES	
2.1. ANTECEDENTES	
2.1. ANTECEDENTES	
2.1. ANTECEDENTES	
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes	
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios	
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL	
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP	
2.1.1 PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2 PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1 Tecnología 2.2.2 Asistencia técnica y capacitación 2.2.3 Impacto 2.2.4 Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5 Capitalización de beneficiarios 2.3 MARCO LEGAL 2.3.1 Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2 Proceso de gestión PROCOMPITE	
2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL	
2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto. 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL 2.4.1. Beneficiarios	
2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO. 2.2.1. Tecnología. 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto. 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL. 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL. 2.4.1. Beneficiarios 2.4.2. Cadena Productiva	
2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL 2.4.1. Beneficiarios 2.4.2. Cadena Productiva 2.4.3. Competitividad	
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL 2.4.1. Beneficiarios 2.4.2. Cadena Productiva 2.4.3. Competitividad 2.4.4. Cuyes 27	8 8 9 9 10 10 10 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional	8 8 9 9 10 10 10 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17
2.1. ANTECEDENTES. 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional	
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL 2.4.1. Beneficiarios 2.4.2. Cadena Productiva 2.4.3. Competitividad 2.4.4. Cuyes 27 2.4.5. Impacto 2.4.6. Ley 27 2.4.7. Línea de base	8 8 9 9 10 10 10 10 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3. MARCO LEGAL 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL 2.4.1. Beneficiarios 2.4.2. Cadena Productiva 2.4.3. Competitividad 2.4.4. Cuyes 27 2.4.5. Impacto 2.4.6. Ley 27 2.4.7. Línea de base 2.4.8. Organización	8 8 9 9 10 10 10 17 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
2.1. ANTECEDENTES 2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional 2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial 2.2. MARCO TEÓRICO 2.2.1. Tecnología 2.2.2. Asistencia técnica y capacitación 2.2.3. Impacto 2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes 2.2.5. Capitalización de beneficiarios 2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMP 2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE 2.4. MARCO CONCEPTUAL 2.4.1. Beneficiarios 2.4.2. Cadena Productiva 2.4.3. Competitividad 2.4.4. Cuyes 27 2.4.5. Impacto 2.4.6. Ley 27 2.4.7. Línea de base	8 8 9 9 10 10 10 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17

	UBICACIÓN	
3.1.1.	Ubicación política	29
	Comunidad Campesina de Suncco	
3.2.	POBLACIÓN, MATERIALES Y EQUIPOS	33
3.2.1.	Población de estudio	33
	Instrumentos de evaluación	
3.2.3.	Equipo auxiliares	34
3.2.4.	Metodología	34
3.2.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información	35
3.2.6.	Secuencia del trabajo realizado	38
3.2.7.	Análisis de datos	40
CAPIT	TULO IV	41
4.		
4.1.	DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA EJECUCIO	ΝĊ
	DE PLANES DE NEGOCIO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS	
	SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO) -
	CUSCO	41
4.1.1.	Infraestructura	41
4.1.2.	Equipamiento	43
_	Animales	_
4.1.4.	Sistema de alimentación	43
4.1.5.	Manejo sanitario	44
4.1.6.	Reproducción	45
4.1.7.	Comercialización de cuyes.	
4.2.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALID	
	DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO EN LA IMPLEMENTACIÓN	
	EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN EL MARCO DE LA LEY	
	APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA SOBRE LO	
	CRIADORES DE CUYES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS	
	SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	
	Aprobación	
	Ejecución de las propuestas productivas	
	Entrega de Bienes.	
	Acumulado	
	Contratación de Servicios.	
4.3.	DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDAD	
	CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE S	
	JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO DESPUÉS DE	
	EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO.	
	Infraestructura	
4.3.2.	Equipamiento	60
	Animales	
	Sistema de alimentación	
	Manejo sanitario.	
	Reproducción	
	Comercialización de cuyes DETERMINACIÓN DE LOS EFECTOS GENERADOS A PARTIR DE	
4.4.		
	EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES	
	LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACAL	
	DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.	70

4.4.1. Infraestructura	5
4.4.2. Equipamiento	5
4.4.3. Animales	6
4.4.4. Sistema de Alimentación	6
4.4.5. Sanidad	7
4.4.6. Reproducción y parámetros productivos	7
4.4.7. Comercialización de cuyes 7	8
4.5. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS GENERADOS A	Α
PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA	Α
DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO	Υ
CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA	Α
DEL CUSCO7	8
4.5.1. Impactos en ingresos económicos7	9
4.5.2. Impactos tecnológicos 8	1
4.5.3. Impacto educativo 8	1
CAPITULO V 8	2
5. CONCLUSIONES 8	2
6. RECOMENDACIONES 8	3
CAPITULO VI8	
7. BIBLIOGRAFÍA 8	4
ANEXOS 8	7

GLOSARIO

AEO: Agente Económico Organizado.

APES: Asociación Peruana de Energía Solar y del Ambiente.

PWC: Price Waterhouse Coopers.

SAGARPA: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca

y Alimentación.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 1: Ava	ances en PROCOMPITE	Ω
	ncipal actividad económica	
	to Familiar	
	racterísticas de las asociaciones de productores de cuyes 2017.	
	·	
	anza de cuyes.	
	o de instalación para la crianza de cuyes.	
	nacén de alimentos para cuyes.	
	ntidad de pozas en Galpón.	
	ntidad de Jaulas en el Galpón	
	istema de Alimentación	
	so de suplementos vitamínicos en cuyes	
	so de Productos Veterinarios	
	ctividad de Destete	
	dad de cuyes al destete	
	so y manejo de registros en la crianza de cuyes	
	úmero de productores que Comercializaban cuyes	
Tabla N° 17: Lu	ugar de venta de cuyes	47
Tabla N° 18: Pr	resentación de cuyes para la venta	48
Tabla N° 19: Re	elación de propuestas productivas que recibirán el cofinanciamien	ito.
Tabla N° 20: Im	nporte Total Ejecutado por Específica de Gasto	
	ienes para acondicionamiento de infraestructura	
	ienes para equipamiento.	
	ienes para sanidad	
	nimales Reproductores	
	ateria Prima.	
	Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Suncco)	
	sistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Conchacalla)	
	rianza de cuyes	
	po de instalación para la crianza de cuyes	
	Imacén de alimentos para cuyes.	
	antidad de pozas en Galpón	
	antidad de Jaulas en el Galpón.	
	amaño de la poza en el galpón	
	amaño de la Jaula en Galpón	
	stado de Pozas y Jaulas	
Table Nº 26. le	nplementación de comedero	29
	pplementación de bebedero de plato	
	·	
	nplementación de bebedero de chupón	
	nplementación de gazaperas	
	nplementación de jabas	
	po de Cuyes	
	uyes	
	oblación de cuyes reproductores hembras	
	oblación de cuyes reproductores machos	
	istema de Alimentación	
	species cultivadas para la alimentación de los cuyes	
Tabla N° 47: Us	so de suplementos vitamínicos en cuyes	65

Tabla N° 48: Uso de Productos Veterinarios	
Tabla N° 49: Productos Veterinarios	67
Tabla N° 50: Actividad de Destete	68
Tabla N° 51: Edad de cuyes al destete	69
Tabla N° 52: Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes	69
Tabla N° 53: Peso promedio de reproductoras Hembras al primer empadre (En	gr.)
	70
Tabla N° 54: Edad de Reproductoras Hembras al primer empadre (En meses.)	
Tabla N° 55: Se muestra el peso del cuy para saca	71
Tabla N° 56: Densidad de empadre	72
Tabla N° 57: Número de productores que Comercializan cuyes	73
Tabla N° 58: Lugar de venta de cuyes	
Tabla N° 59: Presentación de cuyes para la venta	74
Tabla N° 60: Efectos en la infraestructura	75
Tabla N° 61: Efectos en el equipamiento	76
Tabla N° 62: Efectos en los Animales	76
Tabla N° 63: Efectos en el tipo de alimentación	77
Tabla N° 64: Efectos en sistemas de sanidad	
Tabla N° 65: Efectos en sistemas de reproducción y parámetros productivos	77
Tabla N° 66: Efectos en la comercialización de cuyes	
Tabla N° 67: Precios y cantidad de cuyes vivos vendidos en un año	80
Tabla N° 68: Precios y cantidad de cuyes beneficiados vendidos en un año	80
Tabla N° 69: Precio y cantidad de cuyes al plato vendidos en un año	80
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
Gráfico N° 1: Avances en asignación de recursos y ejecución de PROCOMPI	TE
por regiones	9
Gráfico N° 2: Transferencia de Tecnología	12
Gráfico N° 3: Mapa de Procesos para la Gestión del PROCOMPITE	26
Gráfico N° 4: Mapa de Ubicación del lugar de Trabajo	
Gráfico N° 5: Distribución de la inversión en bienes.	
Gráfico N° 6: Tamaño de la poza en el Galpón	
Gráfico N° 7: Tamaño de la Jaula en Galpón	
Gráfico N° 8: Estado de condición.	
Gráfico N° 9: Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes	
Gráfico N° 10: Productos Veterinarios para la producción de cuyes	67
Gráfico N° 11: Peso de los cuyes a la saca.	

ÍNDICE DE FOTOS

Foto N° 1: Productora de cuyes de Conchacalla y sus instalaciones en pozas para
la crianza
Foto N° 2 Productora de cuyes de Suncco y sus instalaciones en pozas para la crianza
Foto N° 3: Instalaciones en pozas para la crianza
Foto N° 4: Vivienda del productor y galpón de cuyes
Foto N° 5: Levantamiento de información a través de taller y encuesta
Foto N° 6: Levantamiento de información a través de encuesta
Foto N° 7: Encuesta a los productores y visita a las unidades productoras 122
Foto N° 8: Letreros de reconocimiento de galpones por productor
Foto N° 9: Productor de cuyes y sus instalaciones en pozas para la crianza 122
Foto N° 10: Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas
Foto N° 11: Taller de costos de producción a los productores
Foto N° 12: Toma de pesos de los cuyes
Foto N° 13: Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas
Foto N° 14: Productora encuestada e instalaciones en pozas y jaulas para la
crianza, con comederos
Foto N° 15: Productor encuestado e instalaciones en pozas para la crianza, con
comederos y gazaperas
Foto N° 16: Productora encuestada e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos
121
ÍNDICE DE ANEXOS
ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco.
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye.
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye.
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Suncco" Anexo N° 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Conchacalla"
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo Nº 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuyed de Suncco" Anexo Nº 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuyed
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Suncco" Anexo N° 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Conchacalla" Anexo N° 4: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla) Anexo N° 5: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco) Anexo N° 6: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Suncco.
ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco
ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Suncco" Anexo N° 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Conchacalla" Anexo N° 4: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla) Anexo N° 5: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco) Anexo N° 6: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Suncco. Anexo N° 7: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Conchacalla Anexo N° 8: Plan de ventas anual
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo Nº 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo Nº 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Suncco" Anexo Nº 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Conchacalla" Anexo Nº 4: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla) Anexo Nº 5: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco) Anexo Nº 6: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Suncco. Anexo Nº 7: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Conchacalla Anexo Nº 8: Plan de ventas anual Anexo Nº 9: Encuestas 10: Anexo Nº 9: Encuestas
 ÍNDICE DE ANEXOS Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco. Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Suncco" Anexo N° 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuye de Conchacalla" Anexo N° 4: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla) Anexo N° 5: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco) Anexo N° 6: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Suncco. Anexo N° 7: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Conchacalla Anexo N° 8: Plan de ventas anual

RESUMEN

El presente trabajo titulado "IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE SOBRE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN CUYES -SAN JERÓNIMO - CUSCO.", tiene como **objetivo** Describir los impactos a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva sobre los criadores de cuyes de las Comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla (41 productores) del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco durante los años 2013 al año 2017. Se ha recopilado información de segunda fuente documentaria, y de primera fuente como encuestas, entrevistas, observación directa y talleres con los productores. Los datos obtenidos fueron procesados en los programas estadísticos de Excel con complemento Mega Stat e IBM SPSS STATISTICS 23. Los resultados obtenidos a partir de este trabajo son: a) Antes de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE 21 productores contaba con un galpón para la crianza de cuyes, 18 contaban con jaulas y/o pozas, y 2 con almacén de alimentos; no hay información de la implementación de equipos para la crianza como comederos, bebederos, gazaperas, jabas, entre otros; los 41 productores criaban cuyes de tipo I criollos; 16 productores suministraban alimentación mixta y 4 suministraban suplementos vitamínicos; 5 usaban productos veterinarios; 15 realizaban la labor de destete y 1 hacia uso y manejo de registros; 19 realizaban la comercialización de cuyes. b) La intervención de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo en la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE sobre la crianza de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla se realizó a partir de la aprobación del presupuesto de S/.120,089.89 (100%) para la Asociación de la Comunidad de Suncco y S/. 119 441,03 (100%) para la asociación de Conchacalla teniendo una ejecución financiera de 94,42 % para Suncco y 99,60% para Conchacalla; teniendo como inversiones la compra de bienes para el acondicionamiento de la infraestructura, equipamiento, compra de animales, productos de sanidad y materia prima además de la contratación de servicios que asume capacitaciones, asistencias técnicas y acompañamiento de personal para la ejecución de los planes de negocio. c) Después de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE. los 41 productores cuentan con un galpón para la crianza de cuyes, 41 cuentan con jaulas y/o pozas, y 8 con almacén de alimentos; 39 productores hacen uso de comederos, 33 productores hacen uso de bebederos, 35 productores hacen uso de gazaperas, y 36 productores hacen uso de jabas de transporte; los 41 productores crían cuyes de tipo I criollos; 40 productores suministran alimentación mixta y 28 suministran suplementos vitamínicos; 34 usan productos veterinarios; 39 realizan la labor de destete y 3 hacen uso y manejo de registros; 41 realizan la comercialización de cuyes. d) Los efectos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE son: en infraestructura el 100% realiza la crianza en galpón en pozas y/o jaulas y solo un 19,51% tiene almacén de alimentos; en equipamiento, el 95,12% de los productores hacen uso de comederos, el 80,49% hacen uso de bebederos, el 85,37% hacen uso de gazaperas y el 87,81% hacen uso de jabas de transporte; el 100% de los productores mantiene la crianza de cuyes de tipo I criollos; el 97,56% de los productores suministran alimentación mixta y el 68,29% suministra suplementos vitamínicos; el 82,93% de los productores hace uso de productos veterinarios; el 95,12% de los productores realiza la labor de destete y solo un 7,32% de los productores hace uso y manejo de registros; el 100% de los productores realiza la comercialización de cuyes. e) Los impactos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE fueron impactos de ingresos económicos, tecnológicos y educacionales. Se concluye que: a) La crianza de cuyes antes de la implementación de la ley de apoyo a la competitividad productiva era tradicional de crianza familiar y/o familiar-comercial. b) La intervención de la Municipalidad en la implementación de la ley de apoyo a la competitividad productiva se realizó de acuerdo al criterio técnico personal de los funcionarios de la gerencia de desarrollo económico, realizando la entrega de bienes y contratación de servicios. c) En la actualidad la crianza de cuyes se realiza a nivel comercial y familiar-comercial. d) Los efectos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE resultaron positivos en cuanto a infraestructura, sistemas de alimentación y sanidad, y comercialización. e) Los impactos generados a partir de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE fueron económicos, tecnológicos y educativos.

PALABRAS CLAVE: AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO, CUY, IMPACTO, PLAN DE NEGOCIO, PROCOMPITE.

ABSTRACT

The present work entitled "IMPACT OF THE APPLICATION OF THE PROCOMPITE LAW ON ECONOMIC AGENTS ORGANIZED IN GUINEA PIGS -SAN JERÓNIMO - CUSCO.", Aims to describe the impacts from the execution of business plans within the framework of the Law of Support to the Productive Competitiveness on the breeders of guinea pigs of the Rural Communities of Suncco and Conchacalla (41 producers) of the District of San Jerónimo of the province of Cusco during the years 2013 to the year 2017. Information has been compiled from the second documentary source, and from first source such as surveys, interviews, direct observation and JOINT WORK with the producers. The data obtained were processed in Excel statistical programs with complement Mega Stat and IBM SPSS STATISTICS 23. The results obtained from this work are: a) Before the execution of business plans PROCOMPITE 21 producers had a barn to raise guinea pigs, 18 had cages and / or ponds, and 2 with food storage; there is no information on the implementation of equipment for raising such as feeding troughs, drinking fountains, transport baskets, among others; the 41 producers raised creole type I guinea pigs; 16 producers supplied mixed feed and 4 supplied vitamin supplements; 5 used veterinary products; 15 performed the weaning and 1 work towards the use and management of records; 19 carried out the commercialization of guinea pigs. b) The intervention of the District Municipality of San Jerónimo in the execution of the business plans PROCOMPITE on the raising of guinea pigs of the rural communities of Suncco and Conchacalla was carried out after the approval of the budget of S / .120,089.89 (100%) for the Suncco Community Association and S /. 119 441.03 (100%) for the Conchacalla association, with a financial execution of 94.42% for Suncco and 99.60% for Conchacalla; having as investments the purchase of goods for the conditioning of infrastructure, equipment, purchase of animals, health products and raw materials in addition to the hiring of services that assumes training, technical assistance and support of personnel for the implementation of business plans. c) After the execution of the PROCOMPITE business plans, the 41 producers have a barn to raise guinea pigs, 41 have cages and / or ponds, and 8 have food storage; 39 producers make use of feeders, 33 producers make use of drinking troughs, 35 producers make use of gazaperas, and 36 producers make use of transport crates; the 41 producers breed Creole type I quinea pigs; 40 producers supply mixed feed and 28 supply vitamin supplements; 34 use veterinary products; 39 perform weaning work and 3 use and manage records; 41 carry out the commercialization of guinea pigs. d) The effects generated from the execution of the PROCOMPITE business plans are: in infrastructure, 100% carries out the rearing in ponds and / or cages and only 19.51% has a food store; in equipment, 95.12% of the producers make use of feeders, 80.49% make use of drinking troughs, 85.37% make use of gazaperas and 87.81% make use of transport crates; 100% of the producers maintain the breeding of type I guinea pigs; 97.56% of the producers provide mixed feeding and 68.29% provide vitamin supplements; 82.93% of producers make use of veterinary products; 95.12% of the producers perform weaning work and only 7.32% of the producers use and manage records; 100% of the producers carry out the commercialization of guinea pigs. e) The impacts generated from the execution of PROCOMPITE business plans were impacts of economic, technological and educational income. It is concluded that: a) The raising of guinea pigs before the implementation of the law to support productive competitiveness was traditional family and / or family-commercial raising. b) The intervention of the Municipality in the implementation of the law to support productive competitiveness was carried out according to the personal technical criteria of the officials of the economic development management, carrying out the delivery of goods and contracting of services. c) At present the raising of guinea pigs is carried out at commercial and family-commercial levels. d) The effects generated from the execution of PROCOMPITE business plans were positive in terms of infrastructure, food and health systems, and marketing. e) The impacts generated from the execution of PROCOMPITE business plans were economic, technological and educational.

KEYWORDS: ORGANIZED ECONOMIC AGENT, GUINEA PIGS, IMPACT, BUSINESS PLAN, PROCOMPITE.

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años el sistema peruano se ha involucrado más en el apoyo a micro y pequeñas empresas con intervención del estado, ONGs y entidades privadas. Sin embargo aquellos proyectos emitidos por el estado no tenían como fin capitalizar a los productores y no brindaban talleres de sensibilización, es por ello que no se observaron mayores impactos en la productividad ni en mejorar la comercialización de productos en sectores privados como son en actividades agrícolas y pecuarias.

En el año 2012, mediante el Decreto Supremo N°103-2012-EF, se aprueba el nuevo reglamento de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva (Ley N° 29337) a fin de mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o trasferencia tecnológica, establece que las intervenciones contengan ineludiblemente estrategias de innovación tecnológica, que deben ser traducidas en las propuestas productivas o planes de negocios que financia.

La implementación de esta Ley dentro del sector rural permite el apoyo a cadenas productivas con entrega de bienes relacionados con cada actividad de interés, y servicios de capacitación y asistencia técnica, las cuales ayudan prioritariamente a sectores con la capacidad de competir en el mercado exterior (local y/o regional), para alcanzar el desarrollo de su productividad e incremento de ingresos económicos familiares que repercutan en mejorar las condiciones de vida de los miembros de los Agentes Económicos Organizados (AEOs).

Es por ello que mediante el presente trabajo de tesis se realizó la evaluación de la implementación de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva Ley 29337 - Ley de PROCOMPITE, y los impactos generados a partir de la intervención de esta ley en la producción de cuyes de las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del distrito de San Jerónimo, Cusco.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Puesto que la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva Ley 29337 (Ley de PROCOMPITE) se aprobó en el año 2009, y su reglamentación en el año 2012 existen pocos estudios acerca de los resultados a mediano y largo plazo que ello ha generado dentro de las cadenas productivas intervenidas, es por ello que hay poco conocimiento del impacto que ha generado la implementación de la Ley PROCOMPITE en el sector agropecuario dentro de la cadena productiva de cuyes de las asociaciones de las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del distrito de San Jerónimo, Cusco.

Además, que si bien es cierto, el fin de la implementación de la Ley PROCOMPITE en la cadena productiva de cuyes en las comunidades de Conchacalla y Suncco no solo mejorar la capacidad productiva y empresarial de los miembros de los AEOs, sino también, apoyar el incremento de ingresos económicos de esta actividad, y mejorar las condiciones de vida familiar de los productores; sin embargo aún no se conoce la situación inicial antes de la ejecución del plan de negocio para cuyes ni la situación actual que ellos presencian y si el plan de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE ha cumplido con dichas metas establecidas; además que no se tiene todavía la liquidación y cierre de los planes de negocio.

El escaso conocimiento en estos temas ocasiona la incertidumbre por los encargados de la implementación de la Ley PROCOMPITE (Ministerio de la Producción y Gobierno Local) y los productores (AEOs) en tomar medidas que permitan mejorar algunos aspectos dentro de la gestión y/o el accionar de los miembros de las AEOs en el manejo de la producción de cuyes e implementación de la Ley PROCOMPITE, que puede que no hayan resultado de acuerdo al plan de negocio establecido para implementar la Ley dentro de este sector, resultando así que esta actividad intervenida con la Ley PROCOMPITE haber generado los resultados esperados.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son los impactos a partir de la ejecución de planes de negocio de la Ley N° 29337 sobre unidades de crianza de cuyes de las Comunidades de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo - Cusco al año 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo era la crianza de cuyes de los productores de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva?
- b) ¿Cómo ha intervenido la Municipalidad Distrital de San Jerónimo en la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva sobre los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo?
- c) ¿Cómo es la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva?
- d) ¿Cuáles son los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco?
- e) ¿Cuáles son los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar los impactos a partir de la ejecución de planes de negocio de la Ley N° 29337 sobre unidades de crianza de cuyes de las Comunidades de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo - Cusco al año 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Describir la crianza de cuyes de los productores de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva.
- b) Describir la intervención de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo en la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva sobre los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo.
- c) Describir la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva.
- d) Determinar los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco.
- e) Identificar y valorar los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La realización del estudio ex post de la ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE es importante porque podemos saber si el presupuesto invertido por el gobierno municipal de San Jerónimo para la crianza de cuyes, siendo S/.105 208,00 para la comunidad de Conchacalla y de S/.115 532,00 para la comunidad de Suncco; tuvo los efectos e impactos propuestos por la Ley.

Además de evaluar algunos aspectos dentro de la aplicación de la Ley de apoyo a la competitividad productiva Ley N° 29337 – Ley de PROCOMPITE, en las cadenas productivas que han sido intervenidas por dicha Ley, nos permite conocer cómo se efectuó la implementación de estas propuestas productivas en las diversas actividades, en este caso en la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco durante los años 2014 al 2016; y también conocer los resultados obtenidos a partir de esta Ley PROCOMPITE, y si ellos han generado variaciones significativas en cuanto a mejoras en el uso de tecnología en la crianza de cuyes e ingresos económicos de las familias dedicadas a esta actividad pecuaria.

De esta manera también nos permite contar con elementos de juicio que nos ayuden a identificar posibles soluciones a aspectos faltantes o errados dentro de la aplicación de la Ley PROCOMPITE. Estas propuestas de mejora permiten obtener y/o maximizar los resultados deseados por los miembros de las AEOs (Agentes Económicos Organizados) en las Comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla y por el gobierno municipal de San Jerónimo.

2. CAPITULO II

ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO, MARCO LEGAL Y MARCO CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. PROCOMPITE a nivel nacional

2.1.1.1. Implementación de PROCOMPITE.

En el informe de "Avances en la implementación de PROCOMPITE durante el periodo 2009 – 2017" en el marco de la Ley 29337 hasta el 30 de setiembre del 2017, se ha tenido logros importantes a nivel nacional, ya que se pudo percibir un monto ejecutado por los gobiernos regionales y locales de S/. 413 542 871,00 durante estos años.

Tabla N° 1: Avances en PROCOMPITE.

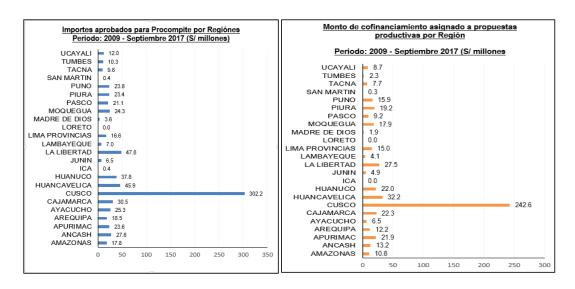
	CONCEPTO	MAGNITUD
	AVANCES EN PROCOMPITE	Periodo: 2009 – Setiembre 2017.
А	Importes destinados para PROCOMPITE (Recursos PROCOMPITE)	S/. 632 684 759,00
В	Cofinanciamiento PROCOMPITE para iniciativas de negocio	
	B.1. Cofinanciados	S/. 518 342 541,00
	B.2. Ejecutados	S/.413 542 871,00
С	Aportes de los AEO	S/. 605 326 064,00
D	Inversión total de las iniciativas de negocio cofinanciadas (B1+C)	S/.1 123 668 605,00

FUENTE: (MEF, 2017)

Desde el año 2009 hasta el mes de agosto del 2016, realizaron acciones PROCOMPITE un total de 222 Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de éstos, 21 son Gobiernos Regionales, 58 son Gobiernos Locales Provinciales y 143 son Gobiernos Locales Distritales.

Los productos que más se han beneficiado con recursos PROCOMPITE son: café, cacao, leche, cuyes y trucha, los cuales representan el 18,7%, 9,5%, 6%, 5,6% y 2,9% respectivamente.

Gráfico N° 1: Avances en asignación de recursos y ejecución de PROCOMPITE por regiones.



FUENTE: (MEF, 2017)

En el gráfico anterior podemos observar que hasta el año 2017, la región a la que se le asigno mayores recursos para la ejecución de PROCOMPITE fue la región del Cusco.

2.1.2. PROCOMPITE a nivel provincial

2.1.2.1. Plan de negocio en cuyes distrito Santiago

El plan de negocio "INCREMENTO DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS DE LAS FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CUYES "RETAMALES" DE LA C.C. CCACHONA, DEL DISTRITO DE SANTIAGO, CUSCO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES" (código único: 2165131), de categoría B, con un monto de inversión total de S/.1 477 523,43 soles, de los cuales S/. 765 345,83 soles corresponde al aporte del AEO (51,80%) y S/. 712 177,60 corresponde al cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago del Cusco (48,20%) y constituido del AEO conformado por 63 socios, se implementó en el año

2012 mediante el Acuerdo de Consejo Municipal N° 022-12-MDS y aprobado con Resolución N° 355-A/MDS-SG-12

Por medio de este plan de negocio, a los beneficiarios se les entregó reproductores machos y hembras; materiales de construcción como calaminas, clavos, listones, mallas, etc. Para implementar la infraestructura de los galpones y pozas y/o jaulas; gazaperas, botiquín veterinario, termómetro ambiental, comederos, carretilla, balanza, jabas de transporte; materia prima como semilla de alfalfa y activos intangibles como talleres de capacitación y asistencia técnica.

2.1.2.2. Plan de negocio cuyes en San Sebastián-Cusco

ΕI plan de negocio "INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN DE CUYES DE LA ASOCIACIÓN APU HUANACAURI DE LA C.C. DE KIRKAS, DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DEL CUSCO, REGIÓN CUSCO", (código único: 2190574) de categoría A, con un monto de inversión total de S/.171 254,00 soles, de los cuales S/. 68 175,00 soles corresponde al aporte del AEO (39,81%) y S/. 103 079,00 corresponde al cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco (60,19%) y constituido del AEO conformado por 27 socios, se implementó en el año 2014 mediante el Acuerdo de Consejo Municipal Nº 03-2014-CM-MDSS-SG y aprobado con Resolución N° 51-A-MDSS-2014-SG

Por medio de este plan de negocio, a los beneficiarios se les entregó reproductores machos y hembras; materiales de construcción como calaminas y mallas. Para implementar la infraestructura de los galpones y pozas y/o jaulas; gazaperas, botiquín veterinario, comederos, jabas de transporte y activos intangibles como talleres de capacitación y asistencia técnica.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Tecnología

Conjunto de teorías o técnicas que permiten el aprovechamiento practico del conocimiento científico. En otra acepción, tecnología es el conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto (RAE, 2018)

La tecnología es el resultado de la expresión creativa del ser y un ejercicio de la mente en tanto que, como acción humana, refleja una autorrealización creativa evidente en los aspectos funcionales, prácticos y técnicos de las máquinas y, como ejercicio de la mente, refleja los aspectos sicológicos, éticos y estéticos de la subjetividad (Mumford, 1971)

La tecnología es el vastísimo campo de investigación, diseño y planeación que utiliza conocimientos científicos con el fin de controlar cosas o procesos naturales, de diseñar artefactos o procesos, o de concebir operaciones de manera racional. (Bunge, 1985)

2.2.1.1. Transferencia de tecnología

La transferencia de tecnología es un ciclo de acciones que pretende transmitir capacidades, habilidades, información y conocimientos para generar ventajas competitivas en el entorno socio económico. Es decir, con la transferencia de tecnología se pretenden aumentar la competitividad, mejorando el rendimiento tanto a nivel industrial como comercial, basándose para ello en los resultados de las actividades de I+D+i (Investigación, Desarrollo E Innovación) que realizan las universidades, los institutos tecnológicos, los centros de investigación, los departamentos de I+D+i e incluso las propias empresas. (COTEC, 2003)

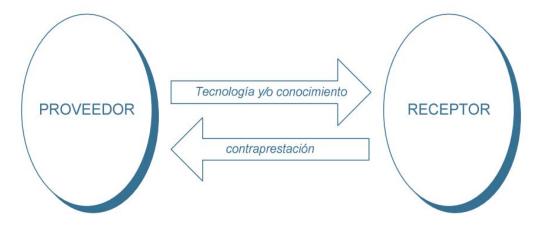
Una definición clara sobre el proceso de transferencia de tecnología es "la transferencia del capital intelectual y del know how (Saber cómo) entre organizaciones con la finalidad de su utilización en la creación y el desarrollo de productos y servicios viables comercialmente". (COTEC, 2003)

Otra definición más actual es que la transferencia de tecnología se define como el "movimiento de tecnología y / o conocimiento desde un proveedor (universidad, organismos de investigación, centro tecnológico, empresa) que comercializa la tecnología, hacia un receptor (generalmente una empresa), que adquiere la tecnología, a cambio de una contraprestación habitualmente económica". (Gonzáles S., 2009)

La transferencia de tecnología se define como "la gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial de una organización: identificación, protección, explotación y defensa". (Comisión Europea, 2009)

Las tres definiciones proporcionadas por los autores citados líneas arriba son distintas pero recogen aspectos comunes, que corresponden a la esencia del concepto "transferencia de tecnología", que se puede resumir así:

- La transferencia de tecnología se basa en el movimiento de activos como la tecnología, el conocimiento, el know how, etc.
- La transferencia de tecnología se produce entre varios proveedores y receptores de tecnología. Los proveedores suelen ser universidades, centros tecnológicos, empresas, secciones de I+D+I, etc.) y los receptores suelen ser empresas.
- El proceso de transferencia de tecnología incluye de forma inherente la regulación de la valorización de los activos transferidos: negociación, el método de transferencia, la gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial, etc.
- La transferencia de tecnología suele producir un avance tecnológico en forma de productos, procesos, servicios, etc. en la empresa receptora. (Pérez, 2012)
 Gráfico N° 2: Transferencia de Tecnología.



Fuente: Javier Gonzales Sabater, Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento.

2.2.1.2. Adopción de tecnología

En el marco de este trabajo se conceptualiza a la tecnología en su sentido más amplio incluyendo no solo a los artefactos tecnológicos (hardware) sino también a las distintas técnicas, conocimientos y fundamentos (software) que permiten al hombre transformar la naturaleza (Dorfman 1993, Custer 1995). Al respecto, Cáceres (1995) señala que la tecnología debería ser entendida como un medio que permite actuar sobre la naturaleza, pero también, como una forma de construir la sociedad y las relaciones humanas. Esto implica que la tecnología y sociedad están íntimamente relacionadas. El hombre crea la tecnología y la tecnología impregna la sociedad toda, recreando a esta en un proceso continuo y dialectico. Contrariamente a lo que afirman algunos autores (por ej. PPCA, 1980), la tecnología no debería ser considerada como un mero producto científico con un impacto neutro sobre las sociedades que las utilizan (Ferguson 1994). De acuerdo a Reddy (1979) la tecnología es como el material genético: lleva el código de la sociedad en la que fue creada y cuando existen condiciones favorables, tiende a replicar la sociedad de origen. Esto lleva a considerar a la tecnología como un "conjunto de conductas sociales actuando sobre la sociedad", desechando de esta forma ciertas visiones que la consideran una variable no social e independiente (Pfaffenberger 1988). Por lo tanto, cuando se considera la transferencia de tecnología de una sociedad a otra, en realidad se está hablando "del impacto de un tipo de conducta sobre otra" (Mackenzie, et al, 1985), Trigo, Piñeiro y Sabato (1983) son claros sobre este punto cuando señalan que el aislamiento de la cuestión tecnológica de su matriz social, tiene que ver con tres ideas principales constatables en la sociedad:

- i) El hecho de que la tecnología constituye la base principal sobre la que se asienta el desarrollo económico.
- ii) Que está orientada a producir el "progreso" social.
- iii) De una forma u otra va a incidir favorablemente en el bienestar de la sociedad. (Cáceres, et al, 1997)

De acuerdo a Olivier de Sardan un proyecto de desarrollo rural puede entenderse como un "campo de batalla" (1988:) donde se enfrentan distintos grupos sociales con intereses diversos y donde la relación entre los contendientes es regulada por

un permanente proceso de negociación entre grupos dentro de la comunidad y entre individuos dentro de los grupos. Este enfoque también es compartido por Piñeiro y Trigo (1982), quienes señalan que los conflictos entre distintos actores sociales se manifiestan entre los sujetos que participan en el proceso productivo y trasciende la escala microeconómica. Esta concepción contrasta con otros abordajes que conciben a los proyectos de desarrollo rural como procesos de cambio donde las distintas partes involucradas alcanzan mágica y armoniosamente el consenso acerca de las acciones a desarrollar y las metodologías a implementar a fin de lograr las metas propuestas. La complejidad de la realidad social y la naturaleza de las relaciones humanas hacen que el consenso entre partes sea la excepción y no la regla en los proyectos de desarrollo rural. En consecuencia, este tipo de proyectos se implementan en el marco de las relaciones de poder existentes entre agentes sociales que disputan la posibilidad de lograr un mejor posicionamiento en el campo socio-económico en el que desarrollan sus actividades. En vez de consenso, otras situaciones que tienen que ver con el conflicto, la crisis, las alianzas, el compromiso y las disputas por poder son realidades difíciles de ignorar durante su implementación. (Cáceres, et al, 1997)

2.2.2. Asistencia técnica y capacitación

Apoyar a la gestión técnica, económica y sanitaria de los productores agropecuarios, acuícolas, pesqueros y rurales, que les permita una inserción sostenible de sus productos en los mercados. Contribuir a que los productores rurales y pesqueros eleven su calidad de vida e incrementen su nivel de ingreso, fortaleciendo su participación en los mercados a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales e impulsando su participación creciente y autogestiva. (SAGARPA, 2010)

Población objetivo:

Personas físicas o morales constituidas conforme a las legislaciones en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria, entre otras que de manera individual u organizada se dediquen a las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras, agroindustriales y del sector rural en su conjunto. Entre esas se incluyen:

Organizaciones, sociedades, o asociaciones formalmente constituidas, instituciones de enseñanza o investigación (específicamente para los apoyos de Supervisión del desempeño y seguimiento de los prestadores de servicios profesionales), o productores a través de diversos organismos auxiliares. (SAGARPA, 2010)

Apoyos dirigidos a las personas físicas y morales, preferentemente pequeños productores con potencial productivo o en transición que se dediquen a actividades agropecuarias, pesqueras agroindustriales y del sector rural, provocar un proceso de organización rural de pequeños agro emprendedores, centrando la acción de los profesionales en la promoción, organización, identificación, diseño, implementación y consolidación de proyectos de pequeños productores y sus organizaciones económicas. (SAGARPA, 2010)

Los apoyos para el componente de asistencia técnica y capacitación se formalizaran por la unidad ejecutada mediante convenios con los beneficiarios o mediante contrato con los prestadores de servicios profesionales por cuenta y orden de los mismos, la operación del componente de asistencia técnica y capacitación se lleva a cabo a través de un esquema de pago por productos, actividades y resultados a los prestadores de servicios contratados por los productores con recursos del componente. (SAGARPA, 2010)

Los servicios de asistencia técnica son proporcionados a solicitud de los productores por profesionistas independientes, quienes son seleccionados de acuerdo a su perfil profesional por los ejecutores del gasto en las entidades y supervisados y evaluados por instituciones de enseñanza superior (IES), con el fin de mejorar la calidad del servicio profesional prestado a los productores. (SAGARPA, 2010)

A través de una red de centro de evaluación estatal a cargo de instituciones de educación superior e investigación se implementa el esquema de evaluación y supervisión en campo en cada una de las entidades, lo que les permite a las instituciones vincularse al mercado de servicios profesionales, así mismo facilitar a los estudiantes de últimos semestres y recién egresados la información, la tutoría y

el acompañamiento para la formación de agencias de desarrollo con enfoque en el desarrollo humano de las organizaciones económicas rurales. (SAGARPA, 2010)

Lo anterior permite continuar con la construcción de una red competida de profesionales a través de los centros de evaluación estatal que permite a los productores tener opciones para la contratación de servicios profesionales con o sin subsidios. (SAGARPA, 2010)

2.2.2.1. Capacitación y transferencia tecnológica - Yachachiq

"Capacitaciones en el sector rural con la metodología tradicional de Transferencia Tecnológica y Comunicación utilizada por el imperio incaico – YACHACHIQ" Desde el año 2004 el Grupo de Apoyo al Sector Rural juntamente con la ONG Instituto para la Alternativa Agraria están llevando a cabo un proyecto de capacitación para la utilización de tecnologías apropiadas usando energías renovables como fuente de energía. El proyecto está localizado en las zonas altas del sur del país (Cusco, Apurímac, Puno, Huancavelica y Ayacucho) y ya ha entrenado a más de 140 comuneros, los cuales se encargan de difundir estas tecnologías en sus propias comunidades en su idioma nativo (quechua, aymara) y sin romper las tradiciones y costumbres de cada región. (APES, 1998 –2000 – 2001)

Se enseñaron 14 tecnologías con el objetivo de conocer la adaptabilidad y apropiación de estas tecnologías al contexto socio-cultural, económico y ambiental de las comunidades, con énfasis en la aceptación por parte de las mujeres que son los usuarios directos de varias tecnologías enseñadas, como cocción y saneamiento. Los resultados nos permiten ser optimistas en la difusión sostenible de estas tecnologías, pues la difusión y expansión de éstas se realiza de forma natural y espontánea, sin ayuda del proyecto mismo, por lo que hacen que esta metodología de capacitación sea uno de los pocos proyectos sostenibles en el Perú. (APES, 1998 –2000 – 2001)

APES concluye que: La transferencia tecnológica está siendo realidad en las comunidades pobres y aisladas de la Sierra (Cusco, Apurímac, Ayacucho, Puno, Huancavelica), el pueblo está asimilando las tecnologías desde su propia iniciativa o, mejor dicho, está apropiándose rápida y eficazmente de la tecnología que la universidad investiga y promueve. (APES, 1998 –2000 – 2001)

El trabajo coordinado por parte de la Universidad, Federación de Campesinos y una Organización no Gubernamental es una experiencia muy valiosa, pues se plantea y sobre todo se ejecuta un modelo de enseñanza y transmisión de conocimiento, adecuado para los pobladores andinos. (APES, 1998 –2000 – 2001)

2.2.3. Impacto.

2.2.3.1. Definición de impacto

El término impacto, de acuerdo con el Diccionario de uso del español proviene de la voz "impactus", del latín tardío y significa, en su tercera acepción, "impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso". (Moliner, 1988).

El impacto está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas (Bello, 2009)

En el ámbito informacional, un concepto de impacto que enfoca la cuestión desde dos perspectivas, una de las cuales se refiere a los efectos que tienen distintos tipos de proyectos que apoyan el desarrollo de las actividades de información. La otra perspectiva se refiere ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural. (Menou, 1993)

Otra definición de impacto está en relación con el tema de la información, en la que plantea que "...del uso de un sistema de información se desprenden resultados que constituyen el llamado impacto, que puede tratarse como un cuarto nivel y que está determinado por los resultados que se obtienen en la práctica y las transformaciones que pueden producirse como efecto de ese uso" (Rojas, 2001)

Se define el impacto como cambios producidos en algo, sea el medio ambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción. (Cohen, 1992)

2.2.3.2. Evaluación de impacto

La evaluación de impacto tiene como propósitos determinar si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones a los cuales este se aplica; obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del programa. Así, son del interés de la evaluación de impacto las siguientes preguntas: ¿se contribuye a resolver el problema en la población objetivo del programa? ¿Cuál fue el efecto del programa sobre sus beneficiarios? ¿Los beneficios recibidos por los participantes en el programa son los que se propuso lograr o son diferentes a los propuestos? ¿Son estos positivos o negativos? En caso de un mejoramiento en la situación de sus participantes, ¿Es esto una consecuencia del programa o se hubiese obtenido de todas maneras? A la luz de los beneficios, directos e indirectos, obtenidos, ¿Se justificaban los costos del programa? ¿Cuál es la tasa de retorno del programa por \$ gastado en el programa? (Hampton, 1989).

El impacto de la tecnología en la cultura de las organizaciones es la base de las teorías de los sistemas socio técnicos. En estos sistemas se da una continua interacción entre los grupos humanos y la tecnología que utilizan las organizaciones. Es sabido que cambios en el sistema técnico deben necesariamente llevar a cambios en el sistema social de la organización. Discrepancias en tal sentido solo pueden conducir al fracaso. Una adecuada intervención de desarrollo organizacional puede reducir el impacto de tales cambios y posicionar a la organización en una plataforma de desarrollo superior. El estudio que realizó Joan Woodward es un clásico ejemplo de cómo se relacionan ambos sistemas. En él, distinguió tres tipos principales de tecnología:

- De unidad o de menor escala, en la que se elaboran productos o servicios hechos a la medida y gusto del consumidor. Por ejemplo, el trabajo de un arquitecto o la configuración de una red de computación.
- De producción en gran escala como la que se encuentra en las líneas continuas de montaje. Ejemplos son las fábricas de automotores.
- De proceso, que implica la transformación de materia prima a través de una serie continua de procesos automatizados. Por ejemplo, el trabajo que se realiza en una refinería de petróleo o en una central nuclear. De esos estudios

se concluye, que la cultura organizacional asociada con cada tipo de tecnología es esencialmente distinta, en la tecnología unitaria y de proceso la cultura es más orgánica con altos niveles de adaptabilidad y desarrollo, menor formalización del comportamiento y mayor descentralización, en cambio en la de producción en escala es más mecanicista, con mayor formalización del comportamiento y atención más centrada en la producción y en la eficiencia. (Hampton, 1989).

Los estudios de impacto económico sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios. En un contexto de crisis y recursos económicos limitados, resulta cada vez más importante para las Administraciones Públicas considerar los retornos de sus inversiones y centrarse en aquellos proyectos o actividades que generan un mayor beneficio para la sociedad. Es también de vital importancia entender la repercusión de sus actuaciones sobre la economía y el empleo. (PWC, 2012)

Los estudios de impacto económico ayudan a las Administraciones Públicas en la toma de decisiones sobre proyectos de inversión y medidas de política pública:

- Proporcionan información cuantitativa y cualitativa sobre los impactos en producción, empleo, recaudación impositiva o medioambiente.
- Permiten justificar las decisiones de inversión frente a la sociedad y ante otras Administraciones Públicas, así como comunicar con transparencia a través de los medios de comunicación.
- Permiten atraer el interés de patrocinadores y otras fuentes de financiación de proyectos. (PWC, 2012)

El impacto económico de un mismo tipo de inversión puede ser muy diferente dependiendo de las características del país o región y del momento temporal en el que se lleve a cabo. La cuantificación del impacto económico no debe por tanto basarse en la mera extrapolación de otras experiencias, sino que requiere un análisis específico caso por caso. (PWC, 2012)

2.2.4. Manejo de la Producción de Cuyes

2.2.4.1. Sistemas de crianza

Se ha podido identificar tres diferentes niveles de producción, caracterizados por la función que ésta cumple dentro del contexto de la unidad productiva. Los sistemas de crianza identificados son el familiar, el familiar-comercial y el comercial. (Aliaga, 2009)

En el área rural el desarrollo de la crianza ha implicado el pase de los productores de cuyes a través de los tres sistemas. (Aliaga, 2009)

En el sistema familiar el cuy provee a la seguridad alimentaria de la familia y a la sostenibilidad del sistema de los pequeños productores. El sistema familiar-comercial y comercial genera una empresa para el productor, la cual produce fuentes de trabajo y evita la migración de los pobladores del área rural a las ciudades. (Aliaga, 2009)

2.2.4.1.1. Crianza Familiar

En el Perú, la crianza familiar es la más difundida en la región andina. Se caracteriza por desarrollarse fundamentalmente sobre la base de insumos y mano de obra disponibles en el hogar: el cuidado de los animales lo realizan los hijos en edad escolar (10 por ciento), las amas de casa (63 por ciento) y otros miembros de la familia (18 por ciento) cuando comparten la vivienda, son pocos los casos donde el esposo participa (9 por ciento). Se maneja de manera tradicional, donde el cuidado de los cuyes es sobre todo responsabilidad de las mujeres y los niños. (Aliaga, 2009)

En el departamento de Cajamarca, ubicado en la sierra norte del Perú, el 44,6 por ciento de los productores los crían exclusivamente para autoconsumo, para disponer de una fuente proteica de origen animal; otros, cuando disponen de excedentes, los comercializan para generar ingresos (49,6 por ciento); pocos son los que crían los cuyes exclusivamente para la venta (Zaldívar *et al.*, 1990).

2.2.4.1.2. Crianza Familiar – Comercial:

Este tipo de crianza de cuyes nace siempre de una crianza familiar organizada, y está circunscrita al área rural en lugares cercanos a las ciudades donde se puede comercializar su producto. Las vías de comunicación facilitan el acceso a los centros de producción, haciendo posible la salida de los cuyes para la venta o el ingreso de los intermediarios. No siempre esta última alternativa es la mejor ya que por lo general ofrecen precios bajos. (Aliaga, 2009)

Los productores de cuyes invierten recursos económicos en infraestructura, tierra para la siembra de forrajes y mano de obra familiar para el manejo de la crianza. Los productores que desarrollan la crianza de cuyes disponen de áreas para el cultivo de forrajes o usan subproductos de otros cultivos agrícolas (Aliaga, 2009)

El tamaño de la explotación dependerá de la disponibilidad de recursos alimenticios. En este sistema, por lo general se mantienen entre 100 y 500 cuyes, y un máximo 150 reproductoras. Las instalaciones se construyen especialmente para este fin, utilizando materiales de la zona. Toda la población se maneja en un mismo galpón, agrupados por edades, sexo y clase, se mantiene la producción de forraje anexa a la granja, lo cual exige una mayor dedicación de mano de obra para el manejo de los animales como para el mantenimiento de las pasturas (Chauca y Zaldívar, 1985).

2.2.4.1.3. Crianza Comercial

Es poco difundida y más circunscrita a valles cercanos a áreas urbanas; se trata de la actividad principal de una empresa agropecuaria, donde se trabaja con eficiencia y se utiliza alta tecnología. Tendencia es a utilizar cuyes de líneas selectas, precoces, prolíficas y eficientes convertidores de alimento. El desarrollo de este sistema contribuirá a ofertar carne de cuyes en las áreas urbanas donde al momento es escasa. (Aliaga, 2009)

Una granja comercial mantiene áreas de cultivo para siembra de forraje, el uso de alimento balanceado contribuye a lograr una mejor producción. Los índices productivos son superiores a 0,75 crías destetadas/hembras empedradas. Produce

cuyes «parrilleros» que salen al mercado a edades no mayores de 10 semanas, con pesos promedios de 900 g. (Aliaga, 2009)

Los reproductores y los cuyes de recría se manejan en instalaciones diferentes con implementos apropiados para cada etapa productiva. Los registros de producción son indispensables para garantizar la rentabilidad de la explotación. (Chauca, 1997)

2.2.4.2. Sistemas de alimentación

Se debe entender por sistemas de alimentación a la elección del tipo, forma y cantidad de alimento a brindar a los animales. Estos sistemas se deben adecuar en primer lugar en función del tipo de sistema digestivo de la especie animal con la que se trabaja; además influye la disponibilidad y costos de los alimentos. En la actualidad, debido a que el cuy es un animal monogástrico herbívoro, se dispone de tres sistemas bien diferenciados: alimentación basada solo en forraje verde, alimentación basada en forraje verde y balanceado y alimentación basada solo en balanceado. (Aliaga, 2009).

En cuyes los sistemas de alimentación se adaptan de acuerdo a la disponibilidad de alimento. La combinación de alimentos dada por la restricción, sea del concentrado que del forraje, hacen del cuy una especie versátil en su alimentación, pues puede comportarse como herbívoro o forzar su alimentación en función de un mayor uso de balanceados. (Chauca, 1997).

2.2.4.2.1. Alimentación Basada Solo en Forraje Verde

La alimentación a base de forraje consiste en el empleo de estos como única fuente de sustento, por lo que existe dependencia a su disponibilidad, la cual está altamente influenciada por la estacionalidad en la producción del mismo. Existe, pues, un alto grado asociativo entre la dinámica poblacional y la disponibilidad de forraje. Es importante indicar que con este tipo de alimentación no se logra el mayor rendimiento de los animales, aunque si cubre la parte voluminosa. (Aliaga, 2009)

Por su parte, el cuy es una de las especies herbívoras altamente adaptables, pues varía su selectividad de plantas de acuerdo a la disponibilidad de forraje; por

ejemplo, si se dispone de gramíneas y no de leguminosas, las primeras representan la mayor parte de la dieta. (Aliaga, 2009).

El cuy es una especie herbívora por excelencia, su alimentación es sobre todo a base de forraje verde y ante el suministro de diferentes tipos de alimento, muestra siempre su preferencia por el forraje. Existen ecotipos de cuyes que muestran una mejor eficiencia como animales forrajeros. Al evaluar dos ecotipos de cuyes en el Perú se encontró que los maestreados en la sierra norte fueron más eficientes cuando recibían una alimentación a base de forraje más concentrado, pero el ecotipo de la sierra sur respondía mejor ante un sistema de alimentación a base de forraje (Zaldívar y Rojas, 1968)

2.2.4.2.2. Alimentación Mixta

Se denomina así al suministro de forraje y concentrado. Este último completa una buena alimentación, por lo que, para obtener rendimiento óptimo, es necesario hacerlo con insumos accesibles desde el punto de vista económico y nutricional. (Aliaga, 2009)

Cabe mencionar que el forraje asegura la ingesta adecuada de fibra y ayuda a cubrir, en parte, los requerimientos de algunos nutrientes; por otro lado el alimento concentrado satisface los requerimientos de proteína, energía, mineral, y vitaminas. Con esta alimentación se logra el rendimiento óptimo de los animales. (Aliaga, 2009).

La disponibilidad de alimento verde no es constante a lo largo del año, hay meses de mayor producción y épocas de escasez por falta de agua de lluvia o de riego. En estos casos la alimentación de los cuyes se torna critica, habiéndose tenido que estudiar diferentes alternativas, entre ellas el uso de concentrado, granos o subproductos industriales (afrecho de trigo o residuo seco de cervecería) como suplemento al forraje. (Chauca, 1997)

2.2.4.2.3. Alimentación Balanceada

El cuy en su proceso de digestión, no sintetiza vitamina C; por lo tanto, en este tipo de alimentación, se debe administrar dicha vitamina de forma directa, esto es, disuelta en agua. (Aliaga, 2009).

Este sistema consiste en aportar como única fuente de nutrientes el balanceado, el cual debe estar siempre acompañado de agua. La justificación de este sistema radica en que hay muchas zonas de crianza o épocas en donde el forraje es esporádico, limitado o restringido. Así, al utilizar el balanceado como único alimento, la prioridad que se requiere es no fallar en la formulación ni en la preparación de las raciones, siendo el punto más crítico para este sistema, la deficiencia orgánica que presenta el cuy en la síntesis de la vitamina C, razón por la cual esta se debe administrar de forma directa y estable, incluida en el balanceado o disuelta en el agua. (Solórzano y Sarria, 2014).

El utilizar un concentrado como único alimento, requiere preparar una buena ración para satisfacer los requerimientos nutritivos de los cuyes. Bajo estas condiciones los consumos por animal/día se incrementan, pudiendo estar entre 40 a 60 g/animal/día, esto dependiendo de la calidad de la ración. El porcentaje mínimo de fibra debe ser 9 por ciento y el máximo 18 por ciento. Bajo este sistema de alimentación debe proporcionarse diariamente vitamina C. El alimento balanceado debe en lo posible peletizarse, ya que existe mayor desperdicio en las raciones en polvo. El consumo de MS en cuyes alimentados con una ración peletizada es de 1,448 kg. Mientras que cuando se suministra en polvo se incrementa a 1,606 kg. Este mayor gasto repercute en la menor eficiencia de su conversión alimenticia. (Chauca, 1997)

2.2.5. Capitalización de beneficiarios

En el informe de evaluación sobre el proyecto MARENASS señala que el impacto en la capitalización se da: i) en la capitalización familiar, en los activos fijos que incluyen la mejora de la vivienda, los corrales e instalaciones para animales, las terrazas, la infraestructura de riego parcelario, etc.; la capitalización en activos financieros de las familias se genera a partir de la disminución de los gastos en

insumos externos (fertilizantes y agroquímicos) y del aumento de los ingresos en concepto de mayor producción y venta de excedentes; los premios también han pasado a formar parte, primero, de los activos financieros y luego, casi siempre, de los activos fijos; y ii) en la capitalización "comunal", en los salones de uso comunal, los terrenos comunales, los pastos, la captación y distribución de agua para riego, etc. También en las comunidades los premios ganados han permitido incrementar los activos financieros, que por norma general se han transformado rápidamente en activos fijos. En las comunidades la acumulación de recursos financieros se debe a las transferencias del MARENASS, a las cuotas aportadas por los comuneros y a aportes financieros negociados con otras instituciones, como los municipios. (MARENASS, 2002)

2.3. MARCO LEGAL

- Ley 29337, Ley de apoyo a la competitividad productiva (27 marzo 2009).
- Reglamento con DS N° Nº 103-2012-EF, (27 junio 2012).
- DS N° 027-2017-EF

2.3.1. Ley de apoyo a la competitividad productiva – Ley PROCOMPITE

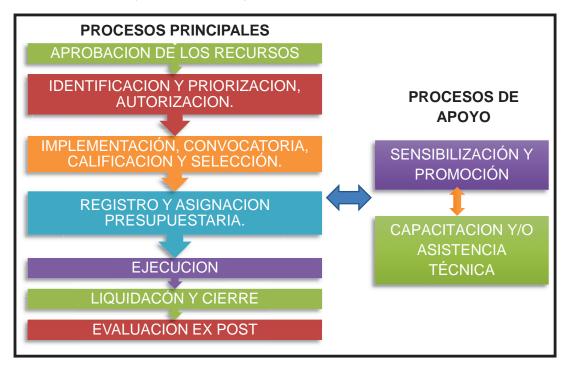
Es un instrumento de política de desarrollo productivo que tiene como objetivo contribuir a mejorar la competitividad y sostenibilidad de cadenas productivas, mediante el fomento de iniciativas de negocios de agentes económicos organizados (AEO) orientados a las creaciones o mejoras de capacidades de producción de bienes y/o servicios, bajo condiciones competitivas, rentables, sostenibles y que no tengan efectos ambientales negativos significativos. (MEF, 2016)

Con tal propósito las iniciativas buscan incorporar mejoras tecnológicas y/o innovaciones en sus diferentes formas (Desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología). Las iniciativas de negocio PROCOMPITE se guían por los principios de eficiencia, eficacia y complementariedad a la inversión privada, circunscribiéndose exclusivamente a zonas donde la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva. (MEF, 2016)

2.3.2. Proceso de gestión PROCOMPITE

En el Gráfico Nro. 4 se detalla la identificación de los procesos para la gestión de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva en el marco de la Ley PROCOMPITE, los cuales se desarrollan en las siguientes subsecciones.

Gráfico N° 3: Mapa de Procesos para la Gestión del PROCOMPITE



Fuente: Unidad Operativa PROCOMPITE

2.4. MARCO CONCEPTUAL

2.4.1. Beneficiarios

Agentes económicos organizados que reciben el cofinanciamiento de una Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva.

2.4.2. Cadena Productiva

Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, industrialización, comercialización y el consumo final en los mercados internos y externos.

2.4.3. Competitividad

Entendemos por competitividad a la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

2.4.4. Cuyes

Especie híbrida doméstica de roedor histricomorfo de la familia Caviidae. Mamífero roedor sudamericano, estrictamente herbívoro.

2.4.5. Impacto

Se trata del resultado o la consecuencia de una determinada acción en una comunidad.

2.4.6. Ley

Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales.

2.4.7. Línea de base

La línea de base es una descripción detallada de todo lo que existe en el área de influencia del proyecto antes de que se desarrolle, donde considere todos los atributos relevantes, su situación actual y su posible evolución

2.4.8. Organización

Una organización, es un grupo social compuesto por personas naturales, tareas y administraciones que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes, servicios o normativas para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno, y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión.

2.4.9. Sostenibilidad

Condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión

3. CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN

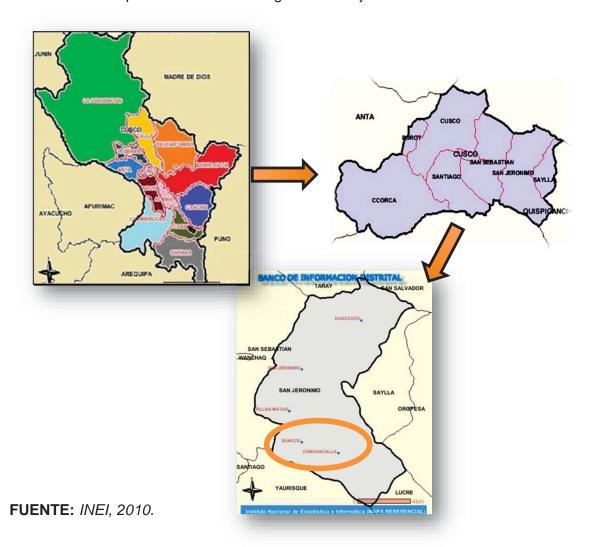
3.1.1. Ubicación política

Región: CuscoDepartamento: CuscoProvincia: Cusco

Distrito: San Jerónimo

Comunidades campesinas: Suncco y Conchacalla.

Gráfico N° 4: Mapa de Ubicación del lugar de Trabajo.



3.1.2. Comunidad Campesina de Suncco

VISTA SATELITAL

Suncco: 13°35'12.8"S, Conchacalla: 13°36'10.2"S

71°53'18.0"W 71°51'52.2"W





Fuente: Google Maps (2018).

La Comunidad Campesina de Suncco se encuentra ubicada en la parte Sur del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Región Cusco a una altitud de 3 512 m tiene un patrón de asentamiento semidisperso. (MDSJ, 2015)

La comunidad de Suncco se caracteriza por tener mayor concentración de la población al pie de la carretera Wuanacauri; junto a estas se encuentran sus áreas de cultivo y biofiltros. Posee reservorio para agua potable y sistema de riego por aspersión; tienen áreas para pastoreo. (MDSJ, 2015)

La Comunidad se encuentra ubicada en la parte Sur-Este del Distrito de San Jerónimo, Provincia y Departamento del Cusco a una altitud de 3655 msnm, tiene un patrón de asentamiento Semidisperso, no cuenta con un radio transmisor de referencia, teléfono celular en determinados sectores. (MDSJ, 2015)

La comunidad campesina de Conchacalla, se encuentra aproximadamente a 12 kilómetros del centro poblado de San Jerónimo, cuenta con un clima templado propio de los valles interandino. Clima apropiado para generar diversas actividades agrícolas y ganaderas durante todo el año. Los servicios con los que cuenta son un puesto de Salud, una Escuela, un cementerio, un parque, cancha deportiva y reservorios de agua. (MDSJ, 2015)

3.1.2.1. Vías de acceso

Para Suncco, la carretera principal es una trocha carrozable a 08 Km del distrito de San Jerónimo haciendo un recorrido a pie de 1 hora y en movilidad 25 minutos. (MDSJ, 2015)

Para Conchacalla, la carretera principal es de trocha carrozable. La distancia de la Comunidad al Distrito de San Jerónimo es de 12 Km aproximadamente, haciendo un tiempo de recorrido a pie en 2 horas con 20 minutos y en movilidad 37 minutos. (MDSJ, 2015)

3.1.2.2. Topografía

Suncco:

- Plana: 18% Zonas destinadas a vivienda y algunos cultivos

- Accidentada: 70% Zonas de quebradas, pendientes, bosques y chacras.

- Muy Accidentada: 10% Zonas de barrancos y roquerios.

Zonas inundables: 02% Zonas cercanas a las quebradas.

Conchacalla:

- Plana : 10% Zonas destinadas a vivienda y algunos cultivos

- Accidentada : 70% Zonas de bosques y quebradas.

- Muy Accidentada : 20% Zonas de Barrancos.

- Zonas inundables : 05% Zonas cercanas a las quebradas.

3.1.2.3. Situación de población por rama de actividad económica.

En Suncco, para el año 2007, por rama de actividad económica, se afirma que la actividad agropecuaria es la principal actividad económica a la que se dedican los pobladores de la comunidad, siendo la horticultura, seguido por la crianza de animales menores (Cuyes), el engorde de ganado vacuno, producción apícola, y en el caso de los varones a la construcción civil donde bajan a realizar trabajos como obreros. Cabe mencionar también que existen asociados de la comunidad que se dedican de forma tradicional a la producción de Hongos comestibles, con la finalidad de generar otros ingresos económicos. (MDSJ, 2015)

En Conchacalla, la principal actividad económica de la comunidad es la agricultura, es de resaltar que cuentan con sistema de riego por aspersión, tienen un ingreso promedio mensual de **400 nuevos soles** por esta actividad, sus principales productos son cebolla, zanahoria, lechuga, papa, maíz y habas, esa actividad es realizada por los varones de la comunidad. Sigue la actividad de la ganadería con un promedio de ingreso mensual de 600 nuevos soles. (MDSJ, 2015)

Tabla N° 2: Principal actividad económica.

Nº de pobladores	Principal actividad económica	Dónde trabaja	Ingreso mensual promedio
25	Agricultura	En la chacra	400,00
21	Ganadería	En galpones, corrales y el hogar	600,00

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal (2014)

Otra actividad importante en la comunidad es la crianza de animales menores, se practica en forma extensiva predominando la crianza de cuyes, y se cuenta con el siguiente hato familiar, que se detalla a continuación:

Tabla N° 3: Hato Familiar

Especie	Cuyes	Ovejas	Gallinas	Vacas	Cerdos	Apícola
Cantidad	100	20 a 25	5 a 8	5 a 7	03	6 a 10

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal (2014).

La crianza la realizan en galpones (cuyes) 25 asociados en forma tecnificada con sus jaulas y pozas, corrales (ovinos y cerdos), al aire libre (gallinas y Apicultura). La producción está destinada al autoconsumo y venta, que lo realizan en el mercado de Vinocanchón o en la misma comunidad. (MDSJ, 2015)

3.2. POBLACIÓN, MATERIALES Y EQUIPOS

3.2.1. Población de estudio

3.2.1.1. Unidad de análisis

Los criadores de cuyes miembros de la AEO de Suncco beneficiarios del plan de negocio "Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco" y miembros del AEO de Conchacalla beneficiarios del plan de negocio "Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco" financiados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo durante el periodo 2014-2016.

3.2.1.2. Unidad de observación

El criador de cuyes miembros de la AEO de Suncco beneficiarios del plan de negocio "Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco" o miembros del AEO de Conchacalla beneficiarios del plan de negocio "Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco" financiados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo durante el periodo 2014-2016.

Tabla N° 4: Características de las asociaciones de productores de cuyes 2017

n	Características	Asociación Suncco	Asociación Conchacalla			
1	Nombre de la asociación	Asociación de productores de cuyes de Suncco.	Asociación de productores de cuyes de Conchacalla.			
2	Número Total de Asociados	26	25			
3	Número de asociados Activos PROCOMPITE	19	22			
4	Tipo de Organización.	Informal	Informal			
5	Documento de Constitución	Acta de Constitución de Asociación.	Acta de Constitución de Asociación.			
6	Participación de las mujeres.	23	11			

Fuente: Basado en documentos primarios y secundarios (Resolución de aprobación de propuestas productivas a ser cofinanciadas y planes de negocio)

3.2.2. Instrumentos de evaluación

3.2.2.1. Información primaria

- Plan de negocio la comunidad de Suncco.
- Plan de negocio de la comunidad de Conchacalla.
- Documentación de ejecución de los planes de negocio.

3.2.2.2. Información secundaria:

- Cuadernillos de encuestas y registros de visita in situ.
- Lista de asociados de las comunidades de Suncco y Conchacalla.
- Cuadros de análisis de costos en hoja A-2.
- 1 cuaderno pequeño de 50 hojas.
- 1 caja de lápices 2-B.
- 1 caja de lapiceros de tinta seca.

3.2.3. Equipo auxiliares

- Laptop marca Lenovo Inter Core i5. (Incluye programa estadístico IBM SPSS STATISTICS 23, y complemento de Excel Megastat).
- Impresora marca EPSON serie L375.
- Balanza electrónica sin torre de capacidad 30 kg.
- Cámara digital marca SONY.
- Mascarilla de protección con liga.
- Gorra de enfermera tipo gusanito.
- Guantes de látex para examen.
- Zapatos descartables.

3.2.4. Metodología

3.2.4.1. Tipo de Ciencia

El siguiente estudio se enmarca dentro de las ciencias factuales porque estudia los hechos y fenómenos e impactos y sus relaciones respecto a la economía y aspectos técnicos variados por la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley PROCOMPITE. (Hernández, *et al*, 2013)

3.2.4.2. Tipo de Estudio

El tipo de estudio depende de los siguientes criterios

3.2.4.2.1. Según su finalidad

Es un estudio básico o teórico porque se pretende realizar con fines de obtener una línea de base para futuras aplicaciones. (Hernández, *et al*, 2013)

3.2.4.2.2. Según la fuente de los datos

La investigación es de campo porque los datos se obtienen de información primaria o directamente de la observación. (Hernández, *et al*, 2013)

3.2.4.2.3. Según su enfoque

La investigación es mixta ya que se evaluará la información con medición numérica de la recolección de datos por medio de encuestas que forma parte de la investigación cuantitativa, conjuntamente con una investigación cualitativa que responderá o afinará preguntas en un proceso interpretativo. (Hernández, *et al*, 2013)

3.2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información.

La recolección de datos e información para el presente estudio, se realizó de la siguiente manera:

3.2.5.1. Para el objetivo 1

3.2.5.1.1. Fuente de observación:

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.

3.2.5.1.2. Variables:

X_n= Variables independientes:

X₁= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X₂= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

Y_n= Variable dependiente:

Y₁= Línea de base de la crianza de cuyes

3.2.5.1.3. Técnicas de recolección:

- Encuestas.
- Verificación in situ.

3.2.5.1.4. Instrumentos de recolección

- Formulario de encuesta pre estructurada.
- Registro de visita In Situ.

3.2.5.2. Para el objetivo 2

3.2.5.2.1. Fuentes de información:

- Archivo documentario.
- Funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad

3.2.5.2.2. Variables:

X_n= Variables independientes:

X₁= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva.

Y_n= Variable dependiente:

Y₁= Procesos de implementación y ejecución

3.2.5.2.3. Técnicas de recolección:

- Revisión documentaria.

3.2.5.2.4. Instrumentos de recolección:

- Guía de revisión documentaria.

3.2.5.3. Para el objetivo 3

3.2.5.3.1. Fuente de observación:

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.
- Funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad

3.2.5.3.2. Variables:

X_n= Variables independientes:

X₁= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X₂= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

Y_n= Variable dependiente:

Y₁= Situación actual de la crianza de cuyes

3.2.5.3.3. Técnicas de recolección:

- Encuestas.
- Verificación in situ.
- Entrevista.

3.2.5.3.4. Instrumentos de recolección

- Formulario de encuesta pre estructurada.
- Registro de visita In Situ.
- Taller y panel fotográfico.
- Guía de entrevista.

3.2.5.4. Para el objetivo 4

3.2.5.4.1. Fuente de observación:

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.

3.2.5.4.2. Variables:

X_n= Variables independientes:

X₁= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X₂= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

Y_n= Variable dependiente:

Y₁= Efectos en la crianza de cuyes.

3.2.5.4.3. Técnicas de recolección:

- Procesamiento de datos de encuesta, taller y registro de visita In Situ.

3.2.5.4.4. Instrumentos de procesamiento de datos

- SOFTWARE IBM SPSS STATISTICS 23.

3.2.5.5. Para el objetivo 5:

3.2.5.5.1. Sub muestra:

- Beneficiarios, miembros de las AEOs.

3.2.5.5.2. Variables:

X_n= Variables independientes:

X₁= Comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla

X₂= Planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva

Y_n= Variable dependiente:

Y₁= Impactos

Y_{1.1}= Ingresos económicos por venta de cuyes.

Y_{1.2}= lugar de estudios primarios y secundarios de los hijos.

3.2.5.5.3. Técnicas de recolección:

- Recolección de datos de segunda fuente.

3.2.5.5.4. Instrumentos de recolección

- Entrevista.

3.2.6. Secuencia del trabajo realizado.

Para el presente trabajo se optó por realizar mediante la siguiente metodología.

1ra etapa: Reconocimiento de la zona y encuentro con representantes de cada asociación de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla realizado en la fecha lunes 02 de octubre del 2017; en la que se tomó acuerdos con las presidentas de cada asociación para citar a reunión con todos los miembros de las 2 asociaciones.

2da Etapa: Reunión con los miembros de las asociaciones en la que se recibió el apoyo de los funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico de la

Municipalidad Distrital de San Jerónimo para tener la confianza de los productores quienes gestionaron días específicos para el levantamiento de información mediante encuestas y visita in situ, además de talleres con la población.

3ra etapa: Capacitación a equipo de apoyo para la recolección de datos para el registro de visita in situ y actividad de encuesta a los productores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo que han sido priorizados para formar parte del proceso concursable PROCOMPITE 2013; contando así con 6 miembros de apoyo siendo estudiantes de la escuela profesional de zootecnia de la UNSAAC.

4ta etapa: Registro de visita in situ y llenado de formulario de encuesta.

Para esta etapa se llegó a la comunidad campesina de Suncco a las 6:00 de la mañana para el encuentro con cada beneficiario en su respectivo galpón, realizando la toma de fotos de las pozas y/o jaulas ya los animales, además de registrar los datos que exige el registro de visita in situ, posteriormente se realiza la encuesta llenando el formulario de encuesta de manera clara y precisa; culminando de esta manera a las 13:00 horas.

Para esta etapa se llegó a la comunidad campesina de Conchacalla a las 6:00 de la mañana para el encuentro con cada beneficiario en su respectivo galpón, realizando la toma de fotos de las pozas y/o jaulas ya los animales, además de registrar los datos que exige el registro de visita in situ, posteriormente se realiza la encuesta llenando el formulario de encuesta de manera clara y precisa; culminando de esta manera a las 13:00 horas.

5ta etapa: Taller en costos de producción e inversión.

Para esta etapa se realizó un taller con la presencia de todos los asociados de la asociación de criadores de cuyes de las C.C. de Suncco y de Conchacalla en diferentes fechas. Para ello se formó 3 grupos de entre 5 y 7 miembros y se les entrego material didáctico que constaba de 3 papelotes con cuadros para rellenar los costos de producción e inversión de su producción; plumones de color azul, negro y rojo y cinta masking.

En esta etapa se dio una breve información de temas de costos de producción e inversión y se les explicó cómo debían llenar los datos en los recuadros de acuerdo a la producción de cuyes que ellos realizan y con datos reales que ellos manejan.

5ta etapa: Revisión de la documentación referida a la implementación y ejecución de los planes de negocio en el marco de la ley de apoyo a la competitividad productiva.

En esta etapa se recibió el apoyo de los funcionarios de la gerencia de desarrollo económico, quienes me facilitaron la documentación correspondiente a los planes de negocio de cuyes para las comunidades de Suncco y Conchacalla, gracias a estos documentos se reconstruyo la información necesaria para la realización de esta investigación.

3.2.7. Análisis de datos.

3.2.7.1. Codificación, limpieza y procesamiento de datos

La información recolectada de las encuestas y registros de visita in situ fue codificada y luego procesada y vaciada a la base de datos de los sistemas estadísticos IBM SPSS STATISTICS 23 y Excel con el complemento MEGASTAT, verificando y validando los datos de dichas encuestas y registros.

3.2.7.2. Análisis del programa IBM SPSS STATISTICS 23.

Una vez cargada la base de datos en el mismo programa IBM SPSS STATISTICS 23 se procedió a procesar los datos, donde se calculó la estadística descriptiva y correlaciones para posteriormente obtener gráficos, que luego fueron exportados al programa Excel para la modificación del formato de los mismos.

3.2.7.3. Análisis del programa Excel con complemento de MegaStat.

Así mismo la base de datos del programa IBM SPSS STATISTICS 23 fue exportado al programa Excel, incluyendo el complemento de análisis estadístico MegaStat, con el cual se verificó algunos resultados que nos dio el programa IBM SPSS STATISTICS 23, para ver su conformidad.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO - CUSCO.

4.1.1. Infraestructura

4.1.1.1. Lugar de crianza de cuyes.

En la tabla N° 5 se muestra el lugar de crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 5: Crianza de cuyes.

LUGAR DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE.	GALPÓN	%	COCINA/ DORMITORIO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	21	51,22%	20	48,78%	41

Según la tabla N° 5 podemos observar que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la crianza de cuyes se realizaba tanto en galpones como en la cocina y/o dormitorios. Siendo 21 criadores que manejan la crianza dentro de un galpón y 20 en cocinas y/o dormitorios.

4.1.1.2. Tipo de instalación para crianza de cuyes

En la tabla N° 6 se muestra el tipo de instalación para la crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 6: Tipo de instalación para la crianza de cuyes.

TIPO DE INSTALACION	POZAS	%	JAULAS	%	POZAS Y JAULAS	%	NO MANEJA POZAS NI JAULAS	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	1.3	31,71%	4	9,76%	1	2,44%	23	56,10%	41

Según la tabla N° 6 podemos observar que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la crianza de cuyes en su mayoría se realizaba en forma libre (sin instalación), de los cuales son 23 criadores que no manejan pozas ni jaulas para su crianza.

4.1.1.3. Almacén de alimentos para cuyes.

En la tabla N° 7 se muestra la tenencia de un almacén de alimentos para cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 7: Almacén de alimentos para cuyes.

ALMACEN DE ALIMENTOS PARA CUYES	SI CUENTA	%	NO CUENTA	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	2	4,88%	39	95,12%	41

Según la tabla anterior antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores no contaban con un almacén de alimentos, sin embargo la población que si cuenta con este almacén utilizan esta estructura también para el oreado del forraje, teniendo en cuenta que la infraestructura del almacén no es cercado, construido con material de madera y calamina de techo.

4.1.1.4. Cantidad de pozas en galpón

En la tabla N° 8 detalla la cantidad de pozas que hay en el galpón.

Tabla N° 8: Cantidad de pozas en Galpón.

CANTIDAD DE POZAS EN GALPÓN	Antes de PROCOMPITE	%
De 1 a 26	10	71,43%
De 27 a 45	2	14,29%
De 46 a Más.	2	14,29%
TOTAL	14	100,00%

Según la tabla N° 8 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores que manejaban su crianza en galpón tenían de entre 1 a 26 pozas.

4.1.1.5. Cantidad de jaulas en el galpón

En la tabla N° 9 se muestra la cantidad de jaulas en el galpón.

Tabla N° 9: Cantidad de Jaulas en el Galpón.

CANTIDAD DE JAULAS EN GALPÓN	Antes de PROCOMPITE	%
De 1 a 12	4	80,00%
De 13 a 24	1	20,00%
TOTAL	5	100,00%

Según la tabla N° 9 se observa que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de criadores que manejan una crianza en jaulas cuentas con cantidades de 1 a 12 jaulas en sus galpones.

4.1.2. Equipamiento.

Antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, en la crianza de cuyes, no se manejaban registros de la utilización de comederos, bebederos, gazaperas, jabas, etc.

4.1.3. Animales.

Los cuyes criados por las familias de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, eran todos criollos.

4.1.4. Sistema de alimentación.

4.1.4.1. Tipo de alimentos.

En la tabla N° 10 se muestra el tipo de alimentos suministrados a los cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 10: Sistema de Alimentación.

SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	FORRAJE VERDE	%	МІХТО	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	25	60,98%	16	39,02%	41

Según la tabla N° 10 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores realizaban un sistema de alimentación basado en solo el suministro de forraje verde. Siendo 25 criadores aquellos que suministraban forraje verde y 16 alimento mixto.

4.1.4.2. Uso de suplementos vitamínicos

En la tabla N° 11 se muestra el uso de suplementos vitamínicos en cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 11: Uso de suplementos vitamínicos en cuyes.

USO DE SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS EN CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	4	9,76%	37	90,24%	41

Antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores no utilizaban suplementos vitamínicos resultando tan solo 4 criadores que si lo suministraban conjuntamente con la alimentación de los cuyes

4.1.5. Manejo sanitario.

4.1.5.1. Manejo de enfermedades.

En las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla se presentó como problema en la salud de los cuyes la linfadenitis. Sin embargo los mismos productores no pudieron determinar exactamente a qué tipo de enfermedad se enfrentaban por lo que no lograron combatirlo perdiendo así en muchos casos el 90% de sus animales.

El reconocimiento de la enfermedad que se presentó se realizó con la consulta de los síntomas que los cuyes presentaron siendo entre las más importantes una pérdida de peso, estrés, abscesos, secreciones nasales, aborto, además que la enfermedad se propago con mucha rapidez y generó la muerte de los animales casi en su totalidad.

La linfadenitis es una inflamación de los ganglios linfáticos cervicales (Calero del Mar 1978).

El agente responsable de esta enfermedad es el Estreptococcus zooepidemicus B-hemolítico, aunque existen otras bacterias que pueden causar la afección, tales como el estreptococcus pyogenes grupo C y el Streotobacillus monoliformes (Merck 1993, Calero del Mar 1978).

Se presentan abscesos grandes, generalmente unilaterales en la región ventral del cuello. Se produce bronquitis y neumonía intersticial. Microscópicamente existe supuración de los ganglios linfáticos (Chauca, 1997)

Otro problema que se presentó en situaciones muy aisladas fue la Salmonelosis que no ha tenido mayor incidencia negativa en la producción de cuyes.

4.1.5.2. Uso de productos veterinarios

En la tabla N° 12 se muestra el uso de productos veterinarios antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 12: Uso de Productos Veterinarios

USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	5	12,20%	36	87,80%	41

Según la tabla anterior podemos observar que la mayoría de los criadores no realizaban el uso de productos veterinarios en la crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, en su reemplazo utilizaban productos naturales como la muña como producto antiparasitario externo.

4.1.6. Reproducción.

4.1.6.1. Labor del destete en cuyes.

En la tabla N° 13 se muestra la realización de la actividad de destete antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 13: Actividad de Destete

ACTIVIDAD DE DESTETE	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	15	36,59%	26	63,41%	41

Según la tabla N° 13 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los criadores no realizaban la actividad de destete en la crianza de cuyes siendo solo 15 criadores los que si realizaban esta práctica.

4.1.6.2. Edad de Cuyes al Destete.

En la tabla N° 14 se muestra la edad de cuyes al destete antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 14: Edad de cuyes al destete

EDAD DE CUYES AL DESTETE (días)	Antes de PROCOMPITE	%
14	3	20,00%
15	4	26,67%
16	1	6,66%
21	4	26,67%
30	3	20,00%
TOTAL	15	100,00%

Según la tabla N° 14 podemos observar que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores que realizaba la labor de destete lo hacía a los 15 y 21 días;

4.1.6.3. Uso y manejo de registros.

En la tabla N° 15 se muestra el uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

Tabla N° 15: Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	1	2,44%	40	97,56%	41

Según la tabla N° 15 vemos que antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE los criadores de cuyes no manejaban registros en su producción.

4.1.7. Comercialización de cuyes.

En la tabla N° 16 se muestra la el número de productores que comercializaban cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 16: Número de productores que Comercializaban cuyes

COMERCIALIZACIÓN DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	19	46,34%	22	53,66%	41

Según la tabla N° 16 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores no comercializaban sus cuyes siendo su destino para consumo familiar.

4.1.7.1. Lugar de venta de cuyes.

En la tabla N° 17 se muestra el lugar de venta de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE

Tabla N° 17: Lugar de venta de cuyes.

LUGAR DE VENTA DE CUYES	FERIAS	MERCADO	GALPON	OTROS	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	2	14	2	1	19
%	10,53%	73,68%	10,53%	5,26%	100,00%

Según la tabla N° 17, antes de la ejecución de los planes de negocio en el marco de la ley PROCOMPITE, solo 19 productores realizaban la venta de cuyes, siendo la mayoría proveedores de cuyes en el mercado, principalmente en el centro de abastos Vinocanchón, perteneciente al distrito de San Jerónimo.

4.1.7.2. Presentación de cuyes para venta

En la tabla N° 18 se muestra la presentación de cuyes para venta antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 18: Presentación de cuyes para la venta

PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA	VIVO	BENEFICIADO	AL PLATO	TOTAL
Antes de PROCOMPITE	15	3	1	19
%	78,95%	15,79%	5,26%	100,00%

Según la tabla N° 18 antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, la mayoría de los productores vendían el cuy vivo.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN EL MARCO DE LA LEY DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA SOBRE LOS CRIADORES DE CUYES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO

4.2.1. Aprobación

Mediante acuerdo de concejo municipal N° 072-2013 de fecha 13 de junio del 2013 se aprueba el presupuesto para la implementación y ejecución de los planes de negocio PROCOMPITE.

En fecha 31 de octubre del 2013, mediante Resolución de Alcandía N° 437-2013-A-MDSJ se resuelve primero aprobar la relación de propuestas productivas de los Agentes Económicos organizados del distrito de San Jerónimo, en el marco de PROCOMPITE-2013-I, que recibirán el cofinanciamiento, la misma que se detalla a continuación.

Tabla N° 19: Relación de propuestas productivas que recibirán el cofinanciamiento.

Nombre de la Propuesta AEO Productiva		Inversión Total (S/.)	Cofinan. MDSJ (S/.)	Aporte AEO (S/.)
Asociación de Productores de cuy Conchacalla.	Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco.	199,610.17	119,441.03	80,169.14
Asociación de Productores de cuy Suncco	Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco.	199,481.92	120,089.89	79,392.03
Porcentaje de	cofinanciamiento y Aporte.	100%	59.50	40.50

Fuente: Resolución de Alcaldía Nº 437-2013-A-MDSJ

4.2.2. Ejecución de las propuestas productivas.

En la tabla N° 20 se detalla el monto programados y ejecutado por la adquisición de bienes y contratación de servicios para las asociaciones de criadores de cuyes de las Comunidades Campesinas de Suncco y Conchacalla

Tabla N° 20: Importe Total Ejecutado por Específica de Gasto.

COI	NCHACALLA		SUNCCO		
Importe Asignado	Importe Ejecutado	%	Importe Asignado	Importe Ejecutado	%
S/. 119,441.03	S/118 963,73	99,60%	S/. 120,089.89	S/113 392,10	94,42%

Fuente: Datos recopilado del manifiesto de gasto en los Anexos Nº 4 y 5.

Se observa que el monto total ejecutado para la propuesta productiva "Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Suncco, distrito de San Jerónimo, Cusco" fue de S/. 113 392,10; correspondiendo al 94,42% de ejecución financiera con respecto a lo programado en el plan de negocio con un monto total de S/. 120 089,89.

Se observa que el monto total ejecutado para la propuesta productiva "Mejoramiento de la competitividad Productiva de la crianza de cuyes en la C.C. de Conchacalla, distrito de San Jerónimo, Cusco" fue de S/. 118 963,73; correspondiendo al 99,06% de ejecución financiera con respecto a lo programado en el plan de negocio con un monto total de S/. 119 441,03.

4.2.3. Entrega de Bienes.

4.2.3.1. BIENES PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Tabla N° 21: Bienes para acondicionamiento de infraestructura.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SUNCCO				S/42 834,50
PLANCHA DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M DE 0.22MM IMPORTADO	UNIDAD	116,00	S/24,00	S/2 784,00
PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3.60M X 0.80M			0, 1,00	0,2 10 1,00
IMPORTADO	UNIDAD	14,00	S/54,00	\$/756,00
MALLA ELECTROSOLDADA DE 1/2 DE 0.90 X 0.30 METROS	ROLLOS	12.00		
LINEALES Y RESISTENTES CALIBRE 20 MM.	ROLLOS	12,00	S/158,00	S/1 896,00
LISTONES 2 X 1 1/2 X 3M MADERA MISA ROJA	UNIDAD	240,00	\$/5,30	S/1 272,00
MANGUERA SW 16MM X 100M COLOR NEGRO NAC.	ROLLOS	4,00	\$/100,00	\$/400,00
PIEZA DE CODOS DE 16MM PLASTICO	UNIDAD	360,00	S/1,00	\$/360,00
PIEZA DE TAPON FINAL	UNIDAD	360,00	S/1,00	\$/360,00
TEE DE 16MM	UNIDAD	360.00	S/1,20	\$/432,00
LISTONES 1 1/2 X 2 X 3M MADERA MISA	UNIDAD	1125.00	S/5.30	S/5 962.50
LISTONES 2 X 2 X 3M MADERA MISA	UNIDAD	500,00	\$/8,30	S/4 150,00
MALLA ELECTROSOLDADA 3/8 PRODAC	ROLLOS	25,00	S/175,00	,
		,		S/4 375,00
PLANCHAS DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M X 0.22M PRODAC.	UNIDAD	490,00	S/25,30	S/12 397,00
PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3.60M X 0.80M	UNIDAD	46,00	S/53,00	S/2 438,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 6 X 6M	UNIDAD	40,00	\$/40,00	S/1 600,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8 X 4M	UNIDAD	16,00	S/39,00	S/624,00
MADERA CORRIENTE 2X2X10	UNIDAD	250,00	S/2,30	\$/575,00
PUERTA DE MADERA CON MARCO 1.10 X 1.80	UNIDAD	11,00	S/175,00	S/1 925,00
VENTANA DE MADERA CON MARCO 1.50 X 1.80M	UNIDAD	6,00	\$/88,00	S/528,00
CONCHACALLA				S/46 952,61
MALLA ELECTROSOLDADA DE 3/8	ROLLOS	40,00	S/171,80	S/6 872,00
PUERTAS DE MADERA CORRIENTE DE 1.70X1.10 DE UNA SOLA	UNIDADES	6,00		
HOJA		· ·	S/180,00	S/1 080,00
VENTANAS DE MADERA DE 2.00 X 0.60 DE MADERA CORRIENTE	UNIDADES	12,00	\$/60,00	\$/720,00
LISTONES 1 1/2 X2X3 M MADERA MISA	UNIDADES	2400,00	S/5,30	S/12 720,00
PUERTA 1.65M X 1.03M PUERTA 1.50M X 1.10M	UNIDADES UNIDADES	1,00	S/190,00 S/190.00	S/190,00 S/190.00
PUERTA 1.50M X 1.08M	UNIDADES	1,00 1,00	S/190,00 S/190,00	S/190,00 S/190,00
PUERTA 1.62M X 1.10M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.60MX 1.10M	UNIDADES	1,00	S/190,00	S/190,00
PUERTA 1.80M X 1.10M	UNIDADES	1.00	S/190.00	S/190,00
CALAMINA DE 1.80 X 0.80 X 0.25	PLANCHAS	479,00	S/17,00	S/8 143,00
CALAMINA TRANSPARENTE FIBRAFORTE	PLANCHAS	42,00	S/27,00	S/1 134,00
MADERA CORRIENTE DE 2X2X10	PIE	1478,40	S/2,18	S/3 222,91
ALAMBRE RECOCIDO NEGRO Nº 16	KILOS	3,00	\$/3,90	S/11,70
CLAVO DE 3"	KILOS	30,00	S/3,90	S/117,00
CLAVO DE 4"	KILOS	4,00	\$/4,00	S/16,00
CLAVO DE CALAMINA	KILOS	30,00	S/5,70	S/171,00
PLANCHA DE CALAMINA DE 1.83 X 0.83 MTS DE 25 ML	UNIDADES	400,00	S/20,00	S/8 000,00
PLANCHA DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 1.83 X 0.83 MTS	UNIDADES	30,00	S/26,00	S/780,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 6" X 6 MTS ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8" X 4 MTS	UNIDADES UNIDADES	29,00 38,00	S/45,00 S/40,00	S/1 305,00 S/1 520,00
ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8 X4 MTS TOTAL	OINIDADES	30,00	3/40,00	· ·
TOTAL				S/89 787,11

En la tabla N° 21 podemos observar los bienes entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para el acondicionamiento de la infraestructura de los galpones, siendo la inversión de S/.42,834.50 para Suncco y S/.46,952.61 para Conchacalla.

4.2.3.2. Bienes para equipamiento

Tabla N° 22: Bienes para equipamiento.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SUNCCO				S/36 705,60
CARGA DE 05 KILOS GLP	UNIDAD	24,00	S/94,40	S/2 265,60
PULVERIZADORA SOLO IMPORTADO 425 X 15 LTS	UNIDAD	24,00	\$/230,00	S/5 520,00
CARRETILLA BUGUIS TRUPER	UNIDAD	24,00	S/148,00	S/3 552,00
CHUPON METÁLICO PARA CONEJOS CUYES Y AVES	UNIDAD	360,00	S/7,50	S/2 700,00
COMEDERO PLASTICO CAP 6 KGR	UNIDAD	360,00	S/13,20	S/4 752,00
JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	UNIDAD	24,00	\$/89,50	S/2 148,00
GAZAPERAS PARA CUYES	UNIDAD	360,00	\$/16,00	S/5 760,00
LANZALLAMAS C/MANGUERA REFORZADA X 1/4	UNIDAD	24,00	\$/65,00	S/1 560,00
TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA.	UNIDAD	24,00	S/18,00	\$/432,00
IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRÍLICO DE 0.30 x 0.20 cm	UNIDAD	24,00	S/15,00	\$/360,00
BALANZAS DIGITALES ELECTRÓNICAS DE MESA SIN TORRE DE 30 KG CLEVER	UNIDAD	24,00	\$/300,00	S/7 200,00
IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMAÑO A-1 SEGÚN DISEÑO ADJUNTO	UNIDAD	24,00	S/19,00	S/456,00
CONCHACALLA				S/30 443,30
TACHOS DE PLASTICO X 140 LITROS EN MATERIAL VIRGEN, CON TAPA, REY.	UNIDADES	13,00	S/69,60	S/904,80
CARRETILLA TRUPER BUGUI DESARMADO	UNIDADES	25,00	S/147,00	S/3 675,00
COMEDEROS TIPO TOLVA DE 15 KL	UNIDADES	500,00	S/17,50	S/8 750,00
PULVERIZADOR DOMESTICO - SOLO X 15 LT	UNIDADES	13,00	S/176,00	S/2 288,00
GAZAPERAS PARA CUYES	UNIDADES	170,00	S/16,00	S/2 720,00
CHUPON BEBEDERO PARA CUYES COLOR AMARILLO	UNIDADES	60,00	S/7,80	S/468,00
JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	UNIDADES	25,00	S/89,50	S/2 237,50
LANZALLAMA C/MANGUERA REFORZADA X 1/4	UNIDADES	25,00	S/65,00	S/1 625,00
TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA	UNIDADES	25,00	S/18,00	S/450,00
IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMAÑO A-1 SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO	UNIDADES	25,00	S/19,00	S/475,00
IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRILICO DE 0.30 x 0.20 cm	UNIDADES	25,00	S/15,00	\$/375,00
BALONES DE GAS POR 5 KG CON BOQUILLA NORMAL CARGADO	UNIDADES	25,00	S/115,00	S/2 875,00
BALANZAS DIGITALES DE MESA SIN TORRE DE 30 KG CLEVER	UNIDADES	12,00	\$/300,00	S/3 600,00
TOTAL				S/67 148,90

En la tabla N° 22 podemos observar los bienes entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para el equipamiento, siendo la inversión de S/. 36,705.60 para Suncco y S/.30,443.30 para Conchacalla.

4.2.3.3. Bienes para labores de sanidad

Tabla N° 23: Bienes para sanidad.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SUNCCO				S/5 057,00
ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	UNIDAD	24,00	\$/3,50	\$/84,00
ALGODÓN	KILOS	8,00	\$/37,00	S/296,00
CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO EXTERNO)	UNIDAD	24,00	S/17,00	\$/408,00
CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 20%	UNIDAD	24,00	\$/3,00	\$/72,00
CIPERMETRINA AL 6% POR PIRETOIDEDE 250 ML	UNIDAD	24,00	S/27,00	\$/648,00
CIPERMETRINA AL 0.34% DE 400 CC, KERKUS	UNIDAD	24,00	S/14,50	\$/348,00
CLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUPLAIM	UNIDAD	24,00	S/28,00	\$/672,00
COMPLEJO VITAMÍNICO POR 1 LT HEMATEC	UNIDAD	24,00	\$/32,00	\$/768,00
ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	UNIDAD	24,00	S/52,00	S/1 248,00
JERINGA TUBERCULINA PO 1ML	UNIDAD	300,00	S/0,27	\$/81,00
SALES MINERALES POR 1KL	UNIDAD	24,00	S/7,50	S/180,00
SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	UNIDAD	24,00	S/10,50	\$/252,00
CONCHACALLA				S/5 252,00
ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	UNIDADES	25,00	S/3,50	\$/87,50
ALGODÓN	KILOS	8,00	\$/37,00	\$/296,00
CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO EXTERNO)	UNIDADES	25,00	S/17,00	\$/425,00
CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 20%	UNIDADES	25,00	\$/3,00	\$/75,00
CIPERMETRINA AL 6% POR PIRETOIDEDE 250 ML	UNIDADES	25,00	S/27,00	\$/675,00
CIPERMETRINA AL 0.34% DE 400 CC, KERKUS	UNIDADES	25,00	S/14,50	S/362,50
CLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUPLAIM	UNIDADES	25,00	S/28,00	S/700,00
COMPLEJO VITAMÍNICO POR 1 LT HEMATEC	UNIDADES	25,00	\$/32,00	\$/800,00
ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	UNIDADES	25,00	S/52,00	S/1 300,00
JERINGA TUBERCULINA PO 1ML	UNIDADES	300,00	S/0,27	S/81,00
SALES MINERALES POR 1KL	UNIDADES	25,00	S/7,50	S/187,50
SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	UNIDADES	25,00	S/10,50	S/262,50
TOTAL				S/10 309,00

En la tabla N° 23 podemos observar los bienes entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para labores de sanidad, siendo la inversión de S/.5,057.00 para Suncco y S/.5,252.00 para Conchacalla.

4.2.3.4. Animales reproductores

Tabla N° 24: Animales Reproductores.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SUNCCO				S/17 550,00
CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA INTI	UNIDAD	50,00	S/27,00	S/1 350,00
CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA PERU	UNIDAD	450,00	S/27,00	S/12 150,00
CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA INTI	UNIDAD	15,00	\$/27,00	\$/405,00
CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA PERU	UNIDAD	135,00	\$/27,00	S/3 645,00
CONCHACALLA				S/20 250,00
CUYES HEMBRAS ARETADOS	UNIDADES	600,00	S/27,00	S/16 200,00
CUYES MACHOS ARETADOS	UNIDADES	150,00	\$/27,00	S/4 050,00
TOTAL				S/37 800,00

En la tabla N° 24 podemos observar los animales entregados por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para el mejoramiento genético de los cuyes, siendo la inversión de S/.17,550.00 para Suncco y S/.20,250.00 para Conchacalla.

4.2.3.5. Materia prima

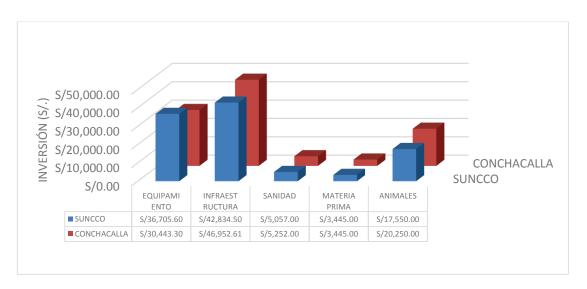
Tabla N° 25: Materia Prima.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SUNCCO				S/3 445,00
SEMILLA ALFALFA BROWN 6 X KILO	BOLSA	130,00	S/26,50	S/3 445,00
CONCHACALLA				S/3 445,00
SEMILLA DE ALFALFA BROWN 6 X KILO	BOLSA	130,00	S/26,50	S/3 445,00
TOTAL				S/6 890,00

En la tabla N° 25 podemos observar la materia prima entregada por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a los criadores de cuyes de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla para asumir parte de la alimentación de los cuyes, siendo la inversión de S/.3,445.00 para Suncco y de S/.3,445.00 para Conchacalla.

4.2.4. Acumulado

Gráfico N° 5: Distribución de la inversión en bienes.



En el Gráfico N° 05 podemos observar que la Municipalidad Distrital de San Jerónimo invirtió mayor cantidad de recursos económicos en la infraestructura, seguido por el equipamiento, animales, productos de sanidad y finalmente materia prima.

4.2.5. Contratación de Servicios.

4.2.5.1. Asistencia técnica y capacitación

La información en las tablas N° 26 y 27 esta resumida de los datos mostrados en los Anexos N° 6 y 7.

Tabla N° 26: Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Suncco).

		TEMAS					
	Aliment.	Sanidad	Reproduc.	Manejo	Instalac.	Comerc.	
Número de productores	10	22	10	-	10	20	
asistentes	16	22	19	5	18	20	

Tabla N° 27: Asistencia a Capacitación y Asesoramiento Técnico (Conchacalla)

	TEMAS				
	Aliment.	Comerc.	Finanzas	Empresa	Costos de Prod.
Número de productores asistentes	12	16	13	7	10

La información recopilada para detallar las actividades de capacitación y asesoramiento técnico se extrajo de las listas de asistencia a capacitación y asesoramiento técnico firmadas por los beneficiarios, sin embargo estas no muestran aspecto formal puesto que no se registra nombre y firma de los responsables de dichas capacitaciones y/o asistencias técnicas ni lugar, fecha y hora en que se realizaron.

4.3. DESCRIPCIÓN DE LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO.

4.3.1. Infraestructura.

En la tabla N° 28 se muestra el lugar de crianza de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 28: Crianza de cuyes.

LUGAR DE CRIANZA DE CUYES DESPUÉS DE PROCOMPITE.	GALPÓN	%	COCINA/ DORMITORIO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	41	100,00%	0	0,00%	41

Según la tabla N° 28 podemos observar que en la actualidad el 100% de criadores mantiene una crianza dentro de galpones.

4.3.1.1. Tipo de instalación para crianza de cuyes

En la tabla N° 29 se muestra el tipo de instalación para la crianza de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 29: Tipo de instalación para la crianza de cuyes.

TIPO DE INSTALACION PARA LA CRIANZA DE CUYES	POZAS	%	JAULAS	%	POZAS Y JAULAS	%	NO MANEJA POZAS NI JAULAS	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	35	85,37%	1	2,44%	5	12,20%	0	0,00%	41

Según la tabla N° 29 podemos observar que actualmente la crianza de cuyes se realiza mayormente en pozas.

4.3.1.2. Almacén de alimentos para cuyes.

En la tabla N° 30 se muestra la tenencia de un almacén de alimentos para cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 30: Almacén de alimentos para cuyes.

ALMACEN DE ALIMENTOS PARA CUYES	SI CUENTA	%	NO CUENTA	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	8	19,51%	33	80,49%	41

Según la tabla anterior actualmente la mayoría de los criadores no cuentan con un almacén de alimentos, sin embargo la población que si cuenta con este almacén utilizan esta estructura también para el oreado del forraje, teniendo en cuenta que la infraestructura del almacén no es cercado, construido con material de madera y calamina de techo.

4.3.1.3. Cantidad de pozas en galpón

En la tabla N° 31 se detalla la cantidad de pozas que hay en el galpón.

Tabla N° 31: Cantidad de pozas en Galpón.

CANTIDAD DE POZAS EN GALPÓN	Después de PROCOMPITE	%
De 1 a 26	15	37,50%
De 27 a 45	14	35,00%
De 46 a Más.	11	27,50%
TOTAL	40	100,00%

Según la tabla N° 31 actualmente la mayoría maneja de entre 1 a 45 pozas.

4.3.1.4. Cantidad de jaulas en el galpón

En la tabla N° 32 se muestra la cantidad de jaulas en el galpón.

Tabla N° 32: Cantidad de Jaulas en el Galpón.

CANTIDAD DE JAULAS EN GALPÓN	Después de PROCOMPITE	%
De 1 a 12	4	66,67%
De 13 a 24	2	33,33%
TOTAL	6	100,00%

Según la tabla N° 32 se observa que actualmente, la mayoría de criadores que manejan una crianza en jaulas cuentas con cantidades de 1 a 12 jaulas en sus galpones.

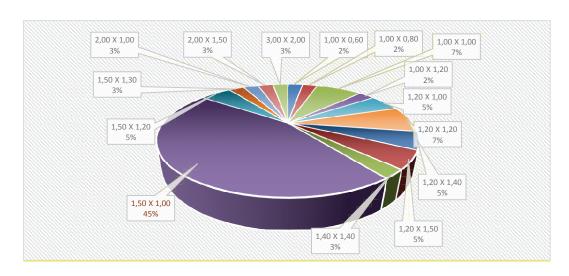
4.3.1.5. Tamaño de la poza en el galpón.

En la tabla N° 33 se muestra el tamaño de las pozas.

Tabla N° 33: Tamaño de la poza en el galpón.

TAMAÑO DE LA POZA EN GALPÓN	Frecuencia	Porcentaje
1,00 X 0,60	1	2,50%
1,00 X 0,80	1	2,50%
1,00 X 1,00	3	7,50%
1,00 X 1,20	1	2,50%
1,20 X 1,00	2	5,00%
1,20 X 1,20	3	7,50%
1,20 X 1,40	2	5,00%
1,20 X 1,50	2	5,00%
1,40 X 1,40	1	2,50%
1,50 X 1,00	18	45,00%
1,50 X 1,20	2	5,00%
1,50 X 1,30	1	2,50%
2,00 X 1,00	1	2,50%
2,00 X 1,50	1	2,50%
3,00 X 2,00	1	2,50%
TOTAL	40	100,00%

Gráfico N° 6: Tamaño de la poza en el Galpón.



Según el Gráfico N° 06 la mayoría de los criadores manejan una dimensión de las pozas adecuada siendo de 1,50 m. x 1,00 m.

Según la FAO (1997) las pozas deben tener las siguientes medidas:

- Poza de empadre; 1.50 m x 1.00 m x 0.45 m (0.875m²/cuy) para 7 8 hembras en la poza.
- Pozas individuales para machos o hembras en prueba o reserva; 1.00 m x
 0.50 m x 0.45 m (0.50 m²/cuy).
- Pozas descarte reproductoras; 3.00 m x 2.00 m x 0.45m (0.20 m²/cuy).

Según Aliaga (2009), las dimensiones del galpón dependen del tipo de crianza, ya sea familiar o comercial. Un reproductor de 1.50 Kg de peso requiere un espacio de 0.15 m² en la poza de empadre; por otro lado, las crías destetadas hasta 0.60 Kg. Requieren de 0.10 m².

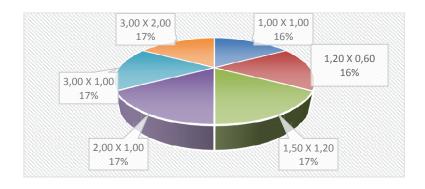
4.3.1.6. Tamaño de la jaula en el galpón.

En la tabla N° 34 se muestra el tamaño de jaulas en el galpón.

Tabla N° 34: Tamaño de la Jaula en Galpón

TAMAÑO DE LA JAULA EN GALPÓN	Frecuencia	Porcentaje
1,00 X 1,00	1	16,67%
1,20 X 0,60	1	16,67%
1,50 X 1,20	1	16,67%
2,00 X 1,00	1	16,67%
3,00 X 1,00	1	16,67%
3,00 X 2,00	1	16,67%
TOTAL	6	100,00%

Gráfico N° 7: Tamaño de la Jaula en Galpón.



En el Gráfico N° 07 podemos observar que los 6 criadores que manejan una crianza en jaula no manejan un mismo rango de dimensión, siendo diferentes áreas dentro de las jaulas en todos los casos.

Según Sarria et al (2016) en pozas y/o jaulas el área mínima y máxima por cuyes es:

- Reproductores: área mínima es de 0.12 m² y área máxima es de 0.36 m²
- Recría: área mínima es de 0.08 m² y área máxima es de 0.20 m².

El área mínima cuando las condiciones son óptimas, área máxima cuando las condiciones son adversas.

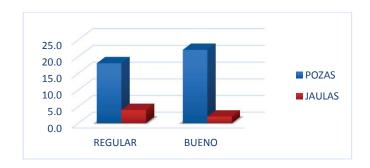
4.3.1.7. Estado de Pozas y Jaulas.

En la tabla N° 35 se muestra el estado en que se encuentran las pozas y jaulas.

Tabla N° 35: Estado de Pozas y Jaulas

ESTADO/ CONDICIÓN	REGULAR	%	BUENO	%	TOTAL
POZAS	18	45,00%	22	55,00%	40
JAULAS	4	66,67%	2	33,33%	6

Gráfico N° 8: Estado de condición.



Según el Gráfico N° 08 la condición de las pozas en su mayoría se encuentra en buen estado, sin embargo la condición de las jaulas en su mayoría se encuentra en regular estado.

4.3.2. Equipamiento.

En la tabla N° 36 se muestra la implementación de comederos como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes

Tabla N° 36: Implementación de comedero.

IMPLEMENTACIÓN DE COMEDERO	Después de PROCOMPITE	%
SI	39	95,1%
NO	2	4,9%
TOTAL	41	100,00%

En la tabla N° 36 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 39 hacen uso de comederos de plato, siendo el 95,1% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 37 se muestra la implementación de bebederos de plato como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

Tabla N° 37: Implementación de bebedero de plato.

IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE PLATO	Después de PROCOMPITE	%
SI	23	56,1%
NO	18	43,9%
TOTAL	41	100,00%

En la tabla N° 37 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 23 hacen uso de bebederos de plato, siendo el 56,1% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 38 se muestra la implementación de bebederos de chupón como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

Tabla N° 38: Implementación de bebedero de chupón.

IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE CHUPÓN	Después de PROCOMPITE	%
SI	10	24,4%
NO	31	75,6%
TOTAL	41	100,00%

En la tabla N° 38 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 10 hacen uso de bebederos de chupón, siendo el 24,4% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 39 se muestra la implementación de gazaperas como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

Tabla N° 39: Implementación de gazaperas

IMPLEMENTACIÓN DE GAZAPERAS	Después de PROCOMPITE	%
SI	35	85,4%
NO	6	14,6%
TOTAL	41	100,00%

En la tabla N° 39 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 35 hacen uso de gazaperas, siendo el 85,4% del total de la población evaluada.

En la tabla N° 40 se muestra la implementación de jabas como parte de su equipamiento en el galpón para la crianza de cuyes.

Tabla N° 40: Implementación de jabas

IMPLEMENTACIÓN DE JABAS	Después de PROCOMPITE	%
SI	36	87,8%
NO	5	12,2%
TOTAL	41	100,00%

En la tabla N° 40 podemos observar que de los 41 criadores de cuyes 36 hacen uso de jabas, siendo el 87,8% del total de la población evaluada.

4.3.3. Animales.

4.3.3.1. Tipo de cuyes.

En la tabla N° 41 se muestra el tipo de cuyes que se maneja en las asociaciones en estudio.

Tabla N° 41: Tipo de Cuyes.

TIPO DE CUYES	Frecuencia	Porcentaje
TIPO I	41	100,0

El tipo de cuyes que crían los beneficiarios de los planes de negocio PROCOMPITE de las comunidades campesinas en estudio son en su mayoría de tipo 1 o lacio, por tener un carácter más cárnico, y que ello implica en la economía de los productores.

Según la clasificación de Zaldívar y Chauca (1973), las características que otorgan al cuy de tipo 1 o lacio son de pelo corto, lacio y pegado al cuerpo y que sigue una misma dirección sobre el plano de su anatomía. Pueden o no tener un remolino en la frente, son, además, de un solo color o combinados (claros u oscuros). Es el tipo más difundido y el mejor productor de carne. (Aliaga, 2009)

Tabla N° 42: Cuyes

CUYES	Frecuencia	Porcentaje
CRIOLLO	41	100,0

Los cuyes que crían los beneficiarios de los planes de negocio PROCOMPITE de las comunidades campesinas en estudio son criollo, puesto que no manejan métodos de mejora genética, selección u otros que hagan mantener una raza definida.

Los cuyes criollos presentan las características de cuyes tipo B (Forma angulosa) según la clasificación de cuyes por su conformación, cuyas características corresponden a cuyes de forma angulosa, de cuerpo con poca profundidad, de desarrollo muscular escaso de cabeza triangular y nariz en punta o alargada. El tamaño de la oreja varía con frecuencia. Además, se caracterizan por tener el temperamento nervioso, lo cual dificulta su manejo. (Aliaga, 2009)

4.3.3.2. Población de cuyes.

4.3.3.2.1. Población de cuyes reproductores hembras.

En la tabla N° 43 se muestra el número de reproductores hembras y la población promedio por productor.

Tabla N° 43: Población de cuyes reproductores hembras.

RANGO	FRECUENCIA	%
1-50	7	17%
51-100	9	22%
101-150	12	29%
151-200	7	17%
201-250	0	0%
251-300	3	7%
301-350	1	2%
351-400	1	2%
401-450	1	2%
TOTAL	41	100%

4.3.3.2.2. Población de cuyes reproductores machos.

En la tabla N° 44 se muestra el número de reproductores machos y la población promedio por productor.

Tabla N° 44: Población de cuyes reproductores machos.

RANGO	FRECUENCIA	%
1-15	10	24%
16-30	16	39%
31-45	6	15%
46-60	6	15%
61-75	2	5%
76-90	1	2%
TOTAL	41	100%

Según la población de reproductores hembras y machos podemos observar que la mayoría de los productores poseen una población de cuyes hembras que está en un rango de entre 101 – 150 cuyes, mientras que en machos la mayoría de productores posee una población que está en rango de entre 16 – 30 cuyes.

4.3.4. Sistema de alimentación.

4.3.4.1. Tipo de alimentos.

En la tabla N° 45 se muestra el tipo de alimentos después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 45: Sistema de Alimentación.

SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	FORRAJE	%	МІХТО	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	1	2,44%	40	97,56%	41

Según la tabla N° 45 actualmente la mayoría de los criadores realiza un sistema de alimentación mixto (suministro de forraje + alimento balanceado)

Los productores de cuyes de San Jerónimo optan actualmente por la alimentación mixta para lograr una mayor conversión alimenticia y mejores rendimientos de los cuyes en menor tiempo ya que al combinar el forraje con el alimento balanceado se logra cubrir los requerimientos nutricionales de los cuyes.

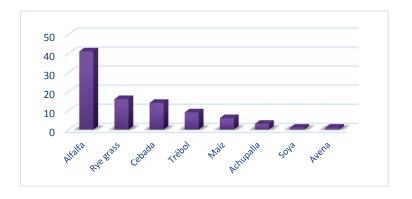
4.3.4.2. Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.

En la tabla N° 46 se muestra las especies cultivadas para la alimentación de los cuyes por los criadores de las asociaciones en estudio.

Tabla N° 46: Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.

ESPECIES CULTIVADAS	NÚMERO DE PRODUCTORES
Alfalfa	41
Rye grass	16
Cebada	14
Trébol	9
Maíz	6
Achupalla	3
Soya	1
Avena	1

Gráfico N° 9: Especies cultivadas para la alimentación de los cuyes.



Según el Gráfico N° 9 el 100% de los productores cultiva alfalfa para la alimentación de sus cuyes. Además que también cultivan otras especies como son el rye grass, cebada, trébol, maíz, achupalla, soya y avena que complementan la alimentación de los cuyes.

Los forrajes son fuente básica en la alimentación del cuy pues aportan diversos nutrientes y cubren básicamente las necesidades de celulosa y vitamina C, además, constituyen una fuente importante de agua.

La alfalfa es el forraje más utilizado en la alimentación de cuyes, pues posee un alto valor nutritivo, con un contenido de proteína del 20% en estado de prefloración y un adecuado equilibrio en los minerales, tales como calcio (1.30%) y fosforo (0.64%), además de valores adecuados de fibra (23%) (Caycedo 2000).

4.3.4.3. Uso de suplementos vitamínicos

En la tabla N° 47 se muestra el uso de suplementos vitamínicos en cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 47: Uso de suplementos vitamínicos en cuyes.

USO DE SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS EN CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	28	68,29%	13	31,71%	41

Según la tabla anterior, actualmente los criadores de cuyes utilizan suplementos vitamínicos predominando el Complejo B, sales minerales, Hematec, Chicktonic y Vitamina C.

Una buena opción para el buen mantenimiento de la salud, el crecimiento y reproducción de los cuyes es el uso de complejo B ya que este contiene Ácido Ascórbico, Ácido Fólico, Biotina, Metionina oral, Nicotinamida, Pantotenato de Calcio, Vitamina B1 (Tiamina), Vitamina B2 (Riboflavina), Vitamina B6 (Piridoxina), Vitamina B12 (Cianocobalamina), Vitamina D3, Vitamina K3.

En cuanto al suministro de la Vitamina C (Ácido Ascórbico) es importante ya que el cuerpo de los cuyes no sintetiza dicha vitamina por una diferencia genética de la L-

gulonolactona oxidasa, necesaria para la síntesis de esta vitamina a partir de la glucosa. Esta ayuda a la formación y sostenimiento de colágeno y otras sustancias que contribuyen a mantener unidas las células de los tejidos. Las vitaminas contribuyen, además, a la protección del organismo contra sustancias tóxicas, y regulan el ritmo del metabolismo de las células (Rico 1995).

La carencia de dicha vitamina produce pérdida de apetito, crecimiento retardado, parálisis de miembros posteriores y muerte. Los síntomas de esa deficiencia están relacionados con anorexia, inflamación de las articulaciones, hemorragias subcutáneas y parálisis del tren posterior. Los cuyes, a falta de dicha vitamina, presentan modificaciones óseas y dentarias, asimismo, internamente son afectados por hemorragias y congestión pulmonar (Rico 1995).

4.3.5. Manejo sanitario.

4.3.5.1. Uso de productos veterinarios

En la tabla N° 48 se muestra el uso de productos veterinarios después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 48: Uso de Productos Veterinarios

USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	34	82,93%	7	17,07%	41

Según el cuadro anterior podemos observar que en la actualidad la mayoría de los criadores de cuyes hace uso de productos veterinarios en su crianza.

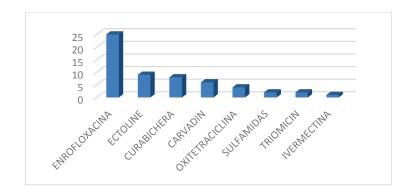
4.3.5.2. Productos Veterinarios Utilizados en la Crianza de Cuyes

En la tabla N° 49 se muestra los productos veterinarios utilizados por los productores de cuyes.

Tabla N° 49: Productos Veterinarios

PRODUCTO VETERINARIO	NÚMERO DE PRODUCTORES
ENROFLOXACINA	25
ECTOLINE	9
CURABICHERA	8
CARVADIN	6
OXITETRACICLINA	4
SULFAMIDAS	2
TRIOMICIN	2
IVERMECTINA	1

Gráfico N° 10: Productos Veterinarios para la producción de cuyes



Según el Gráfico N° 10 la mayoría de los productores hace uso de la **Enrofloxacina** para el tratamiento y control de enfermedades de los cuyes. Además que también utilizan otros productos veterinarios como son ectoline, curabichera, carvadin, oxitetraciclina, sulfamidas, triomicin e ivermectina.

La enrofloxacina al 10%, pertenece al grupo de las fluoroquinolonas, posee un amplio espectro antibacteriano y con propiedades farmacocinéticas que le permiten ser utilizadas en infecciones sistemáticas.

Por su amplio espectro de actividad antimicrobiana, está indicado para el tratamiento de enfermedades causadas por gérmenes Gram positivos, Gram negativos y Mycoplasmas en las diferentes especies domésticas (haemophilus spp, Clostridium spp, proteus spp, Salmonella spp., Bordetella spp, Campylobacter spp., Corynebacterium spp., Klebsiella spp., Listeria spp., Moraxella spp., Serratia spp., Shigella spp., Yersinia spp., y Vibrio spp).

Entre ellas: enfermedad respiratoria bovina, colibacilosis, enterotoxemia, salmonelosis, neumonía, pasteurelosis, CRD, bronconeumonía, micoplasmosis, diarreas colibacilares, coriza, salmonelosis, pasteurelosis, para curar heridas en gallos de riña, entre otras en aves (se refiere a las aves de corral como pollos, gallinas, pavos y patos, cuya finalidad zootécnica es la producción de carne y huevo para consumo humano), cuyes, conejos, porcinos, bovinos, ovinos y camélidos sudamericanos.

4.3.6. Reproducción.

4.3.6.1. Labor del destete en cuyes.

En la tabla N° 50 se muestra la realización de la actividad de destete después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 50: Actividad de Destete

ACTIVIDAD DE DESTETE	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	39	95,12%	2	4,88%	41

Según la tabla N° 50 actualmente 39 criadores de cuyes realiza la actividad de destete en su crianza.

4.3.6.2. Edad de Cuyes al Destete.

En la tabla N° 51 se muestra la edad de cuyes al destete después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 51: Edad de cuyes al destete

EDAD DE CUYES AL DESTETE (días)	Después de PROCOMPITE	%
14	9	23,08%
15	21	53,85%
16	1	2,56%
21	5	12,82%
30	3	7,69%
TOTAL	39	100,00%

Según la tabla N° 51 podemos observar que actualmente la mayoría de los criadores de cuyes realiza el destete a los 15 días.

4.3.6.3. Uso y manejo de registros.

En la tabla N° 52 se muestra el uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

Tabla N° 52: Uso y manejo de registros en la crianza de cuyes.

USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	3	7,32%	38	92,68%	41

Según la tabla N° 52 vemos que en la actualidad no manejan aun registros en la producción de cuyes.

4.3.6.4. Peso y edad de reproductores hembras al primer empadre.

El registro para la toma de datos se realizó con una muestra de 21 productores, ya que los demás desconocían sobre estos dos parámetros.

4.3.6.5. Peso promedio de reproductores hembras al primer empadre

En la tabla N° 53 se muestra el peso de las reproductoras hembras al primer empadre.

Tabla N° 53: Peso promedio de reproductoras Hembras al primer empadre (En gr.)

PESO PROMEDIO DE REPRODUCTORAS HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (En Gr.)	Frecuencia	Porcentaje
500,00	1	2,4
600,00	2	4,9
700,00	5	12,2
800,00	6	14,6
850,00	1	2,4
900,00	3	7,3
1000,00	3	7,3
TOTAL	21	51,2

Según la tabla N° 53 la mayoría de los productores manifiesta que el peso de las reproductoras hembras al primer empadre es de 800 gr.

4.3.6.6. Edad de reproductores hembras al primer empadre.

En la tabla N° 54 se muestra la edad de las reproductoras hembras al primer empadre.

Tabla N° 54: Edad de Reproductoras Hembras al primer empadre (En meses.)

EDAD DE REPRODUCTORES HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (En Meses)	Frecuencia	Porcentaje
2	1	2,4
3	10	24,4
4	7	17,1
5	2	4,9
6	1	2,4
Total	21	51,2

Según la tabla N° 54 la mayoría de los productores expone a la hembra al primer empadre a la edad de 3 meses.

Según Aliaga et al, (2009) la edad del cuy es un factor influyente en la habilidad maternal, en la mortalidad de crías y el destete, además, influye en el incremento del peso de crías.

Aliaga (1979) cita un ensayo efectuado en el que se compararon grupos de hembras empadradas a la edad de dos a cinco meses.

Los resultados demuestran que la edad óptima de empadre depende, fundamentalmente, del peso que la hembra haya alcanzado a los dos meses. Así, pues, las hembras de dicha edad con pesos de 385 gr. al empadre tuvieron 100% de mortalidad de crías, debido a la poca habilidad materna sumada al poco peso.

Si la hembra a esta edad sobrepasa los 600 gr. de peso, la parición sucede sin problemas de mortalidad de crías. En otras palabras, la calidad genética de los animales influye en la determinación de la edad óptima de empadre.

La mayoría de los productores encuestados, al realizar el primer empadre con pesos de cuyes reproductores hembras de 800 gr. manejan adecuadamente este factor de producción.

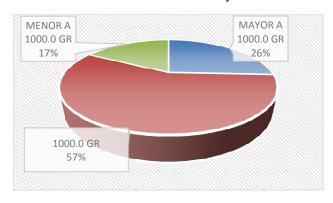
4.3.6.7. Peso del cuy para saca.

El registro para la toma de datos se realizó con una muestra de 35 productores, ya que los demás desconocían sobre este parámetro.

Tabla N° 55: Se muestra el peso del cuy para saca.

PESO DEL CUY A SACA	Frecuencia	Porcentaje
MAYOR A 1000,0 gr	9	26%
1000,0 gr	20	57%
MENOR A 1000,0 gr	6	17%
Total	35	100%

Gráfico N° 11: Peso de los cuyes a la saca.



Según el Grafico N° 11 observamos que la mayoría de los criadores realiza la saca del cuy con un peso vivo de 1000,0 gr. (1,00 Kg.)

Según Aliaga et al, (2009) la edad de saca es aquella en la que se logra el peso adecuado de comercialización. Edad óptima depende de varios factores: el valor del kilogramo de cuy en el mercado, el consumo y el costo diario del alimento (forraje más el concentrado consumido en función al peso vivo), la velocidad de crecimiento, el consumo de materia seca acumulada, el índice de conversión del alimento, etc.

Animales con mayores pesos traería consigo menor rentabilidad para el productor.

4.3.6.8. Densidad de empadre.

En la tabla N° 56 se muestra el número de hembras reproductoras por macho en poza y/o jaulas para el empadre.

Tabla N° 56: Densidad de empadre.

Densidad de empadre	Frecuencia	Porcentaje
2 h / 1m	1	2,4
3h / 1m	3	7,3
4h / 1m	3	7,3
5h / 1m	17	41,5
6h / 1m	7	17,1
7h / 1m	7	17,1
8h / 1m	1	2,4
9h / 1m	2	4,9
TOTAL	41	100,0

Según la tabla N° 56 la mayoría de los productores manejan 5 reproductores hembras y 1 macho por poza y/o jaula.

La densidad de empadre y la capacidad de carga en machos deben manejarse conjuntamente para tomar la decisión del manejo que debe tenerse en una explotación de cuyes. Inicialmente se recomendó una relación de empadre de 1:10 por m2 esto en función a las recomendaciones dadas en el manejo de cuyes en bioterios. El desarrollo de la crianza de cuyes, como productores de carne, buscaba

el crecimiento de los animales que, por tanto, debían disponer de un área mayor por animal. Un concepto válido es empadrar de acuerdo al tamaño. Así, para la crianza comercial, Moncayo (1992) recomienda áreas que van entre 5 y 8 cuyes reproductoras por m2, dependiendo del peso de las mismas. (Aliaga, 2009)

Un manejo práctico que se viene realizando es el inicio del empadre con 1: 10 con áreas por animal de 1 364 cm² y dejando para parición 1:7 (1 875 cm²). (Aliaga, 2009)

Según el manejo en la crianza de cuyes en las comunidades en estudio, la mayoría de los productores manejan menor densidad de hembras por macho en poza y/o jaulas que el que se menciona en las investigaciones citadas. Este hecho debido a la disponibilidad de espacio suficiente con el que cuentan los productores. (Aliaga, 2009)

4.3.7. Comercialización de cuyes.

En la tabla N° 57 se muestra la el número de productores que comercializan cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 57: Número de productores que Comercializan cuyes

COMERCIALIZACIÓN DE CUYES	SI	%	NO	%	TOTAL
Después de PROCOMPITE	41	100,00%	0	0,00%	41

Según la tabla N° 57 actualmente todos los productores realizan la comercialización de cuyes.

4.3.7.1. Lugar de venta de cuyes.

En la tabla N° 58 se muestra el lugar de venta de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 58: Lugar de venta de cuyes.

LUGAR DE VENTA DE CUYES	FERIAS	MERCADO	GALPON	OTROS	TOTAL
Después de PROCOMPITE	1	36	2	2	41
%	2,44%	87,80%	4,88%	4,88%	100,00%

Según la tabla N° 58 la mayoría de los productores realiza la venta de cuyes en el mercado, siendo el principal el centro de abastos Vinocanchón, perteneciente al distrito de San Jerónimo.

4.3.7.2. Presentación de cuyes para venta

En la tabla N° 59 se muestra la presentación de cuyes para venta después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.

Tabla N° 59: Presentación de cuyes para la venta

PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA	VIVO	BENEFICIADO	AL PLATO	TOTAL
Después de PROCOMPITE	17	18	6	41
%	41,46%	43,90%	14,63%	100,00%

Según la tabla N° 59 actualmente la mayoría de los productores vende los cuyes beneficiados.

4.4. DETERMINACIÓN DE LOS EFECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.

4.4.1. Infraestructura.

En la tabla N° 60 vemos el efecto en la infraestructura para la crianza de cuyes a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de PROCOMPITE.

Tabla N° 60: Efectos en la infraestructura

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Crianza en galpón	21	51,22%	41	100,00%	20	48,78%
Crianza en pozas y/o jaulas	18	43,90%	41	100,00%	23	56,10%
Tenencia de almacén de alimentos	2	4,88%	8	19,51%	6	14,63%

Según la tabla N° 60 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE, en la infraestructura son positivos puesto que el 100% de los criadores de cuyes utilizan un galpón para la crianza de cuyes, teniendo un efecto del antes y después del + 48,78% y con disposición de pozas y/o jaulas del 100% teniendo un efecto del antes y después del + 56,10%, sin embargo sólo el 19,51% cuentan con almacén de alimentos teniendo un efecto del antes y después del + 14,63%.

4.4.2. Equipamiento.

En la tabla N° 61 vemos en cuanto cambio el equipamiento para la crianza de cuyes en las comunidades en estudio.

Tabla N° 61: Efectos en el equipamiento

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Comederos	Sin información		39	95,12%		
Bebederos	Sin información		33	80,49%		
Gazaperas	Sin información		35	85,37%		
Jabas de transporte	Sin información		36	87,80%		

Según la tabla N° 61 observamos que los cambios generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en equipamiento no son posible ser medibles ya que no se cuenta con información de la tenencia de estos bienes antes de la ejecución de dicha Ley. Sin embargo podemos observar que en la actualidad el 95,12% de los criadores poseen comederos; el 80,49% poseen bebederos de tipo plato y/o chupón; el 85,37% poseen gazaperas y el 87,80% posee jabas de transporte.

4.4.3. Animales.

En la tabla N° 62 vemos el tipo de los animales criados en las comunidades en estudio.

Tabla N° 62: Efectos en los Animales

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Tipo I	41	100,00%	41	100,00%	0	0,00%
Cuyes criollos	41	100,00%	41	100,00%	0	0,00%

Según la tabla N° 62 observamos que no se generó ningún efecto en el tipo de cuyes criados en estas comunidades, puesto que el 100% de los criadores mantienen cuyes de tipo I criollos teniendo un efecto del antes y después del 0,00%.

4.4.4. Sistema de Alimentación.

En la tabla N° 63 vemos los efectos en el tipo de alimentación de cuyes en las comunidades en estudio.

Tabla N° 63: Efectos en el tipo de alimentación.

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Alimentación Mixta.	16	39,02%	40	97,56%	24	58,54%
Uso de Suplementos Vitamínicos	4	9,76%	28	68,29%	24	58,54%

Según la tabla N° 63 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en el tipo de alimentación son positivos puesto que el 97,56% de los criadores de cuyes suministran alimentación mixta, teniendo un efecto del antes y después del +58,54% y el 68,29% hace uso de suplementos vitamínicos teniendo un efecto del antes y después del +58,54%.

4.4.5. Sanidad.

En la tabla N° 64 vemos los efectos en el sistema de sanidad en la crianza de cuyes en las comunidades en estudio.

Tabla N° 64: Efectos en sistemas de sanidad

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Uso de productos veterinarios	5	12,20%	34	82,93%	29	70,73%

Según la tabla N° 64 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en sistema de sanidad son positivos puesto que el 82,93% de los criadores de cuyes hacen uso de productos veterinarios, teniendo un efecto del antes y después del +70,73%.

4.4.6. Reproducción y parámetros productivos.

En la tabla N° 65 vemos los efectos en el sistema de reproducción y parámetros productivos en la crianza de cuyes en las comunidades en estudio.

Tabla N° 65: Efectos en sistemas de reproducción y parámetros productivos.

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Actividad de Destete	15	36,59%	39	95,12%	24	58,54%
Uso y Manejo de Registros	1	2,44%	3	7,32%	2	4,88%

Según la tabla N° 65 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en sistemas de reproducción y parámetros productivos son positivos, puesto que el 95,12% de los criadores de cuyes realizan la actividad de destete, teniendo un efecto del antes y después del +58,54% y sólo un 7,32% de los criadores de cuyes que hacen uso y manejo de registros, teniendo un efecto del antes y después del +4,88%.

4.4.7. Comercialización de cuyes.

En la tabla N° 66 vemos los efectos de la comercialización de cuyes en las comunidades en estudio.

Tabla N° 66: Efectos en la comercialización de cuyes.

DESCRIPCIÓN	ANTES	%	DESPUÉS	%	EFECTO	%
Realizan la comercialización de cuyes	19	46,34%	41	100,00%	22	53,66%

Según la tabla N° 66 observamos que los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en la comercialización de cuyes son positivos puesto que el 100% de los criadores de cuyes realizan la comercialización de cuyes, teniendo un efecto del antes y después del +53,66%.

4.5. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS GENERADOS A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE PLANES DE NEGOCIO EN LA CRIANZA DE CUYES EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO DE LA PROVINCIA DEL CUSCO.

Los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de apoyo a la competitividad productiva en la crianza de cuyes en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la Provincia del Cusco se describen a continuación:

Mediante datos de primera fuente; según la transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ingeniera Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo (ANEXO N° 1) en la sexta pregunta que refiere a: ¿Cómo se desarrolla la actividad económica en las familias en

estudio? Y ¿En qué medida ha logrado estas, mejorar las condiciones de vida de los productores?

En la respuesta se resalta el siguiente párrafo:

"Antes de la implementación de la Ley PROCOMPITE, la producción de cuyes estaba destinada para consumo familiar... pero con la implementación de la Ley ya ellos han aprendido a comercializar de diferentes modos... lo cual ha demostrado que ha tenido un impacto... en beneficio de sus familias. Principalmente esta crianza contribuye con la seguridad alimentaria familiar y que les genera también ingresos económicos para que ellos puedan tener dispuesto esta utilidad para la mejora de salud, educación de sus hijos, y cubrir las necesidades básicas del hogar".

En esta frase indica los servicios a los que los criadores de cuyes han podido acceder de manera más adecuada, en los cuales destacan:

- Mejora de ingresos económicos.
- Seguridad alimentaria.
- Mejora de servicios de salud.
- Educación de los hijos.

4.5.1. Impactos en ingresos económicos

A continuación se muestra los ingresos generados por los beneficiarios que comercializan a partir de la ejecución de los planes de negocio (22 beneficiarios) de las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo del Cusco:

Según el Plan de Ventas Anual de Cuyes (**Anexo N° 8**) vemos que los criadores de cuyes de las comunidades de Suncco y Conchacalla venden los cuyes en diferentes presentaciones siendo estas vivo, beneficiado y al plato.

Tabla N° 67: Precios y cantidad de cuyes vivos vendidos en un año

PRECIOS (A)	CANTIDAD (B)	(A)*(B)
S/20,00	1115	S/22 300,00
S/22,00	144	S/3 168,00
S/25,00	1410	S/35 250,00
TOTAL	2669	S/60 718,00
PRECIO PROMEI	DIO PONDERADO	S/23,00

Según la tabla N° 67, podemos observar que los precios de venta varían dependiendo al productor, teniendo como productores que comercializan cuyes vivos a partir de la ejecución de los planes de negocio, una cantidad de 8 beneficiarios y resultando que los ingresos económicos generados anualmente son de S/. 60 718,00 soles con un promedio ponderado del precio de S/. 23,00 soles.

Tabla N° 68: Precios y cantidad de cuyes beneficiados vendidos en un año

PRECIOS (A)	CANTIDAD (B)	(A)*(B)
S/25,00	3020	S/75 500,00
S/20,00	100	S/2 000,00
TOTAL	3120	S/77 500,00
PRECIO PROMEI	DIO PONDERADO	S/25,00

Según la tabla N° 68, podemos observar que los precios de venta varían dependiendo al productor y la presentación del producto siendo estos condimentado y sin condimentar. Además se tiene como productores que comercializan cuyes beneficiados a partir de la ejecución de los planes de negocio, una cantidad de 11 beneficiarios y resultando que los ingresos económicos generados anualmente son de S/. 77 500,00 soles con un promedio ponderado del precio de S/. 25,00 soles.

Tabla N° 69: Precio y cantidad de cuyes al plato vendidos en un año

PRECIOS (A)	CANTIDAD (B)	(A)*(B)
S/25,00	720	S/18 000,00
S/20,00	130	S/2 600,00
TOTAL	850	S/20 600,00
PRECIO PROMEI	DIO PONDERADO	S/24,00

Según la tabla N° 69, podemos observar que los precios de venta varían dependiendo al productor, teniendo como productores que comercializan cuyes al plato a partir de la ejecución de los planes de negocio, una cantidad de 3 beneficiarios y resultando que los ingresos económicos generados anualmente son de S/. 20 600,00 soles con un promedio ponderado del precio de S/. 24,00 soles.

Según la información detallada en las tablas 67, 68 y 69, podemos decir que se generó un impacto positivo en la economía de las familias dedicadas a la crianza de cuyes.

4.5.2. Impactos tecnológicos

Según la información detallada en el punto 4.4. del presente trabajo, podemos observar que las técnicas de crianza de cuyes en cuanto a infraestructura, equipamiento, alimentación sanidad, y sistemas de reproducción mejoraron en la mayoría de las crianzas de cuyes, ya que estos resaltan técnicas de crianza que permite mejorar la calidad y cantidad de producción de cuyes a expender al mercado local, y la generación de conocimientos técnicos en las labores culturales que les permite tener un mayor control de crianza lo que indica que se generó un impacto tecnológico positivo en las unidades productoras de cuyes.

4.5.3. Impacto educativo

Mediante observación directa, se tiene que la mayor cantidad de los hijos de los criadores de cuyes en edad escolar asisten a centros educativos primarios y secundarios del sector urbano del distrito de San Jerónimo, ya que los ingresos económicos les permiten acceder a un mejor servicio educativo, lo que indica que se generó un impacto positivo en lo que respecta a la educación de los hijos.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES

- a) La crianza de cuyes antes de la ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE en las comunidades campesinas de Suncco y Conchacalla del distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco se realizaba de manera tradicional, resultando así mayormente una crianza familiar y en algunos casos familiar – comercial.
- b) La implementación y ejecución de los planes de negocio de la Ley de Apoyo a la Competitividad productiva, en la crianza de cuyes con los productores de las comunidades campesinas de Conchacalla y Suncco del distrito de San Jerónimo, provincia de Cusco durante los años 2014 al 2016 se realizó a criterio técnico personal de los funcionarios de la gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo.
- c) La crianza de cuyes después de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva resulta ser más comercial y semi tecnificada puesto que cuentan con una infraestructura, equipamiento y sistema de alimentación adecuados, sin embargo no cuentan con animales con alta calidad genética, su sistemas de sanidad es insuficiente y la falta uso y manejo de registros.
- d) Los efectos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Conchacalla y Suncco del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco resultaron positivos en la mayoría de los indicadores como son la infraestructura, sistema de alimentación y sanidad y comercialización.
- e) Los impactos generados a partir de la ejecución de planes de negocio en el marco de la ley de Apoyo a la Competitividad Productiva en las familias dedicadas a la crianza de cuyes en las comunidades Campesinas de Conchacalla y Suncco del Distrito de San Jerónimo de la provincia del Cusco fueron positivos en cuanto a, impactos económicos, tecnológicos y educativos.

6. RECOMENDACIONES

- Los Gobiernos Regionales y Locales deben solicitar la capacitación por parte del Ministerio de PRODUCCIÓN y la Dirección General De Desarrollo Empresarial, al personal de las Gerencias de Desarrollo Económico en temas de la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE.
- El personal dedicado a la ejecución de los planes de negocio debe tener el conocimiento pleno de la cadena productiva y de la ley de contrataciones del estado.
- 3. El facilitador debe tener las capacidades estratégicas para realizar los talleres de capacitación y asistencia técnica que lleguen a hacer entender a los productores en temas respectivos a sus actividades.
- 4. Previo a la ejecución de capacitaciones y asistencias técnicas se debe hacer un diagnóstico de las capacidades de los productores para de esta manera estandarizar sus conocimientos a fin de mejorar su producción.
- 5. Se debe realizar talleres de sensibilización antes de la implementación y ejecución de planes de negocio en el marco de la Ley PROCOMPITE para hacer conocer a los productores que PROCOMPITE no es un programa social.

CAPITULO VI

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga, Rodríguez; Moncayo, Galliani; Rico, Numbela; Caycedo, Vallejo; (2009).
 Producción de cuyes. Lima- Perú.
- 2) APES, Asociación Peruana de Energía Solar y del Ambiente. (1998 –2000 2001) "Memorias Congreso Peruano de Energía Solar", Grupo de Apoyo al Sector Rural, Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria Cdra. 18 s/n, San Miguel, Lima Perú.
- 3) Cáceres, D. 1995. "Pequeños productores e innovación tecnológica: un abordaje metodológico". Agrosur (Chile), 23(2), 127-139.
- 4) Cáceres et al, (1997) "La adopción tecnológica en sistemas agropecuarios de pequeños productores" Universidad Nacional de Córdoba Argentina.
- Caycedo Vallejo,A. (2000) "Experiencias investigativas en la producción de cuyes. contribución al desarrollo tecnológico de la especie. Pasto: Universidad de Nariño. VIPRI.
- 6) Chauca, de Zaldivar (1997), "**Producción de cuyes**" estudio FAO producción y sanidad animal, organización de las naciones unidad para la agricultura y la alimentación. Roma.
- 7) Chauca, L. y M. Zaldivar (1985). "Parámetros que afectan la productividad en cuyes". Lima: Estación Experimental Agropecuaria La Molina
- 8) Cohen E, Franco R. (1992), "Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales". México DF: Siglo XX Editores.
- 9) COTEC, (2003), "Informe COTEC, Tecnología e innovación en España" España Madrid.
- 10) D. R. Hampton, (1989), cita "Administración". México: Mc Graw Hill.
- 11) FAO. (1997), "**Producción de cuyes (Cavia porcellus)**". Estudio FAO Producción y Sanidad Animal 138.
- 12) Gonzáles Sabater, J. (2009) "Manual de Transferencia de Tecnología y Conocimiento". ISBN, 4ta edición.
- 13) Hernández Sampieri, Roberto; Zapata Salazar y Nancy; Mendoza Torres, Christina (2013) "Metodología de la investigación"
- 14) Lewis Mumford, (1971) "Técnica y Civilización"

- 15) MARENASS (Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur). (2002). "Informe de Evaluación del proyecto MARENASS", Lima Perú.
- 16) Mario Bunge (1985) "Seudociencia e ideología" pág.:33. Alianza Editorial, México, 1985
- 17) Menou MJ. (1993), "Measuring the impact of information on development".

 Ottawa: International Development Research Centre.
- 18) Ministerio de Economía y Finanzas / PROCOMPITE SIPROCOMPITE (2017)
 "Registros realizados por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
 en el Sistema de Información al 2017"
- 19) Ministerio de Economía y Finanzas / PROCOMPITE SIPROCOMPITE (2016) "Guía operativa", Lima Perú.
- 20) Moliner, M. "Diccionario de uso del español". Madrid: Gredos; 1988.
- 21) MDSJ, Municipalidad Distrital de San Jerónimo del Cusco (2015) "Estudio de priorización de zonas y cadenas productivas del distrito de San Jerónimo-Cusco"
- 22) Pérez Molina, Ana Isabel (2012), "Hacia una Nueva Cultura Empresarial: La Transferencia de Tecnología y de Conocimiento" Revista de investigación ³ciencias, editado por área de innovación y Desarrollo, S.J.
- 23) Portal del MEF (2017), "Preguntas frecuentes", "Guía metodológica PROCOMPITE", Perú.
- 24) Portal Real Academia Española (2017)
- 25) PWC, (2012) "Estudio de Impacto Económico" Madrid España.
- 26) Rico, E. (1995). "**Nutrición y alimentación".** 1er curso y reunión nacional de cuyecultura. Cochabamba, Bolivia. Universidad Mayor de San Simón.
- 27) Rojas, Benítez JL. 2001, "Herramientas para la evaluación de los servicios de información en instituciones cubanas". [Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. La Habana: Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana).
- 28) Bello, Rosario (2009) "Evaluación de impacto" módulo 3 d, CEPAL, Santiago.
- 29) SAGARPA, Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2010) "Asistencia Técnica y Capacitación" México D.F. http://www.sagarpa.gob.mx/desarrollorural/asistenciacapacitacion/paginas/default.Aspe.

- 30) Sarria J, Barrantes C, Cruz J. (2016). "Planeamiento e implementación de una granja de cuyes". Universidad Nacional Agraria La Molina. 60 pp.
- 31)Trigo, E., M. Piñeiro Y J. Sabato.1983. "La cuestión tecnológica y la organización de la investigación agropecuaria en América Latina".

 Desarrollo Económico 23(89), 99-119.
- 32) Zaldívar, A.M. y Rojas, S. (1968). "Tratamientos dietéticos en el crecimiento de dos ecotipos de cuyes (Cavia porcellus)".
- 33) Zaldívar Abanto, Marco *et al* (1990) "Informe IX Reunión General", Zacatecas México.

ANEXOS

Anexo N° 1: Transcripción del audio de la entrevista realizada a la Ing. Nilda Vergara Quiroz, Jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo-Cusco.

Kely Castilla Caillaux.- La sesión de entrevista es realizada como parte de la metodología para el levantamiento de la información del trabajo de investigación titulada impacto de la ley PROCOMPITE sobre Agentes Económicos Organizados de criadores de cuyes en el distrito de San Jerónimo – cusco al año 2017.

La presente entrevista se realizó a la jefa de la División de Competitividad Económica y Desarrollo Agropecuario de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco Ingeniera Nilda Vergara Quiroz.

Buenos días ing. Nilda, mi nombre es Kely castilla, bachiller de la escuela profesional de zootecnia de la UNSAAC, como es de su conocimiento vengo realizando mi trabajo de investigación en la modalidad de tesis, como parte de dicho trabajo necesito información de primera fuente para lo cual solicito tenga bien alcanzarme la misma con el fin de enriquecer mi trabajo final de tesis.

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- buenos días señorita Kely, le doy la bienvenida desde la división de competitividad económica y desarrollo agropecuario de la gerencia de desarrollo económico de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, como jefa de la división de competitividad estoy dispuesta a absolver sus preguntas.

Kely Castilla Caillaux.- agradeciendo el tiempo prestado, empezamos con la entrevista, como primer tema me gustaría conversar con usted a cerca de la infraestructura productiva para la crianza de cuyes en las asociaciones de productores de cuyes de las comunidades de Suncco y Conchacalla.

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- si efectivamente desde la división de competitividad desde el año 2013 se ha venido trabajando con grupos organizados de productores de cuyes, con quienes se ha realizado la implementación de propuestas productivas en el marco de la ley 29337 del programa PROCOMPITE en ese entender le voy a explicar respecto a la infraestructura con que ellos contaban antes de la implementación con las propuestas productivas, efectivamente ellos realizaban la

crianza de cuyes como de costumbre en espacios de crianza correspondientes a cocinas y dormitorios puesto que no contaban con el conocimiento técnico para realizar la crianza adecuada. Ahora con la implementación del programa PROCOMPITE todos los productores cuentan con espacios adecuados que son galpones de crianza de cuyes, algunos de ellos han implementado estos galpones con comederos, gazaperas de crías, mochilas pulverizadoras, lanzallamas y jabas de transporte esto con la finalidad de contar con herramientas para el manejo adecuado del galpón de crianza.

Kely Castilla Caillaux.- Como segunda pregunta quisiera saber cómo fue el sistema de alimentación de cuyes.

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- Bien, con respecto a la alimentación de cuyes antes de la implementación del programa PROCOMPITE los productores de cuyes utilizaban para la alimentación principalmente forraje puro y residuos de cocina, pero algunos de ellos también utilizaban alimento balanceado consistente en afrechillo y maíz duro chancado, actualmente los productores aplican el sistema de alimentación mixta que consiste en la utilización de forraje como alfalfa y asociado de Rye grass con alfalfa y alimento balanceado comercial con precios cómodos, pero que no garantizan el contenido nutricional requerido para las diferentes etapas de crecimiento de los cuyes. Esta situación es porque los productores no tienen la capacidad de preparar ellos mismos su alimento balanceado ya que no cuentan con el conocimiento suficiente ni con los insumos para preparar el mismo.

Kely Castilla Caillaux. – Como tercera pregunta quisiera saber el manejo de parámetros productivos, ¿Cómo se realizaba antes y actualmente?

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- si respecto a los parámetros productivos que realizaban en la crianza de cuyes no ha existido un manejo técnico en cuanto a estos índices productivos, como son la selección de reproductores, sistema de empadre, destete y otros, a pesar de ello, tampoco se ha percibido la mejora del manejo de estos parámetros hasta la actualidad, solamente algunos aplican el sistema de destete de manera empírica. Con respecto al tipo o raza de cuyes que ellos crían hasta la actualidad, se ha observado que no se ha llegado a una mejora

en cuanto a mantener una misma línea en la crianza, siendo los resultados la crianza de animales criollos debido a la alta consanguinidad existente.

Kely Castilla Caillaux.- Podría explicarme el manejo sanitario que realizan los productores.

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- respecto al manejo sanitario que realizaban los productores en sus crianzas, antes de la implementación del programa PROCOMPITE ellos realizaban un manejo no tecnificado del sistema de sanidad animal que consistía en el tratamiento de enfermedades a través de hierbas silvestres de la zona como son k'era, M'aqcha, Eucalipto, Molle, Muña, etc. Ahora para el control y tratamiento de enfermedades utilizan productos veterinarios como la Enrofloxacina, ivermectina, carvadin, ectoline, sulfas y otros.

Las enfermedades que se presentaron con mayor frecuencia fueron la neumonía a causa del cambio climático y por la contaminación del forraje la salmonelosis y con menor frecuencia la linfadenitis a causa del friaje mismo de la zona, para los cuales ya se realiza el tratamiento control y prevención con productos veterinarios.

Kely Castilla Caillaux.- Como quinta pregunta me explicaría con respecto al tema de producción de cuyes

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- bien en lo que respecta a la división de competitividad hasta la fecha no se cuenta con información respectiva de la población existente de cuyes antes de la implementación debido a que no se ha realizado un diagnóstico adecuado o una línea de base con que cuente la gerencia de desarrollo económico, por eso es que no se tiene el conocimiento de la población anterior a la implementación del PROCOMPITE, actualmente ya tenemos un registro de seguimiento que se ha realizado a la fecha y ya se tiene una idea de que cada productor en promedio tiene 140 hembras reproductoras y un promedio de 30 machos reproductores con esa población actualmente cada beneficiario está manejando su centro de crianza y también por otro lado voy a aclarar que para el control del crecimiento de la población de los cuyes desde antes y actualmente no se manejan registros como para tener una información exacta de la población existente respecto a la crianza de cuyes por productor, o ya sea por asociación.

Kely Castilla Caillaux.- como sexta y última pregunta tenemos ¿cómo se desarrolla la actividad económica en las familias en estudio? Y ¿En qué medida ha logrado estas mejorar las condiciones de vida de los productores?

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- bien, antes de la implementación de la Ley PROCOMPITE, la producción de cuyes estaba destinada para consumo familiar, los cuyes se utilizaban en eventos familiares o en fiestas patronales que acostumbra la población, pero con la implementación de la Ley ya ellos han aprendido a comercializar de diferentes modos, lo comercializan como animales vivos, también como animales beneficiados lo cual ha demostrado que ha tenido un impacto en la diferencia que ahora ellos utilizan la producción de cuyes en beneficio de sus familias. Principalmente esta crianza contribuye con la seguridad alimentaria familiar y lo otro es que les genera también ingresos económicos para que ellos puedan tener dispuesto esta utilidad para la mejora de salud, educación de sus hijos, y cubrir las necesidades básicas del hogar.

Esta especie tiene una característica de tener alta prolificidad es por esto que la población también crece aceleradamente, entonces es por ello que se tiene disponible el cuy a cualquier tiempo para la venta y consumo por lo que es un animal de fácil comercialización y de precio acorde a la demanda.

Kely Castilla Caillaux.- como último aporte a los ya descrito anteriormente ¿podría acotar alguna opinión general acerca de las crianzas de cuyes en las asociaciones de Suncco y Conchacalla en un antes y un después de la implementación de la Ley PROCOMPITE?

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- En estos grupos organizados que han sido implementados con el programa PROCOMPITE se ha observado un cambio y mejora en su calidad de vida reflejados en el manejo tecnificado de sus centros de producción y aplicación de BPM en el beneficio de los animales hasta la comercialización. Sin embargo debo aclarar que aunque existe una mejora en todo el proceso productivo no se ha percibido cambios resaltantes, pero si la generación de mayores utilidades para el sostén de las familias dedicadas a esta actividad.

Kely Castilla Caillaux.- Concluida la entrevista me despido de usted Ingeniera Nilda agradeciendo mucho su apoyo.

Ing. Nilda Vergara Quiroz.- Agradezco también su entrevista y me siento muy satisfecha por el apoyo que se le está brindando a usted en bien de enriquecer su trabajo de investigación.

Kely Castilla Caillaux.- Muchas gracias.

Anexo N° 2: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuyes de Suncco"

- 1. Albertina Monteagudo Condori
- 2. Alejandra Machaca Quispe De Pacompia
- 3. Alicia Quispe Callapiña
- 4. Ana Quispe Yapura
- 5. Ascencia Callapiña De Yapura
- 6. Cristina Condori Rodríguez
- 7. Dorotea Jiménez Ttito
- 8. Eulogia Callapiña Escalante
- 9. Faustina Rodríguez Champi
- 10. Henrry Quispe Yapura
- 11. Hilaria Quispe Machaca
- 12. Jesusa Rodríguez Quispe
- 13. Juan Agapito Callapiña Tapia
- 14. Juana Condori Rodríguez
- 15. Karina Huillca Yapura
- 16. Marisol Yapura Callapiña
- 17. Matilde Rodríguez Champi
- 18. Natividad Huamán Callapiña
- 19. Normita Quispe Ccama
- 20. Rosa Yapura Condori
- 21. Rosario Mendoza Champi
- 22. Sonia Sánchez Condori
- 23. Valentina Rodríguez De Condori
- 24. Victoria Quispe Mendoza
- 25. Vilma Quispe Abel
- 26. Zenobio Mamani Mendoza

Anexo N° 3: Lista de los asociados de la AEO "Asociación de productores de cuyes de Conchacalla"

- 1. Braulio Puma Gutiérrez
- 2. Cecilio Condori Vega
- 3. Celia Castilla Atayupanqui
- 4. Celia Espinoza Ramos
- 5. David Jalanocca Muñoz
- 6. Dominga Pacco Hancco
- 7. Doris Llanos Ramos
- 8. Eleuterio Ramos Yapura
- 9. Felipe Muñoz Torres
- 10. Higidio Quispe Ramos
- 11. Ignacia Quispehuaman Ramos
- 12. Ignacio Ramos Llanos
- 13. Leonarda Quispe Ramos
- 14. Lucia Pacco Hancco
- 15. Luis Quispe Huamán
- 16. Luzmila Ccopa Quispe
- 17. Mario Allpacca Vargas
- 18. Maximiliana Ramos Flores
- 19. Nancy Valverde Machaca
- 20. Osbern Chávez Ibarra
- 21. Teresa Mamani Flores
- 22. Timoteo Flórez Ccorimanya
- 23. Ubaldo Chipana Achahui
- 24. Valentín Huamán Huamán
- 25. Vicente Chipana Achahui

Anexo N° 4: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Conchacalla)

	COMPROBANIE DE PAGO	II L DE PAG		BIENE	5 Y DE IALLE DEL GASTO						Z Z	DOCUMENTO		IIII ON IE	IOIAL
٥	VII J	CIAE	Ü	SERVICIOS	OS PROVEEDOR			CONCEPTO			UND.	NUMERO	FECHA		
2	K I			Clase Nro.	Jro.	CANT.	. GND	DETALLE	P. Unit.	TOTAL					
1231	25/06/2014	1407	2.6.8.1.4.3	s/o	548 FLORES SULLCA VERÓNICA CECILIA	1,00	SERVICIO	MPORTEQUE SE GIRA PARA CANCELAR POR SERVICIO DE ASISTENT	2 166,66	2 166,66	RH	001-0064	23/06/2014	2 166,66	2 166,66
788	14/05/2014	846	2.6.8.1.4.3	S/0	324 FLORES SULLCA VERÓNICA CECILIA	1,00	SERVICIO	IMPORTEQUE SE GIRA PARA CANCELAR POR SERVICIO COMO ASISTE	1 181,25	1 181,25	RH	001-0057	09/05/2014	1 181,25	1 181,25
2821	03/11/2014	3046	2.6.8.1.4.2	0/0	1662 PLASTIQUENA PAZ SUR S.A.C	13,00	UNIDADES	TACHOS DEPLASTICO X 140 LITROS EN MATERIAL VIRGEN, CONTAPA	09'69	904,80	FACTURA	002-12271	17/10/2014	904,80	904,80
2681	09/10/2014	2761	2.6.8.1.4.2	0/0	1567 CANCHARIAUCCAPUMA EULOGIA	25,00	UNIDADES	CARRETILLA TRUPER BUGUI DESARMADO	147,00	3 675,00	FACTURA	001-7773	27/10/2014	3 675,00	3 675,00
705	29/04/2014	749	2.6.8.1.4.2	0/0	249 HUALLPA GONZALES LUCERO TIKA	00'04	ROLLOS	MALLA ELECTROSOLDADA DE 3/8	171,80	6 872,00	FACTURA	001-0485	15/05/2014	6 872,00	6 872,00
2636	07/10/2014		2535 2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	25,00	UNIDADES	ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	3,50	87,50	FACTURA	001-0704	08/09/2014	87,50	87,50
2636	07/10/2014		2535 2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	8,00	KILOS	ALGODÓN	37,00	296,00	FACTURA	001-0704	08/09/2014	296,00	296,00
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	25,00	UNIDADES	CARVARY LAL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO EXTERNO)	17,00	425,00	FACTURA	001-0704	08/09/2014	425,00	425,00
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	02'00	UNIDADES	CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 20%	3,00	75,00	FACTURA	001-0704	08/09/2014	75,00	75,00
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	25,00	UNIDADES	CIPERMETRINA A L 6% POR PIRETOIDEDE 250 ML	27,00	675,00	FACTURA	001-0704	08/09/2014	00'5/9	00'5/9
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	25,00	UNIDADES	CIPERMETRINA A L 0.34% DE 400 CC, KERKUS	14,50	362,50	FACTURA	001-0704	08/09/2014	362,50	362,50
2636	07/10/2014		2535 2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	02'00	UNIDADES	CLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUPLAIM	28,00	700,000	FACTURA	001-0704	08/09/2014	700,007	700,007
2636	07/10/2014		2535 2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	02'00	UNIDADES	COMPLEJO V ITAMÍNICO POR 1 LT HEMATEC	32,00	800,000	FACTURA	001-0704	08/09/2014	00'008	00'008
2636	07/10/2014		2535 2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	02'00	UNIDADES	BNROFLOXACINA AL 10% X 1LT	52,00	1 300,00	FACTURA	001-0704	08/09/2014	1 300,00	1 300,00
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	00′00€	UNIDADES	JERINGA TUBERCULINA PO 1 ML	0,27	81,00	FACTURA	001-0704	08/09/2014	81,00	81,00
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	25,00	UNIDADES	SALES MINERALES POR 1 KL	7,50	187,50	FACTURA	001-0705	08/09/2014	187,50	187,50
2636	07/10/2014	2535	2.6.8.1.4.2	0/0	1446 REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES AGROF	25,00	UNIDADES	SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	10,50	262,50	FACTURA	001-0705	08/09/2014	262,50	262,50
2705	14/10/2014		2757 2.6.8.1.4.2	0/0	1436 AGROVETERINARIA PACOCHA S.A.C.	500,000	UNIDADES	COMEDEROS TIPO TOLVA DE 15 KL	17,50	8 750,00	FACTURA	003-1484	11/09/2014	8 750,00	8 750,00
2705	14/10/2014		2757 2.6.8.1.4.2	0/0	1436 AGROVETERINARIA PACOCHA S.A.C.	13,00	UNIDADES	PULVERIZADOR DOMESTICO - SOLO X 15 LT	176,00	2 288,00	FACTURA	003-1484	11/09/2014	2 288,00	2 288,00
2550	25/09/2014		2628 2.6.6.1.1.2	0/0	1413 GRUZ APAZA GERMAN	00'009	UNIDADES	CUYES HEMBRAS A RETA DOS	27,00	16 200,00	16 200,00 BOLETA DE VENTA	001-0082	15/09/2014	16 200,00	16 200,00
2550	25/09/2014	2628	2.6.6.1.1.2	0/0	1413 CRUZ APAZA GERMAN	150,00	UNIDADES	CUY ES MACHOS ARETADOS	27,00	4 050,00	4 050,00 BOLETA DE VENTA	001-0082	15/09/2014	4 050,00	4 050,00
1386	04/07/2014	1570	2.6.8.1.4.2	0/0	728 COMERCIAL AGROPECUARIA EI.R.L.	170,00	UNIDADES	GAZAPERAS PARA CUYES	16,00	2 720,00	FACTURA	002-0160	23/06/2014	2 720,00	2 720,00
1386	04/07/2014	1570	2.6.8.1.4.2	0/0	728 COMERCIAL AGROPECUARIA EI.R.L.	00'09	UNIDADES	CHUPON BEBEDERO PARA CUYES COLOR AMARILLO	7,80	468,00	FACTURA	002-0160	23/06/2014	468,00	468,00
1386	04/07/2014		1570 2.6.8.1.4.2	0/0	728 COMERCIAL AGROPECUARIA EI.R.L.	25,00	UNIDADES	JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	89,50	2 237,50	FACTURA	002-0160	23/06/2014	2 237,50	2 237,50
1386	04/07/2014		1570 2.6.8.1.4.2	0/0	728 COMERCIAL AGROPECUARIA EI.R.L.	25,00	UNIDADES	LANZALLAMA CIMANGUERA REFORZADA X 1/4	65,00	1 625,00	FACTURA	002-0160	23/06/2014	1 625,00	1 625,00
1386	04/07/2014		1570 2.6.8.1.4.2	0/0	728 COMERCIAL AGROPECUARIA EI.R.L.	75,00	UNIDADES	TERMOMETRO AMBIBNTAL FUNDA MA DERA	18,00	450,00	FACTURA	002-0160	23/06/2014	450,00	450,00
2025	06/08/2014	1961	2.6.8.1.4.2	0/0	902 QUISPE IBARRA EUSEBIO GENARO	00'9	UNIDADES	PURTAS DE MA DERA CORRIENTE DE 1.70X1.10 DE UNA SOLA HOJA	180,00	1 080,00	080,00 BOLETA DE VENTA	004-0088	10/07/2014	1 080,00	1 080,00
2025	06/08/2014	1961	2.6.8.1.4.2	0/0	902 QUISPE IBARRA EUSTBIO GENARO	12,00	UNIDADES	VENTANAS DE MADERA DE 2.00 X 0.60 DE MA DERA CORRIENTE	00'09	720,00	720,00 BOLETA DE VENTA	004-0088	10/07/2014	720,00	720,00
820	19/05/2014	964	2.6.8.1.4.2	0/0	422 HERRERA LEZAMA KARINA TERESA	2400,00	UNIDADES	LISTONES 11/2 X2X3 MMADERA MISA	5,30	12 720,00	BOLETA DE VENTA	002-0306	02/05/2014	12 720,00	12 720,00
793	19/05/2014			2,0	The state of the s	00 1	OLG TGITTI				LACTIDA				400.00

26

Anexo N° 5: Manifiesto de gasto de bienes y servicios (Suncco)

	COM	COMPROBANTE DE PAGO	DE PAGO		BIENES	BIENES Y DETALLE DEL GASTO	GASTO						DO	OCUMENTO	
ŝ	No	בבטחע	CIVE		SERVICIOS	SOI	PROVEEDOR			CONCEPTO			TIPO	NUMERO	FECHA
	2	FEUTA			Clase Nro.	Vro.		CANT.	:OND	DETALLE	P. Unit.	TOTAL			
-	2299 0	03/09/2014	2146 2.6.8.1.4.3		8 8/0	829 QUISPE HUI	829 QUISPE HUILLCA FEDERICO	1,00	SERVICIO	SERVICIO PRESTADO COMO ASISTENTE TÉCNIÓ	2218,15	2 218,15	R/H	001-0039	18/08/2014
2	2984 0	95/11/2014	05/11/2014 3247 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1805 SHOULING GAS E.I.R.	3AS E.I.R.L.	24,00	UNIDAD	UNIDAD CARGA DE 05 KILOS GLP	94,40	2 265,60	FACTURA	013-0185	29/10/2014
3	2672 0	09/10/2014	2721 2.6.8.1.4.2		0/C 1	510 COMERCIAL	1510 COMERCIAL AGROVETERINARIA E.I.R.L.	24,00	OMIDAD	PULVERIZADORA SOLO IMPORTADO 425 X 15 LT	230,00	5 520,00	FACTURA	004-0157	19/09/2014
4	2722	14/10/2014	14/10/2014 2762 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1560 DAYLUM E.I.R.L	.R.L	24,00	ONIDAD	CARRETILLA BUGUIS TRUPER	148,00	3 552,00	FACTURA	004-66045	22/09/2014
2	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1443 REPRESENTACIONES	TACIONES Y DISTRIBUCIONES	24,00	ONIDAD	ALCOHOL YOYADO POR 100 ML	3,50	84,00	FACTURA	001-699	S/F
9	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1443 REPRESENTACIONES	TACIONES Y DISTRIBUCIONES	8,00	KILOS	ALGODÓN	37,00	296,00	FACTURA	001-699	S/F
7	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	ONIDAD	CARVARYL AL 5% POR 1 KL (ANTIPARASITARIO ₽	17,00	408,00	FACTURA	001-699	S/F
∞	2637 0	07/10/2014	2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	ONIDAD	CIPERMETRINA AL 15% POR 30 ML CIPERPLUS 3	3,00	72,00	FACTURA	001-699	S/F
6	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/c 1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	ONIDAD	CIPERMETRINA AL 6% POR PIRETOIDEDE 250 MI	27,00	648,00	FACTURA	001-699	S/F
10	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/c 1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	ONIDAD	CIPERMETRINA AL 0.34% DE 400 CC, KERKUS	14,50	348,00	FACTURA	001-699	S/F
11	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	ONIDAD	CLORURO DE BENZALDEHIDO POR 1 LITRO DUP	28,00	672,00	FACTURA	001-699	S/F
12	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	UNIDAD	UNIDAD COMPLEJO VITAMÍNICO POR 1 LT HEMATEC	32,00	768,00	FACTURA	001-699	S/F
13	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	OMOINO	ENROFLOXACINA AL 10% X 1LT	52,00	1 248,00	FACTURA	001-699	S/F
14	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	0/C 1443 REPRESENTACIONES	YDISTRIBUCIONES	300,000	ONIDAD	JERINGA TUBERCULINA PO 1ML	0,27	81,00	FACTURA	001-699	S/F
15	2637 0	07/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2		0/C 1	O/C 1443 REPRESENTACIONES	YDISTRIBUCIONES	24,00	UNIDAD	SALES MINERALES POR 1KL	7,50	180,00	FACTURA	001-699	S/F
16	2637 0	97/10/2014	07/10/2014 2533 2.6.8.1.4.2	4.2	0/C 1	0/c 1443 REPRESENTACIONES	Y DISTRIBUCIONES	24,00	UNIDAD	SULFAQUINOXACILINA PO 100 GR	10,50	252,00	FACTURA	001-699	S/F
17	2171	28/08/2014	28/08/2014 1445 2.6.8.1.4.2		2/0	780 COMERCIAL	780 COMERCIAL DE ACERO S.A.C.	116,00		UNIDAD PLANCHA DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M DE 0	24,00	2 784,00	FACTURA	001-22072	13/06/2014
18	2171	28/08/2014	28/08/2014 1445 2.6.8.1.4.2	-	0/c ₇	780 COMERCIAL	780 COMERCIAL DE ACERO S.A.C.	14,00	ONIDAD	PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 3.60M X 0.8	54,00	756,00	FACTURA	001-22072	13/06/2014
16	1723	24/07/2014	24/07/2014 1791 2.6.8.1.4.2		0/c 8	836 HUALLPA GONZALES	ONZALES LUCERO TIKA	12,00	ROLLOS	ROLLOS MALLA ELECTROSOLDADA DE 1/2 DE 0.90 X 0.30 METROS	158,00	1 896,00	FACTURA	001-0555	11/07/2014
70	2094	15/08/2014	1960 2.6.8.1.4.2		0/c 8	840 HERRERA LEZAMA KA	ARINA TERESA	240,00	ONIDAD	LISTONES 2 X 1 1/2 X 3M MADERA MISA ROJA	5,30	1 272,00 B	1 272,00 BOLETA DE VENTA	002-0321	21/07/2014
21	2551 2	25/09/2014	25/09/2014 2627 2.6.6.1.1.2	1.2	0/C 1	0/C 1414 CRUZ APAZA GERMAN	'A GERMAN	20,00	UNIDAD	CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA INTI	27,00		1 350,00 BOLETA DE VENTA	001-0081	15/09/2014
22	2551 2	25/09/2014	25/09/2014 2627 2.6.6.1.1.2		0/C 1	0/C 1414 CRUZ APAZA GERMAN	7	450,00	ONIDAD	CUYES HEMBRAS ARETADAS DE LA LINEA PER	27,00		12 150,00 BOLETA DE VENTA	001-0082	16/09/2014
23	2551 2	25/09/2014	25/09/2014 2627 2.6.6.1.1.2		0/C 1	0/C 1414 CRUZ APAZA GERMAN	'A GERMAN	15,00	OMIDAD	CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA INTI	27,00	405,00 B	405,00 BOLETA DE VENTA	001-0083	17/09/2014
24	2551 2	25/09/2014	25/09/2014 2627 2.6.6.1.1.2		0/C 1	0/C 1414 CRUZ APAZA GERMAI	7	135,00	UNIDAD	CUYES MACHOS ARETADOS DE LA LINEA PERU	27,00	3 645,00 B	3 645,00 BOLETA DE VENTA	001-0084	18/09/2014
25	1986 0	06/08/2014	1943 2.6.8.1.4.2		0/0	879 COMERCIAL	879 COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	360,00	UNIDAD	CHUPON METÁLICO PARA CONEJOS CUYES Y A	7,50	2 700,00	FACTURA	004-0026	16/07/2014
76	1986	96/08/2014	06/08/2014 1943 2.6.8.1.4.2		3/0	879 COMERCIAL	0/C 879 COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	360,00	ONIDAD	COMEDERO PLASTICO CAP 6 KGR	13,20	4 752,00	FACTURA	004-0026	16/07/2014
27	1986 0	06/08/2014	06/08/2014 1943 2.6.8.1.4.2		3/0	879 COMERCIAL	879 COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	24,00	UNIDAD	JABAS PARA TRANSPORTAR CUYES	89,50	2 148,00 FACTURA	ACTURA	004-0026	16/07/2014

08/08/2014 1941 2.6.8.1.4.2	1.4.2	0/C 8	889 COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	360,00	UNIDAD	UNIDAD GAZAPERAS PARA CUYES	16,00	5 760,00 FACTURA	FACTURA	004-0025	16/07/2014
.6.8	2.6.8.1.4.2	8 J/0	889 COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	24,00	UNIDAD	LANZALLAMAS C/MANGUERA REFORZADA X 1/4	65,00	1 560,00 FACTURA	FACTURA	004-0025	16/07/2014
.6.8	1941 2.6.8.1.4.2	0/0	889 COMERCIAL AGROPECUARIA E.I.R.L	24,00	UNIDAD	TERMOMETRO AMBIENTAL FUNDA MADERA.	18,00	432,00	FACTURA	004-0025	16/07/2014
1439 2.6.8.1.4.2	t —	0/c 7	747 PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L	4,00	ROLLOS	MANGUERA SW 16MM X 100M COLOR NEGRO N	100,00	400,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
25/06/2014 1439 2.6.8.1.4.2		2/0	747 PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L	360,00	UNIDAD	UNIDAD PIEZA DE CODOS DE 16MM PLASTICO	1,00	360,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
1439 2.6.8.1.4.2	-	2/c	747 PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L	360,00	UNIDAD	PIEZA DE TAPON FINAL	1,00	360,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
25/06/2014 1439 2.6.8.1.4.2		2/0	747 PROMASUR DISTRIBUCIONES E.I.R.L	360,00	UNIDAD	TEE DE 16MM	1,20	432,00	FACTURA	001-1372	06/06/2014
1312 2.6.8.1.4.2		9)/0	661 DEL CASTILLO DE UGARTE BRUNA	1125,00	UNIDAD	LISTONES 1 1/2 X 2 X 3M MADERA MISA	5,30	5 962,50	5 962,50 BOLETA DE VENTA	003-0042	02/06/2014
17/06/2014 1312 2.6.8.1.4.2		9 2/0	661 DEL CASTILLO DE UGARTE BRUNA	200'00	UNIDAD	UNIDAD LISTONES 2 X 2 X 3M MADERA MISA	8,30	4 150,00	4 150,00 BOLETA DE VENTA	003-0042	02/06/2014
1272 2.6.8.1.4.2		9)/0	685 DISTRIBUCIONES FERRENOR E.I.R.L.	25,00	ROLLOS	MALLA ELECTROSOLDADA 3/8 PRODAC	175,00	4 375,00	FACTURA	001-5160	03/06/2014
881 2.6.8.1.4.2		p)/0	433 DISTRIBUCIONES BRAYLUZE.I.R.L	490,00	UNIDAD	UNIDAD PLANCHAS DE CALAMINA DE 3.60M X 0.80M X 0	25,30	12 397,00	FACTURA	001-1119	06/05/2014
881 2.6.8.1.4.2		p)/0	433 DISTRIBUCIONES BRAYLUZE.I.R.L	46,00	UNIDAD	PLANCHAS DE CALAMINA TRANSPARENTE DE 🕽	53,00	2 438,00	FACTURA	001-1119	06/05/2014
453 2.6.8.1.4.2		0/0	108 LAURENTZ WERTSCHINIG WILHEN	40,00	UNIDAD	UNIDAD ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 6 X 6M	40,00	1 600,000	FACTURA	001-2601	17/03/2014
453 2.6.8.1.4.2		0/C 1	108 LAURENTZ WERTSCHINIG WILHEN	16,00	UNIDAD	ROLLIZOS DE EUCALIPTO DE 8 X 4M	39,00	624,00	FACTURA	001-2601	17/03/2014
750 2.6.8.1.4.2		0/0	171 INVERSIONES HOMACO S.R.L	250,00	UNIDAD	UNIDAD MADERA CORRIENTE 2X2X10	2,30	575,00	FACTURA	004-0351	03/04/2014
906 2.6.8.1.4.2	1.4.2	0/C 4	413 VARGAS QUISPE SHIRLEY YANINA	11,00	UNIDAD	PUERTA DE MADERA CON MARCO 1.10 X 1.80	175,00	1 925,00	FACTURA	002-0015	08/05/2014
906 2.6.8.1.4.2		0/C 4	413 VARGAS QUISPE SHIRLEY YANINA	9,00	UNIDAD	UNIDAD VENTANA DE MADERA CON MARCO 1.50 X 1.80	88,00	528,00	FACTURA	002-0015	08/05/2014
3738 2.6.8.1.4.3		0/5 13	1309 PEÑA JALANOCCA MARCELINA	1,00	SERVICIO	SERVICIO TALLER DE CAPACITACIÓN TEÓRICO- PRÁCTICO	1 100,00	1 100,00			
26/11/2014 3725 2.6.8.1.4.3		0/5 12	1238 NINAN OLIVERA INDIRA	1,00	SERVICIO	SERVICIO CAPACITACION EN FINANZAS	1 080,00	1 080,00	RH	001-0004	17/11/2014
27/11/2014 3622 2.6.8.1.4.3		0/5 12	1232 AUCCA BACA PLINIO	1,00	SERVICIO	SERVICIO CAPACITACIÓN EN MARKETING Y VENTAS	1 100,00	1 100,00	RH	001-0007	NOVIEMBRE
2146 2.6.8.1.4.3		8 8/0	829 OLGA YOBANA ROMOACCA ARANA	1,00	SERVICIO	SERVICIO CANCELAR AFP (FONDO DE PENSIONES)-SERV	57,81	57,81	PLANILLA	146248153	03/09/2014
03/09/2014 2146 2.6.8.1.4.3		-	829 OLGA YOBANA ROMOACCA ARANA	1,00	SERVICIO	SERVICIO CANCELAR AFP (RETENCIONES Y RETRIBUCION	36,54	36,54	PLANILLA	146248153	03/09/2014
19/08/2014 2092 2.6.8.1.4.3		8 8/0	803 VILMA DE LA TORRE DUEÑAS	1,00	SERVICIO	SERVICIO CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉNICA EN EL MA	520,00	520,00	RH	001-0139	AGOSTO
10/07/2014 1663 2.6.8.1.4.3		9 S/0	630 QUISPE HUILLCA FEDERICO	1,00	SERVICIO	SERVICIO ASISTENTE TÉCNICO EN LA CRIANZA DE CUYES	1 687,50	1 687,50	RH	001-0036	JULIO
3908 2.6.8.1.4.2		0/0	2018 ARTE CENTRO E.I.R.L.	24,00	UNIDAD	IDENTIFICADORES EN MATERIAL ACRÍLICO DE 0	15,00	360,00	FACTURA	001-1260	13/11/2014
3890 2.6.8.1.4.2		0/c 2:	O/C 2149 SISTEMAS PESAMATIC E.I.R.L	24,00	UNIDAD	UNIDAD BALANZAS DIGITALES ELECTRÓNICAS DE MES∤	300,00	7 200,00	FACTURA	9200 -600	NOVIEMBRE
3402 2.6.8.1.4.2		0/C 19	1996 ARTE CENTRO E.I.R.L.	24,00	UNIDAD	IMPRESIÓN DE BANNER INFORMATIVO EN TAMA	19,00	456,00	FACTURA	001-1564	S/F
31/12/2013 4570 2.6.8.1.4.2		0/0	0/C 3361 AGROVETERINARIA BELEN SRL	130,00	BOLSA	SEMILLA ALFALFA BROWN 6 X KILO	26,50	3 445,00	FACTURA	001-12581	19/12/2013
							10 138,07	113 392,10			

Anexo N° 6: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Suncco.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS			TEN	//AS		
IN.	NOMBRES 1 APELLIDOS	Aliment.	Sanidad	Reproduc	Manejo	Instalac	Comerc.
01	Albertina Monteagudo Condori	Х	Х	Х			Х
02	Alejandra Machaca Quispe De Pacompia	X	Х	X		Х	Х
03	Alicia Quispe Callapiña						
04	Ana Quispe Yapura	Х	Х			Х	Χ
05	Ascencia Callapiña De Yapura	Х	Х	Х		Х	X
06	Cristina Condori Rodríguez					Х	
07	Dorotea Jiménez Ttito	Χ	Х				Χ
80	Eulogia Callapiña Escalante	Х	Х	Х			X
09	Faustina Rodríguez Champi	Х	Х	Χ	Х	Х	
10	Henry Quispe Yapura					Х	
11	Hilaria Quispe Machaca	Х	Х	Χ	Х	Х	Χ
12	Jesusa Rodríguez Quispe	Χ	Х	Χ		Х	Χ
13	Juan Agapito Callapiña Tapia						
14	Juana Condori Rodríguez	Х	Х	Χ	Х	Х	Χ
15	Karina Huillca Yapura	Χ	Х			X	Χ
16	Marisol Yapura Callapiña	Х	Х	Χ		Х	Χ
17	Matilde Rodríguez Champi	Χ	Х	Χ		Х	
18	Natividad Huamán Callapiña		Х	Χ		Х	Χ
19	Normita Quispe Ccama		Х	Χ		Х	Χ
20	Rosa Yapura Condori		Х	Χ			Χ
21	Rosario Mendoza Champi	Х	Х	Χ		Х	Χ
22	Sonia Sánchez Condori	Х	Х	Χ	Х	Х	Χ
23	Valentina Rodríguez De Condori	Х	Х	X		Х	X
24	Victoria Quispe Mendoza		Х	Χ	Х		Χ
25	Vilma Quispe Abel	Χ	Х	Χ		Х	Χ
26	Zenobrio Mamani Mendoza		Х	Χ			Χ

Anexo N° 7: Capacitación y asistencia técnica en la comunidad campesina de Conchacalla.

N°	NOMBBER V ARELLIDOS			TEMAS		
N	NOMBRES Y APELLIDOS	Aliment.	Comerc.	Finanzas	Empresa	Costos de Prod.
01	Braulio Puma Gutiérrez					
02	Cecilio Condori Vega					
03	Celia Castilla Atayupanqui	X	Х	Х	Х	Х
04	Celia Espinoza Ramos		Х	Х	Х	
05	David Jalanocca Muñoz	Χ				
06	Dominga Pacco Hancco		Х	Х		Х
07	Doris Llanos Ramos		Х	Х		Х
08	Eleuterio Ramos Yapura					
09	Felipe Muñoz Torres		Х			
10	Higidio Quispe Ramos	Χ	Х			
11	Ignacia Quispehuaman R.	Χ	Х	Х	Х	Х
12	Ignacio Ramos Llanos		Х			Х
13	Leonarda Quispe Ramos	Χ	Х	Х	Х	Х
14	Lucia Pacco Hancco		Х			Х
15	Luis Quispe Huaman	X				
16	Luzmila Ccopa Quispe	X	Х	Х		
17	Mario Allpacca Vargas	Χ	Χ	Х	Х	Х
18	Maximiliana Ramos Flores	Χ	Χ	Х	Х	Х
19	Nancy Valverde Machaca	Χ		Х		
20	Osbern Chavez Ibarra		Х	Х		
21	Teresa Mamani Flores	Χ	Χ	Х	Х	
22	Timoteo Florez Corimanya	Х	Х			Х
23	Ubaldo Chipana Achahui					
24	Valentin Huamán Huamán					
25	Vicente Chipana Achahui			Χ		

101

Anexo N° 8: Plan de ventas anual.

	NOMBRE Y APELLIDO				P	ODDUC	CION	PRODUCCION MENSUAL	UAL				CANTIDAD DE CUYES	PRECIO (S/.)	TOTAL	PRESENTACIÓN
°Z		ENE	FEB	MAR A	ABR M	MAY JI	I NOC	JUL AG	AGO SET	T OCT	T NOV	V DIC	VENDIDOS			FANA VEIVIA
1	1 ALBERTINA MONTEAGUDO CONDORI	10	10	40	10	10	40	10	10 2	40 1	10 1	10 1	10 210	00'08/S	s/6 300,00	S/6 300,00 BENEFICIADO
2	2 ALEJANDRA MACHACA QUISPE DE PACOMPIA	2	2	2	2	2	2	2	5	10	2	2	5 65	8/20,00	S/1 300,00 VIVO	VIVO
3	ANA QUISPE YAPURA	15	15	15	15	15	30	15	15 3	30 1	15 1	15 1	15 210	8/25,00	S/5 250,00 VIVO	VIVO
4	4 ASCENCIA CALLAPIÑA DE YAPURA	10	10	10	10	10	20	10	10	50 1	10 1	10 1	10 200	00'0E/S	S/6 000,000 VIVO	VIVO
5	5 EULOGIA CALLAPIÑA ESCALANTE	15	15	15	15	15	20	15	15 5	50 1	15 1	15 1	15 250	8/20,00	8/5 000,00	S/5 000,00 BENEFICIADO
9	6 FAUSTINA RODRIGUEZ CHAMPI	8	8	8	8	25	25	8	8	8	8	8	8 130	8/20,00	S/2 600,00 AL PLATO	AL PLATO
7	7 HILARIA QUISPE MACHACA	10	10	10	10	10	10	10	10	15 1	10 1	10 1	10 125	8/25,00	5/3 125,00	S/3 125,00 BENEFICIADO
∞	8 JESUSA RODRIGUES QUISPE	25	25	9	25	9	9	25	25 (60 2	25 2	25 2	25 440	8/20,00	5/8 800,000 VIVO	VIVO
6	9 JUANA CONDORI RODRIGUEZ	20	20	20	20	20	90	20	20 2	20 2	20 2	20 2	20 310	8/25,00	S/7 750,00	S/7 750,00 BENEFICIADO
10	10 KARINA HUILLCA YAPURA	10	10	10	10	10	35	10	10	35 1	10 1	10 1	10 170	8/25,00	S/4 250,00 VIVO	VIVO
11	11 MARISOL YAPURA CALLAPIÑA	20	20	20	20	20	50	300	20	50 5	20 2	50 5	50 850	8/25,00	S/21 250,00 VIVO	VIVO
12	12 MATILDE RODRIGUEZ CHAMPI	10	10	10	10	20	20	10	10 2	20 1	10 1	10 1	10 150	8/20,00	S/3 000,000 VIVO	VIVO
13	13 NATIVIDAD HUAMAN CALLAPIÑA	10	10	10	10	10	10	10	10 2	20 1	10 1	10 1	10 130	8/30,00	S/3 900,000 S/S	VIVO
14	14 NORMITA QUISPE CCAMA	20	20	20	20	20	20	20	20	50 2	20 2	20 2	20 300	8/25,00	5/7 500,00	S/7 500,00 BENEFICIADO
15	15 ROSARIO MENDOSA CHAMPI	2	2	2	2	10	2	2	5	10	2	2	5 70	8/25,00	S/1 750,00 VIVO	VIVO
16	16 SONIA SANCHEZ CONDORI	2	2	2	2	10	10	2	5	10	2	2	5 75	8/20,00	S/1 500,00 VIVO	VIVO
17	17 VALENTINA RODRIGUEZ DE CONDORI	10	10	10	10	10	10	10	10 2	20 1	10 1	10 2	20 140	8/25,00	5/3 500,00	S/3 500,00 BENEFICIADO
18	<mark>18</mark> VICTORIA QUISPE MENDOZA	20	20	70	20	20	35	20	20	35 2	20 2	20 2	20 270	8/35,00	S/9 450,00 AL PLATO	AL PLATO
19	19 ZENOBIO MAMANI MENDOZA	100 100	100	100	100	100	100	100	100 16	160 100		100 100	0 1260	8/20,00	S/25 200,000 VIVO	VIVO
20	20 BRAULIO PUMA GUTIERREZ	15	15	15	45	45	45	45	45 4	45 1	15 1	15 1	15 360	8/25,00	S/9 000,00 AL PLATO	AL PLATO
21	21 CECILIO CONDORI VEGA	10	10	10	10	10	20	20	20	10	10 1	10 1	10 150	8/25,00	8/3 750,00	S/3 750,00 BENEFICIADO
22	22 CELIA CASTILLA ATAYUPANQUI	20	70	20	20	20	20	20	20	50 2	20 2	20 2	20 390	8/20,00	8/7 800,00	S/7 800,00 BENEFICIADO

					0								CANTIDAD DE			
	NOMBRE Y APELLIDO				PRO	חרכו	PRODUCCION MENSUAL	-NSO-	ļ				CUYES	PRECIO (S/.)	TOTAL	PRESENTACION PARA VENTA
°Z		ENE FEB	FEB MAR	RABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ОСТ	NOV	DIC	VENDIDOS			
23	23 CELIA ESPINOZA RAMOS	30 30	30	30	100	100	100	100	100	100	100	30	850	8/25,00	S/21 250,00 VIVO	VIVO
24	DAVID JALANOCCA MUÑOZ	5 5		2	5 5	15	15	15	15	5	5	2	100	8/20,00	8/2 000,00	S/2 000,00 BENEFICIADO
25	DOMINGA PACCO HANCCO	10 30	30) 25	30	180	180	30	180	30	25	180	930	8/25,00		S/23 250,00 BENEFICIADO
26	DORIS LLANOS RAMOS	40 40	40	0 40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	8/25,00		S/12 000,00 BENEFICIADO
27	ELEUTERIO RAMOS YAPURA	9 9		2 9	۷ /	۷ /	9	9	9	7	7	9	77	8/18,00	S/1 386,00 VIVO	VIVO
28	FELIPE MUÑOZ TORRES	9 09	09 (09 (120	09 (9	9	120	9	09	09	840	8/25,00	S/21 000,00 AL PLATO	AL PLATO
29	HIGIDIO QUISPE RAMOS	10 10) 10) 10	10	10	10	10	09	10	10	09	220	8/20,00	S/4 400,00 VIVO	VIVO
30	IGNACIA QUISPEHUAMAN RAMOS	10 30	30	30) 80	80	30	30	80	30	30	30	490	8/25,00		S/12 250,00 BENEFICIADO
31	IGNACIO RAMOS LLANOS	9 9) 9	9 9	30	30	9	30	9	9	9	144	8/22,00	S/3 168,00 VIVO	VIVO
32	LEONARDA QUISPE RAMOS	30 30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	8/25,00	S/9 000,00 AL PLATO	AL PLATO
33	LUCIA PACCO HANCCO	20 20) 20) 20) 20) 20	20	20	20	20	20	20	240	8/20,00	5/4 800,00	S/4 800,00 BENEFICIADO
34	LUIS QUISPE HUAMAN	10 10) 10) 10	50	10	10	50	20	10	10	10	240	8/20,00	S/4 800,00 VIVO	VIVO
35	LUZMILA CCOPA QUISPE	40 40) 40) 40	40) 60	60	60	09	40	40	40	260	8/25,00	S/14 000,000 VIVO	VIVO
36	MARIO ALLPACCA VARGAS	10 10) 10) 10	15	15	10	10	15	10	10	10	135	8/25,00	8/3 375,00	S/3 375,00 BENEFICIADO
37	MAXIMILIANA RAMOS FLORES	15 15	15	5 30	30	30	30	15	15	15	15	15	240	5/25,00	S/6 000,00 AL PLATO	AL PLATO
38	NANCY VALVERDE MACHACA	20 20) 20) 20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	5/20,00	5/4 800,00	S/4800,00 BENEFICIADO
39	OSBERN CHAVEZ IBARRA	10 10) 10	0 10	250	10	10	10	250	10	10	10	600	8/25,00		S/15 000,00 BENEFICIADO
40	40 TIMOTEO FLOREZ CORIMANYA	20 20) 20) 20	20	20	20	20	80	20	20	20	300	5/25,00	8/7 500,00	S/7 500,00 BENEFICIADO
41	41 VALENTIN HUAMAN HUAMAN	10 10) 10	0 10	10) 20	20	20	10	10	10	10	150	8/25,00	5/3 750,00	S/3 750,00 BENEFICIADO
	TOTAL	765 805	870	0 846	1418	1557	1418 1557 1424 1025 1979	1025	1979	876	871	871 1015	13451	8/26,29	S/26,29 S/321 704,00	

LEYENDA
Comercializaban antes de PROCOMPITE
Comercializan después de PROCOMPITE

CARTA DE PRESENTACIÓN

rta: Kely Lisseth Castilla Caillaux

BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS

Presente:

Asunto:

Validación de instrumento de evaluación (encuesta)

Es grato comunicarme con Ud. Para expresarle mís saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo responsable de la implementación y ejecución del programa PROCOMPITE en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo del Cusco, y habiendo evaluado la matriz y el contenido de la encuesta formulada para la recopilación de información para el trabajo de tesis denominada "IMPACTOS DE LA LEY DE PROCOMPITE SOBRE AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS DE CRIADORES DE CUYES EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO — CUSCO AL AÑO 2017", se considera lo siguiente:

- El contenido del formulario de encuesta esta elaborado para recopilar la información necesaria para la realización del trabajo de investigación.
- El formato utilizado es adecuado para la sistematización de la información recopilada.

Concluyendo así la validación del instrumento de evaluación (Formulario de encuesta).

Es todo en cuanto informo para los fines pertinentes, sin otro en particular me suscribo de Usted.

San Jerónimo, 22 de Setiembre del 2017

Atentamente.

	学を記するがあるが		1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.	FICACIÓN.	
1.1. SEXO	× w	ч	1.2. EDAD	45	
1.3. COMUNIDAD	500000	10000			
1.5.ESTADO CIVIL	CASADO ()	SOLTERO()	MAMA ()	DIVORCIADO ()	OTRO CONVIVIENTE (87)
1.6. ¿TIENE HIJOS?	ſ	(X) IS	() ON	1.7. SUS HIJOS DE CUYES?	1.7. ¿SUS HIJÓS INTERVIENEN EN LA CRIANZA SI (X) NO ()
		2	2. REGISTRO DE VISITA IN SITU	TA IN SITU	
2.1. DATOS DEL ASPECTO TECNOLÓ		GICO EN LA CRIANZA DE CUYES,	IYES.		
NFRAESTRUCTURA		The state of the s	A POST OFFICE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH		
A) INDICAR EL AREA TOTAL LITILIZADA		ARA I A CRIANZA DE CLIVES			
B) DECRIBIR LAS SIGUIENTES CARACTE	CARACTERISTICAS	DE LA INFRAESTRU	CTURA DEL GALPÓN:	TAMANO PROPORCE	RISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GALPÓN: (TAMANO PROPOCION ECONA MATERIAL ETC.)
B.1.) MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.		LADRILLO ()	ADOBE (X)	MADERA ()	OTRO ()
B.2.) MATERIAL DEL PISO.	Tierra				
В.з.) ТЕСНО.	Polos con	Celemine			
B.4.) VENTANAS.	(Ventana	1	X0.80 mt		
B.5.) ACCESO.	1 pueda			Name of the last	
C) INDICAR OTRAS AREAS DE MANEJO QUE TIENE PARA LA PRODUCCIÓN DE CUYES. (TAMAÑO, PROPORCION, EODMA, MATERIAL ETC.)	MANEJO QUE TIENE	PARA LA PRODUCC	ION DE CUYES (TAMA	NO PROPORCION E	OPMA MATERIAL ETC.)
C.1.) ALMACÉN DE ALIMENTOS.	S.	No			ONNER METERIAL ETC.)
C.2.) ALMACÉN DE PRODUCTOS VETERINARIOS.	OS VETERINARIOS.	No.			- (
C.3.) CENTRO DE HIDROPONIA/CULTIVOS.	ACULTIVOS.	02			NAW X
C.4.) OTROS.					
D) INDICAR LA DISTANCIA QUE HAY ENT	E HAY ENTRE EN	10 mm			

A) DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICA		IS DE LAS POZAS Y/O JAULAS DENTRO DEL GALPON:	NTRO DEL GALPON:				
	A.1.) POZAS	ZAS			A.2.	A.2.) JAULAS	
CANTIDAD	17. 4	3.4		CANTIDAD			
TAMANO	×	.50		TAMAÑO			10000
MATERIAL	Hola con			MATERIAL	The state of the s	The second secon	T. 1000 C. 100
ESTADO	MALO ()	REGULAR (X)	BUENO ()	ESTADO	MALO ()	REGULAR (BUENO (
B) NOMBRAR QUE EQUIPOS, HERRA	, HERRAMIENTAS MU	EBLES Y ENSERES (MIENTAS MUEBLES Y ENSERES UTILIZA PARA EL MANEJO DE LOS CUYES	JO DE LOS CUYES.			
COMEDEROS PARA CONCENTRADO	NTRADO (X)	GAZAPERAS (>)		MANGUERA ()		PICO ()	
COMEDEROS PARA FORRAJE (X)	(X)	JABAS (X)		SEGADERA ()		PALA ()	
BEBEDEROS DE PLATO (X)		BANDEJAS (X)		CARRETILLA ()		BALANZA ()	
BEBEDEROS DE CHUPÓN (X	MAMELUCO ()	No	MANDIL ()		BOTAS ()	
OTROS		2.1.					
SERVICIOS					to the state of the		ACM STREET, SOUTH
A) SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRIC	LECTRICA		SI (X)	() ON			
B) SERVICIO DE AGUA CLORADA	SADA		()	(X) ON			
C) SERVICIO DE DESAGUE			SI ()	NO (×)	10000000000000000000000000000000000000		
2.2. DATOS DE LOS ANIMALES (C	ALES (CUYES)						The State of the S
A) INDICAR EL TIPO DE CUYES QUE	ES QUE CRIA	+			THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	The second second	
B) INDICAR LA RAZA DE CUYES QUE	YES QUE CRIA	Chollo				いいないのはあることはあれる	た。過程となる
C) INDICAR LA POBLACION TOTAL DE CUYES	TOTAL DE CUYES	01		TO STATE OF THE PARTY OF THE PA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	がないのではない はない はない	
D) DETALLAR LA POBLACION DE AN	IN DE ANIMALES POR EDADES	EDADES		The state of the s		Service of the service of	
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES HEMBRAS	TORES HEMBRAS	01,					
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES	TORES MACHOS	20					
POBLACIÓN DE GAZAPOS 1		57			で子をはないませる		10000000000000000000000000000000000000
POBLACIÓN DE GAZAPOS 2		X			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		とはなりのでは、
POBLACIÓN DE ADULTOS PARA REEMPLAZO	ARA REEMPLAZO	X					
POBLACIÓN DE ADULTOS PARA SAC	ARA SACA	0		Control of Control of Control			
E) ESPECIFICAR LA DENSIDAD DE ANIMALES POR POZA;	AD DE ANIMALES POI	R POZA:					
MADRES	500		The contract of the contract o	のいれているとうないことをなっているの	からない からからなかる	子 とことの いる 明 はなからい	大学 の 日本の 日本の 日本の 一本の 日本の 一本の 日本の 日本の 日本の 日本の 日本の 日本の 日本の 日本の 日本の 日
PADRES	1					The second second second	
CRIAS	6 2 15				でも対しい	なる ないのか はない ないない ないない ないのう ないのう ないのう ないのう ないのう ない	を は は は は は は は は は は は は は は は は は は は
GAZAPO 1							
O COATAGO			では、 できない かんかん かんかん かんかん かんかん かんかん かんかん かんかん かん	のがあるのではないのできないというとなったい			A CONTROL AND A

-		(Gramos)	<144.9	>300,00	(Gramos)	3116
	>144.9	144.9	<133.1	ā	00 300,00 <300,00	
2	>133.1	133.1		3 6		
8	>118.6	118.6	<118.6		3. PESO AL CANZADO DE LOS	
4	>109.7	109.7	<109.7	REPROD	REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	
5	>107.1	107.1	<107.1	7422E 00	1275.00	
THE RESERVE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF T				71213	1273,000	
NUMERO DE PARTOS	4. PESO ALCA	PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)	EPRODUCIORAS os)			
1	>1137,20	1137,20	<1137,20	5. PES	5. PESO ALCANZADO A LA SACA	
2	>1354,75	1354,75	<1354,75		(Gramos)	
6	>1384.74	1384,74	<1384,74	>1000,00	1000,00 <1000,00	
4	>1492,68	1492,68	<1492,68			
2.3. DATOS ADICIONALES				OF VIOLENTIA		
A) DETALLAR LAS ESPEC	ES DE FORRAJE QU	JE HAY EN LACKI	ANZA PAKA LA ALIM	A) DETALLAR LAS ESPECIES DE FORRAJE QUE HAY EN LA CRIANZA PARA LA ALIMEN I ACION DE LOS COTES		
ALFALFA (X)	CEBADA ()	TREBOL ()	MAIZ ()	OTROS		
B) INDICAR ÉL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN QUE SE REALIZA EN LA CRIANZA DE CUYES.	E ALIMENTACIÓN Q	UE SE REALIZA EI	N LA CRIANZA DE CU	YES.		1
SOLO FORRAJE	()	BALANCEADO	()	MIXTA (X)		
C) INDICAR SI HAY MANEJO DE REGISTROS DENTRO DE LA PRODUCCIÓN	O DE REGISTROS D	ENTRO DE LA PRO	ODUCCIÓN			
()	(X) ON		一年 八人の日本は他の男子は人の一般の	いない できる はない はんしゅう はんない はんない ないない かんしゅう かんしゅ かんしゅう かんしゃ はんしゃ かんしゃ かんしゃ かんしゃ はんしゃ はんしゃ はんしゃ はんしゃ はんしゃ はんしゃ はんしゃ は	発展を持ち、大きのでは、	
D) INDICAR QUE REGISTROS SE MANEJA	OS SE MANEJA				- Alle	-
REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES	A DE ANIMALES (No I			は、これには、これには、これには、これには、これには、これには、これには、これに	
REGISTRO DE PESOS DE LOS CUYES	LOS CUYES ()	No	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	The second secon		
REGISTRO SANITARIO (· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
NATALIDAD Y MORTALIDAD	D () 00			The state of the s		
COMERCIALIZACION (000	自然是 100mm				
					The state of the s	

		TO ACTA DO STATE OF THE STATE O			The Court of the C					
			0.000 (0.000)	DAIOS DE	3. DATOS DE LA CRIANZA DE CUTES	ADECOY	2		Name of Street, or other Persons	
3.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCI	DE NEGOCIO SD	O ¿Dónde CRIABA A LOS CUYES?	A LOS CU	YES?			COCINA (×)	GALPÓN () OTRO	V Votragedos mich
3.2. INDICAR CON QUE OTRAS AR	E OTRAS AREAS	EAS DE MANEJO CONTABA PARA LA CRIANZA	ONTABA	PARA LA CI	RIANZA.			100		
ALMACÉN DE ALIMENTOS	TOS ()	ALMACÉN DE SANIDAD	E SANIDA	() q	CENTRO DE HIDROPONIA	E HIDRO	PONIA ()	OTRO	The second second	- Co. Co. C.
3.3. ¿Qué TIPO DE INSTALACIONE	TALACIONES UT	S UTILIZABA PARA LA CRIANZA DE CUYES?	LACRIAN	NZA DE CUY	/ES?					
JAULAS ()		POZAS (^		CRIANZA AL PASTOREO (X)	IL PASTC	REO (X)		から 日本の	
3.4. INDICAR CUANTAS JAULAS Y	S JAULAS Y/O PO	VO POZAS TENIA EN SU PRODUCCION:	I SU PROL	DUCCION:				The state of the s		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
N° JAULAS		N° POZAS			NINGUNA (X)	(X)	· 公司等 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	できるというとはないできる。 できることによるというできる。	を の	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
3.5 ¿Qué ESPECIES DE FORRAJE		CULTIVABA?			0				A MARKET	
ALFALFA (*)	CEBADA ()	TREBOL () MA	MAIZ ()	OTROS	×	NINGUNO	()		
3.6. ¿Qué SISTEMA DE ALIMENTACION REALIZABA EN LA CRIANZA DE CUYES?	ALIMENTACION	REALIZABA E	NLACRIA	ANZA DE CL	IYES?				The second	
FORRAJE	(X)	BALANCEADO	00	_	MIXTA		()			がおけたというないの
3.7. ¿SUMINISTRA PRODUCTOS VITAMINICOS A LOS CUYES?	ODUCTOS VITAM	INICOS A LOS	CUYES?		745		() IS	(X) ON		新加加加加加加加加
3.8. Si la respuesta es si ¿Qué PRODUCTOS VITAMINICOS UTILIZA?	si ¿Qué PRODUC	TOS VITAMINI	COS UTIL	IZA?						
3.9. Y ANTES?							() IS	NO (X)	The second	The second secon
3.10. Si la respuesta es si ¿Cuáles	s si ¿Cuáles?			9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						
3.11. ¿A LOS CUANTOS DÍAS DE NACIDO EL CUY, UD. REALIZA EL DESTETE EN SU CRIANZA?	S DIAS DE NACID	NO EL CUY, UD	REALIZA	A EL DESTE	TE EN SU CR	HANZA?	THE REAL PROPERTY.		ALTERNATION OF THE PERSON OF T	
7 DIAS ()	14 DIAS ()	21 DIAS (TO (OTRO	X	02	の これの これの これの これの これの これの これの これの これの これ	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	大学の ないのかない	のからのは、大きののでは、からの
3.12. ¿Y ANTES REALIZABA EL DESTETE? SI LA RESPUESTA ES SI INDICAR A LOS CUANTOS DIAS LO REALIZABA.	ZABA EL DESTET	TE? SI LA RES	PUESTA E	S SI INDICA	AR A LOS CU.	ANTOS D	IAS LO REALI	ZABA.		
7 DÍAS ()	14 DIAS ()	21 DIAS (TO (OTRO ()			101		NO REALIZABA	IZABA (X)
MAL	DE REPRODUCCIO	ON MANEJA EN	N SU CRIA	INZA?			The second second second	The second secon	Comp	No.
INTENSIVA (%)	NO INTENSIVA ((><)		ののないないのできる	主義のからないのでは変更	大田の大田の東京	The section with the	がなるというとはなる		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
 INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. 	del parto continua l	a presencia del	macho del	ntro de la jau	ila o poza.					
* NO INTENSIVA: Si hace descanzo	ice descanzo a la h	a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	l parto (se	para al mach	o luego del pa	arto)				
3.14. ¿Y ANTES?										
	NO INTENSIVA (-	NO	NO REALIZABA (X)	(X) A		The second secon		を は ないない は は は は は は は は は は は は は は は は	
 INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. 	del parto continua la	a presencia del	macho dei	ntro de la jau	ila o poza.					

() IS	() IS		The state of the s					-
3.16. Si la respuesta es SI ¿Qué PRO	a es SI ¿Qué PRODUC	ODUCTOS VETERINARIOS UTILIZA?	OS UTILIZA?	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	10日の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本			
ENROFLOXACINA	()	coccidiosis (,	ECTOLINE (CURABICHERA	()	OXITETRACICIINA	ALCOHOLD S
OTROS								
3.17. ¿Y ANTES?								
SI ()	(X) ON			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		ROLL OF THE PERSON OF THE PERS		3011100
3.18. Si la respuesta es SI ¿Qué PRo	a es SI ¿Qué PR	JDUCTOS VETERINARIOS UTILIZABA?	OS UTILIZABA?		Security of the second			
ENROFLOXACINA		COCCIDIOSIS ()	ECTOLINE () CURABICHERA	()	OXITETRACICLINA	_
OIROS					0.00			
3.19. ¿REALIZABA	3.19. ¿REALIZABA TOMA DE REGISTROS DENTRO DE SU PRODUCCION?	S DENTRO DE SU P	PRODUCCION?		MESAND AID I A ARM			
SI ()	(X) ON	がある というとうからな	The second second	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		100 CONT.
3.20. ¿Qué REGISTROS UTILIZABA?	ROS UTILIZABA?					The Part of the Pa		
REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANII	STENCIA DE ANIMALES	()	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Control of the Contro		The state of the s		
REGISTRO DE PES	REGISTRO DE PESOS DE LOS ANIMALES	()					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
REGISTRO SANITARIO	RIO ()							
NATALIDAD Y MORTALIDAD (TALIDAD ()							
REGISTRO DE COMERCIALIZACION	MERCIALIZACION ()						
OTROS ()	¿Cuáles?							
3.21. ¿Qué PESO PROMEDIO ALCAI	ROMEDIO ALCANZAE	NZABAN SUS CUYES A LAS DIFERENTES ETAPAS DE CRECIMIENTO?	LAS DIFERENTE	S ETAPAS DE CR	ECIMIENTO?	75.0		SACTOR N
TAMAÑO DE CAMADA	1. PESO AL	1. PESO ALCANZADO DE LAS CRIAS AL NACIMIENTO (Gramos)	CRIAS AL		2. PESO ALCAI	2. PESO ALCANZADO AL DESTETE (Gramos)	(Gramos)	
1	>144.9	144.9	<144.9		>300,000	300,00	<300,00	
2	>133.1	133.1	<133.1	The second second	COLUMN THE SECOND SECOND			
3	>118.6	118.6	<118.6	1	3. PESC	3. PESO ALCANZADO DE LOS	DELOS	
4	>109.7	109.7	<109.7	THE PROPERTY.	REPRODUC	REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	S (Gramos)	
2	>107.1	107.1	<107.1		>1275,00	1275,00	<1275,00	
NUMERO DE	4. PESO ALCAN	CANZADO DE LAS REPRODUCTORAS	RODUCTORAS		COSTANDOS DE PROPERTOR DE PROPE	SECONOMIC SECONOMICS		
PARTOS		HEMBRAS (Gramos)			5. PESO ALCA	5. PESO ALCANZADO A LA SACA (Gramos)	ACA (Gramos)	
	>1137,20	1137,20	<1137,20		>1000.00	1000.00	<1000 00	
2	>1354,75	1354,75	<1354,75				200	
3	>1384,74	1384,74	<1384,74					
4	>1492,68	1492,68	<1492.68					

3.23. ¿Dónde REALIZA LA VENÍA DE CUYES? FERIAS () MERCADO (X) G/ 3.24 ¿EN QUE PRESENTACION VENDE LOS CUYES? ESPECIFI CANTIDAD 41 O	GALPÓN () SIFICAR PRECIO Y CANTIDAD VEND COCINADO () COCINADO () O? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VE	OTRO () IDAAL MES. BENEFICIADO () ENDIDA AL MES	OTRO ()
MERCADO (X) MERCADO (X) GALPÓN () OTRO ()	ICAR PRECIO Y CANTIDAD VEND OCINADO () OESPECIFICAR LA CANTIDAD VE ANTIDAD	OTRO () IDA AL MES. BENEFICIADO () ENDIDA AL MES	OTRO ()
14. 2EN QUE PRESENTACION VENDÉ LOS CUYES? ESPECIFIED VIVO (X) X Sembro CC	ICAR PRECIÓ Y CANTIDAD VEND OCINADO () ? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VE	BENEFICIADO ()	OTRO ()
VIVO (X) CC	OCINADO () ? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VE	BENEFICIADO ()	OTRO ()
A C X Serroring	? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VE	ENDIDA AL MES	2
SUÈ PLATOS A BASE DE CUY VENDE Y A QUE PREC S A BASE DE CUY HORNO JACTADO CHU CHU ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?	ANTIDAD ANTIDAD	ENDIDA AL MES	
55. ¿QUÉ PLATOS A BASE DE CUY VENDE Y A QUE PRECIO? ATOS A BASE DE CUY ATOS A BASE DE CUY PRACTADO Y CHACTADO PIAN DE CUY IRIUCHU ROS 6. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?	7 ESPECIFICAR LA CANTIDAD VE	ENDIDA AL MES	
ATOS A BASE DE CUY Y AL HORNO Y CHACTADO Y CHACTADO RIUGHU RIUCHU B. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?	ANTIDAD	ENDING AL MES	
Y CHACTADO PIAN DE CUY IRIUCHU ROS 6. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
PIAN DE CUY IRIUCHU ROS 6. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
ROS 6. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
ROS 6. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?	T		
6. Y ANTES ¿REALIZABA LA VENTA DE CUYES?			
(X) NO (X) IS	「中心の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の		
ónde REALIZA			A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
	GAI PÓN / V	, Cato	
3.28. ¿EN QUE PRESENTACION VENDIA LOS CUYES?		Olaco ()	
	COCINADO	DENIETION OF THE PROPERTY OF T	
000	Contract of the Contract of th	DENEFICIADO ()	OTRO ()
PRECIO 25 - 35	一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一		
SE DE C	UY VENDIA Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAB I A CANTIDAD VENBIDA AL MITOS	COLIN IN WINDS	
PLATOS A BASE DE CUY	CANTIDAD	ENDIDA AL MES	
CUY CHACTADO			
PEPIAN DE CUY	I		
CHIRIUCHU			
OTROS			- CASTRO

, ,	FEBRERO ()	MARZO ()	ABRIL () MAYO () OINDE (の世界 は では はない	
JULIO () AGOS	AGOSTO ()	SETIEMBRE (X)	OCTUBRE() NOVIEMBRE () DICIEMBRE (
3.31. INDICAR LA CANTIDAD	DE CUYES	S EN LOS MESES C	ON MAYOR VEN	DE CUYES EN LOS MESES CON MAYOR VENTA Y MENOR VENTA	A			
MAYOR VENTA	Mary Mary	MENOR VENTA		THE RESERVE AND DESCRIPTIONS OF THE PERSONS ASSESSED.	CANCEL OF THE CONTRACT OF THE	Colored Management of the Colored Colo		の大学を開発されている。
		4.	CAPACITACION	4. CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TECNICAS	TECNICAS			
4.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO ¿HA RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?	EGOCIO 2H	A RECIBIDO CAPA	CITACIONES Y/	O ASISTENCIAS TÉ	CNICAS?			
) ON	,					が大きないない。 では、一般などのできない。 ないでもない。 ないできない。 ないでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもない。 もでもな	1000000000000000000000000000000000000	新工程的基础
4.2. Si la respuesta es Si ¿Qué INSTITUCIONES LES BRINDARON ESTAS CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?	ué INSTITU	CIONES LES BRINE	ARON ESTAS	APACITACIONES Y	/O ASISTENCIAS	TECNICAS?	7-	
MUNICIPALIDAD		() CEDNA			10日間の日本の日本		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
GOBIERNO REGIONAL		(X) GUAMAN P	GUAMAN POMA DE AYALA			が、このでは、一般である。		
OTBOS Cuáles?	es?	Common ()						
4.3. ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?	LAS CAPA	CITACIONES Y ASI	STENCIAS TÉC	NICAS?	and a second second second	Commence of the Party of the Pa	-	SHEWARD SHEWARD
X) MANEJO DE LA PRODU	OCCION DE CUYES	CUYES	(X) SANIDAD	Q	がにあるがある		となるない 大変な からない	が変化など
X) ALIMENTACION				REPRODUCCION				
OTROS ESPECIFIC	ESPECIFICAR		(X) COIMER	COMERCIALIZACION				
4.4. ¿CUÁNTAS VECES RECIBIO ESTAS CAPACITACIONES EN TEMAS DE CRIANZA DE CUYES?	IBIO ESTA	S CAPACITACIONE	S EN TEMAS DE	CRIANZA DE CUYI	585	,		
SEMANAI () IMENSUAL	SUAL ()	CADA 2 MESES	()	CADA 6 MESES	()	ANUAL (X) OTRO	OTRO	
EL PLAN DE	CIO HAR	ECIBIDO CAPACITA	ACIONES Y/O A	SISTENCIAS TÉCNI	CAS?			TO THE STATE OF
ON								
4.7. CON EL PLAN DE NEGÒCIÓ ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?	CIO ¿Qué	TEMAS SE DIO EN	AS CAPACITAC	SIONES Y ASISTEN	CIAS TÉCNICAS?			-
X) MANEJO DE LA PRODUCCION DE CUYES	UCCION DE	E CUYES	(X) SANIDAD	SANIDAD				
 X) ALIMENTACION X) INSTALACIÓN DE GALPÓN 	PÓN		(×) COMEF	COMERCIALIZACION				
OTROS	ESPECIFICAR							
EL PLAN DE	NOO? OIO	QUE FRECUENCIA	SE DABAN LAS	CAPACITACIONES	Y ASISTENCIAS	TÉCNICAS?	0	
SEMANAI (X) MENSIIAI	/ / IVIII	CADA O MESES	1 /	CHOCK O VICE		V		

N FICHA DE REGISTRO	Valentin +	1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	1: DATOS DE IDENTIFICACIÓN.	FICACIÓN			
1.1. SEXO	Σ	4	1.2. EDAD	48			
1 4 MIEMBOODE EAMILIA	Cooch	ocolle.					
1.5.ESTADO CIVIL	CASADO ()	SOLTERO()	MAMA ()	HIJO(A) ()	OTRO		
1.6. ¿TIENE HIJOS?	9	(×) IS	() ON	1.7. SUS HIJOS	NTERVIENEN E	1.7. STORY IN THE STORY OF THE	ON (X)
			2 REGISTRO DE VISITA IN SITII	TA IN SITH		- 8	1
2.1. DATOS DEL ASPECTO TECNOLÓG		CO EN LA CRIANZA DE CIIXES	VEC				
INFRAESTRUCTURA			ES.				
						A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	STATE OF THE PARTY
A) INDICAR EL AREA TOTAL UTILIZADA PARA LA CRIANZA DE CUYES B) DECRIBIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRI B1) MATERIA DE CONSTRILICAÇA	UTILIZADA PARA LA (ES CARACTERÍSTICAS	RA LA CRIANZA DE CUYES ISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GALPÓN: (TAMAÑO, PROPORCION, FORMA, MATERIAL, ETC.)	TURA DEL GALPÓN:	(TAMAÑO, PROPORCI	ON, FORMA, MAT	ERIAL, ETC.)	
		LADRILLO ()	ADOBE (X)	MADERA ()	OTRO ()		
B.Z.) MAI EKIAL DEL PISO.	Tiena						
В.З.) ТЕСНО.	Calminecen	en palos.		100000000000000000000000000000000000000			
B.4.) VENTANAS.	3-0 3	30x 95 cm		od .		A POST A STATE OF THE SECOND S	A SHARE
B.5.) ACCESO.	Sia to	So orehm 12	le Combain	-			
C) INDICAR OTRAS AREAS DE MANEJO QU	E MANEJO QUE TIENI	13	ON DE CLIVES (TAMA)	The standard of			
C.1.) ALMACÉN DE ALIMENTOS.	os.	97	- C - C - C - C - C - C - C - C - C - C	NO, PROPORCION, PC	NEMA, MATERIAL	ETC.)	
C.2.) ALMACÉN DE PRODUCTOS VETERINARIOS.	OS VETERINARIOS.	Mismo Ge	Galpon (No)				
C.3.) CENTRO DE HIDROPONIA/CULTIVOS.	A/CULTIVOS.	20					
C.4.) OTROS.						19.1	The state of the s
D) INDICAR LA DISTANCIA QUE HAY ENTRE GALPON Y LA VIVIENDA	JE HAY ENTRE EN	100 mbs.				2000	2220

			The state of the s				
A) DESCRIBIR LAS CARACTERISTICAS		ZAS Y/O JAULAS DE	DE LAS POZAS Y/O JAULAS DENTRO DEL GALPON:				
	A.1.) POZAS	ZAS X			A.Z	A.z.) JAULAS	
CANTIDAD	92			CANTIDAD			
TAMANO	1.50 × 1	LOXON TH		TAMANO			
MATERIAL	Cinhos Con	malle		MATERIAL			
ESTADO		REGULAR (X)	BUENO ()	ESTADO	MALO ()	REGULAR ()	BUENO (
B) NOMBRAR QUE EQUIPOS, HERRAM	, HERRAMIENTAS MU	EBLES Y ENSERES (IENTAS MUEBLES Y ENSERES UTILIZA PARA EL MANEJO DE LOS CUYES	JO DE LOS CUYES.			
COMEDEROS PARA CONCENTRADO	NTRADO (X)	GAZAPERAS (X)		MANGUERA ()		PICO ()	
COMEDEROS PARA FORRAJE (X)		JABAS (X)		SEGADERA ()		PALA ()	
BEBEDEROS DE PLATO (>)	0	BANDEJAS ()		CARRETILLA ()		BALANZA ()	
BEBEDEROS DE CHUPÓN (MAMELUCO ()		MANDIL ()		BOTAS ()	
OTROS		Section 1			-		-
SERVICIOS		から おおおり 大の おいまい			のできないのできる		サイス 西洋学の大
A) SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA	ECTRICA		(X) IS	() ON	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
B) SERVICIO DE AGUA CLORADA	ADA		() IS	NO (X)	The state of the s		世間を成立
C) SERVICIO DE DESAGUE			() IS	NO (X)	を社会を行った大学	一方 かられる 日本に大きのはないのか	の方法をおかった
2.2. DATOS DE LOS ANIMALES (CU	ALES (CUYES)			建筑的地位的			
A) INDICAR EL TIPO DE CUYES QUE CI	ES QUE CRIA	1					
B) INDICAR LA RAZA DE CUYES QUE	YES QUE CRIA	Crollo				を できる からない ないのでん	
C) INDICAR LA POBLACION TOTAL DE		ISO				の 一般の 一般の 一般の 一般の 一般の 一般の 一般の 一般の 一般の 一般	
D) DETALLAR LA POBLACION DE ANIN	IN DE ANIMALES POR EDADES						が次には
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES HE	TORES HEMBRAS	100					
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES MACHOS	TORES MACHOS	20		意味がある。		というないのである。	
POBLACIÓN DE GAZAPOS 1		5		の 日本の 一年 の 一日 の 日本			
POBLACIÓN DE GAZAPOS 2		01			のである。		
POBLACIÓN DE ADULTOS PARA REEMPLAZO	ARA REEMPLAZO	×	PERSONAL SPECIAL PROPERTY.				
POBLACIÓN DE ADULTOS PARA SACA	ARA SACA	×		The state of the s		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	のないと
E) ESPECIFICAR LA DENSIDAD DE AN	AD DE ANIMALES POR POZA:	R POZA:	(1) 10 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	の 一		の対抗な対象を対象は	
MADRES	4-5		The state of the s	のおいないできない。	一般ない 一般	いたが、大きないのでは、	の発生を対す
PADRES			語の変化の対象を			1000年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の	が必要を
CRIAS	1 5		大学 のから からい からい ないから からい からい からい からい からい からい からい からい からい	から、		1000年の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の大学の	
GAZAPO 1	-	2000					
0000	1		の 一日 日本		をいっていたのであるから		

1		(Gramos)			TO SECURE THE PARTY OF THE PART
1		THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	(Gramos)	おからの というのかない
	>144.9	144.9	<144.9	>300,00 300,00	<300.00
2	>133.1	133.1	<133.1		
3	>118.6	118.6	<118.6	Charles Co. Co. Co.	1
4	>109.7	109.7	<109.7	3. PESU ALCANZADO DE LOS	E LOS
5	->107.1	107.1	<107.1	REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	S (Gramos)
				>1275,00 1275,00	<1275,00
SOTURE DE DATE	4. PESO ALCA	. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS	RODUCTORAS		
NUMERO DE PARTOS		HEMBRAS (Gramos)			
1	>1137,20	1137,20	<1137,20	5. PESO ALCANZADO A LA SACA	ASACA
2	>1354,75	1354,75	<1354,75	(Gramos)	
3	>1384,74	1384,74	<1384,74	>1000,00 1000,00	<1000.00
4	>1492,68	1492,68	<1492,68		
EDAD. 2.3. DATOS ADICIONALES					
A) DETALLAR LAS ESPECIES DE		HAY EN LA CRIAN	FORRAJE QUE HAY EN LA CRIANZA PARA LA ALIMENTACION DE LOS CUYES	I DE LOS CUYES	
ALFALFA (★) C	CEBADA ()	TREBOL ()	MAIZ () OTROS		
B) INDICAR EL SISTEMA DE ALIM	ALIMENTACIÓN QU	E SE REALIZA EN L	ENTACIÓN QUE SE REALIZA EN LA CRIANZA DE CUYES.		
SOLO FORRAJE (,	BALANCEADO	() MIXTA	(X)	SCHOOL STATE OF STATE
C) INDICAR SI HAY MANEJO DE R	DE REGISTROS DE	EGISTROS DENTRO DE LA PRODUCCIÓN	JCCIÓN		
<u>N</u> ()	(X) ON	The state of the s	はないないないというないないないないないないない	一方 一	A Service of the Service of
D) INDICAR QUE REGISTROS SE	S SE MANEJA				
REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES	DE ANIMALES (
REGISTRO DE PESOS DE LOS CUYES	S CUYES ()	The state of the s			
REGISTRO SANITARIO ()		出版 できる 日本日本の			
NATALIDAD Y MORTALIDAD	(8)	が 一般 を 一般 を 一般 できる	は できない かんかん かんない ないない ないかん ないかん かんかん かんかん かん	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CHARLES OF STREET
COMERCIALIZACION ()				and the second s	
OTROS ()	¿Cuáles?				

N. DE ENCUESTA	COCINA (X) GALPÓN () OTRO	CAMPESINAS DE SUNCCO Y CONCHACALLA, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, PROVINCIA DEL CUSCO"	JERUNIMO, PROVINCIA DEL CUSCO"
COCINA (K) GALPÓN () OTRO	COCINA (X) GALPÓN () OTRO	7	CALONE CONTRACTOR
COCINA (X) GALPÓN () OTRO	COCINA (X) GALPÓN () OTRO	3. DATOS DE LA CRIANZA DE CU	YES
STOREO (X) STRO STRO	STOREO (X) OTRO	3.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO ¿Dónde CRIABA A LOS CUYES?	CINA OK.)
OTRO	OTRO	3.2. INDICAR CON QUE OTRAS AREAS DE MANEJO CONTABA PARA LA CRIANZA.	GALL ON ()
NINGUNO () Achaga () (NINGUNO () Actual No ()	ALMACEN DE ALIMENTOS () ALMACÉN DE SANIDAD () CENTRO DE HIDRO	0
NINGUNO () Achogalle	NINGUNO () Achagalle	3.3. ¿Que TIPO DE INSTALACIONES UTILIZABA PARA LA CRIANZA DE CUYES?	
NINGUNO () Achaga No () Achaga No () Achaga No ()	NINGUNO () Achogalle		1
NINGUNO () Achagalle (NINGUNO () Achagalle		1
NINGUNO () Achagalle	NINGUNO () Achaspalle (X)	NINGUNA	
NINGUNO () Achaga No (X)	NINGUNO () Achaga No (X)		
(X)	(X)	CEBADA () TREBOL () MAIZ () OTROS	,
(X)	(X)	ACION REALIZABA EN LA CRIANZA DE CUYES?	
(X) NO ()	(X) NO ()	(X) BALANCEADO (X)	
SI () NO (X) IZA? TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	SI () NO (X) IZA? TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	VITAMINICOS A LOS CUYES?	5
SI () NO (X) IZA? TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	SI () NO (X) IZA? TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	3.8. Si la respuesta es si ¿Qué PRODUCTOS VITAMINICOS UTILIZA?	Di Ciri
IZA? ICOS DÍAS LO REALIZABA. INO REALIZABA	IZA? IZA? TOS DIAS LO REALIZABA. INO REALIZABA	3.9. Y ANTES?	of Parket
IZA? TOS DÍAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	TOS DIAS LO REALIZABA. INO REALIZABA		()
IZA? TOS DÍAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	IZA? TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	3.10. Si la respuesta es si ¿Cuáles?	
TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	TOS DIAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	3.11. ¿A LOS CUANTOS DÍAS DE NACIDO EL CUY, UD. REALIZA EL DESTETE EN SU CRIANZA?	The second secon
TOS DÍAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	TOS DÍAS LO REALIZABA. NO REALIZABA	7 DIAS () 14 DIAS () 21 DIAS () OTRO 1	
INO REALIZABA	INO REALIZABA	3.12. ¿Y ANTES REALIZABA EL DESTETE? SI LA RESPUESTA ES SI INDICAR A LOS CUANTOS [DIAS LO REALIZABA.
		()	NO REALIZABA
INTENSIVA (X) NO INTENSIVA () *INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho (separa al macho luego del parto) 3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA (X) *INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra i uso del macho dentro de la jaula o poza.	INTENSIVA (X) NO INTENSIVA () * INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. **NO INTENSIVA: Si hace descanzo a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto) **3.14. ¿Y ANTES?* INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA (X) **INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. **NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	3.13. ¿Qué SISTEMA DE REPRODUCCION MANEJA EN SU CRIANZA?	
*INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si hace descanzo a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto) 3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA () NO INTENSIVA () *INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto continua del macho dentro del parto continua la presencia del macho dentro del parto continua del macho dentro del parto continua del macho del parto continua del macho dentro del parto continua del parto continua del macho dentro del parto continua del p	*INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si hace descanzo a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto) 3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO INTENSIVA () *INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	INTENSIVA (X) NO INTENSIVA ()	
3.14. ¿Y ANTESY 3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA (X) **INTENSIVA () INDIA PRESENCIA DE PRE	**NO INTENSIVA: Si hace descanzo a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto) 3.14. ¿Y ANTES? INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA () **INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. **NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.	
INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA (X) **INTENSIVA: Si luego del parto continua al presencia del macho del najula o pozza. **NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hambra i uso del contro del capita del contro del capita del contro del capita del contro del capita d	INTENSIVA() NO INTENSIVA() NO REALIZABA(义) *INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. *NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	NO INTENSIVA: Si hace descanzo a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	
INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA ('X) * INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. * NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hambra luego del porto (consential del	INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA (); INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. **NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	3.14. ¿T AN I ES?	
* NO INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.	INTENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza. * NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	INTENSIVA () NO INTENSIVA () NO REALIZABA (X)	
NO INTENSIVA: Si hace descanso a la hambra lucco del parto (construction)	no in l'ensiva. Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	IN LENSIVA: Si luego del parto continua la presencia del macho dentro de la jaula o poza.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Separation and include		NO IN LENSIVA: Si hace descanso a la hembra luego del parto (separa al macho luego del parto)	



3 46 Si la reconnecta es SI ¿Qué		PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZA?	S UTILIZA?				
ENROFLOXACINA (X		COCCIDIOSIS (ECTOLINE ()	CURABICHERA		OXITETRACICLINA
OTROS	Hematec	1 / W 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CHANGE WATER	White was a state of			
3.17. ¿Y ANTES?				200000000000000000000000000000000000000	STATE OF THE STATE		
()	NO (X)		Separate Control of the Control of t				
3.18. Si la respuesta es SI ¿Qué PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZABA?	s SI ¿Qué PRODUC	TOS VETERINARIO	SUTILIZABA?		A CLI TOTAL CO.	SECOND SE	OVITETBACICI INA
ENROFLOXACINA (^	COCCIDIOSIS (ECTOLINE (CORRESPONDENCE		Contraction
OTROS							
3.19. ¿REALIZABA TOMA DE REGISTROS DENTRO DE SU PRODUCCION?	MA DE REGISTROS	DENTRO DE SU P	RODUCCION?				
()	(X) ON		Acad Material Processing		は 100mm 10	の一方の一方の一方の	
3.20. ¿Qué REGISTROS UTILIZABA?	S UTILIZABA?		THE RESERVE OF THE PERSON				CHARLES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART
REGISTRO DE EXISTENCIA DE ANIMALES	ENCIA DE ANIMALE	() S				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
REGISTRO DE PESOS DE LOS	DE LOS ANIMALES	()					
REGISTRO SANITARIO	() 0						
NATALIDAD Y MORTALIDAD	TIDAD ()			100 miles (100 miles)			
REGISTRO DE COMERCIALIZACION	RCIALIZACION ()					
OTROS ()	¿Cuáles?		2	MERCE	X		
3.21. J.Qué PESO PROMEDIO ALCANZABAN SUS CUYES A LAS DIFERENTES ETAPAS DE CRECIMIENTO?	MEDIO ALCANZAB	AN SUS CUYES A	AS DIFERENT	ES ETAPAS DE CR	RECIMIENTO?	HIM HIM WILL	SOLD SCHOOL STATE
TAMANO DE	1. PESO AL	. PESO ALCANZADO DE LAS CRIAS AL NACIMIENTO (Gramos)	CRIAS AL		2. PESO ALCAI	NZADO AL DES	2. PESO ALCANZADO AL DESTETE (Gramos)
1	>144.9	144.9	<144.9		>300,00	300,000	<300'00
2	>133.1	133.1	<133.1		1,000,14801,000,000		
	>118.6	118.6	<118.6		3. PESO	3. PESO ALCANZADO DE LOS	DELOS
4	>109.7	109.7	<109.7	STATE AND STATE OF	REPRODUC	REPRODUCTORES MACHOS (Gramos)	OS (Gramos)
5	>107.1	107.1	<107.1		>1275,00	1275,00	00,67212
				-		CONTRACTOR CONTRACTOR	からから からから からかん
NUMERO DE PARTOS	4. PESO ALCAN	4. PESO ALCANZADO DE LAS REPRODUCTORAS HEMBRAS (Gramos)	RODUCTORAS		5. PESO ALCA	ANZADO A LA	5. PESO ALCANZADO A LA SACA (Gramos)
-	>1137,20	1137,20	<1137,20		>1000,00	1000,00	00,0001>
2	>1354,75	1354,75	<1354,75	The same of			
3	>1384,74	1384,74	<1384,74				
4	>1492,68	1492,68	<1492,68	The second second			

DATE OF THE PROPERTY					OTRO ()		THE RESIDENCE OF THE PERSON OF							神経の世紀 日本		THE REAL PROPERTY.	OTRO ()	0									J. A. A. A.	なっているという
			OTRO ()	9	BENEFICIADO (X)		D VENDIDA AL MES							CONTRACTOR DESIGNATION OF PARTIES OF THE PERSON OF T	, oaro	Coulo	BENEFICIADO ()			D VENDIDA AL MES?								
SELVA HEADY ADALES	となると、一次の一年にある日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日		GALPON ()	E LOS CUTES (ESPECIFICAR PRECIO Y CANTIDAD VENDIDA AL MES.	COCINADO	The second secon	3.25. 2QUÉ PLATOS A BASE DE CUY VENDE Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VENDIDA AL MES	CANTIDAD							IGAI BÓN		COCINADO ()	一年の日本の大学を大学を大学を大学の日本の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の一年の		VENDIA Y A QUE PRECIO? ESPECIFICAR LA CANTIDAD VENDIDA AL MES?	CANTIDAD							
A DE CUYES?		A VENTA DE CUYES?	MERCADO (X)	ACION VENDE LOS CUTES / ESP		25.	ISE DE CUY VENDE Y A QUE PRE	PRECIO (S/.)					BA LA VENTA DE CUYES?	(*)	MERCADO ()	ACION VENDIA LOS CUYES?	() 0,				PRECIO (S/.)							
3.22. ¿REALIZA LA VENTA DE CUYES	ON X IS	onde REALIZA	FERIAS () ME	3.24 SEN GOE PRESENTACION VEND	CANTIDAD	PRECIO	3.25. ¿QUÉ PLATOS A BA	PLATOS A BASE DE CUY	CUY AL HORNO	PEPIAN DE CHY	CHIRIUCHU	OTROS	26. Y ANTES ¿REALI	SI () ON () IS	FERIAS () IME	N QUE PRESE	OVIV.	CANTIDAD	PRECIO	3.29. ¿GUE PLAIOS A BAN	PLAIUS A BASE DE CUY	CUY CHACTADO	DEDIAN DE CLIV	CHIRIUCHU	OTROS			

OULIO ()	FEBRERO ()	MARZO ()	ABRIL ()	MAYO ((X) OIND			
	AGOSTO ()	SETIEMBRE ()	OCTUBRE()	NOVIEMBRE (DICIEMBRE (10000000000000000000000000000000000000
3.31. INDICAR LA CANTIDAD DE CUY	NTIDAD DE CUYES	ES EN LOS MESES CON MAYOR VENTA Y MENOR VENTA	ON MAYOR VENT	A Y MENOR VENT	A			
MAYOR VENTA	20	MENOR VENTA	5					
		4.	CAPACITACIONE	4. CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	TÉCNICAS			
4.1. ANTES DEL PLAN DE NEGOCIO		HA RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?	CITACIONES Y/O	ASISTENCIAS TÉC	NICAS?	SIS SET TON		THE WATER
() IS	(X) ON						公司的	公司公司公司公司公司公司
4.2. Si la respuesta es SI ¿Qué INSTITUCIONES LES BRINDARON ESTAS CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?	s SI ¿Qué INSTITU	CIONES LES BRINE	DARON ESTAS CA	PACITACIONES Y	O ASISTENCIAS TE	CNICAS?	The second second second second	10000
() MUNICIPALIDAD	9	() CEDNA						
() GOBIERNO REGIONAL	GIONAL	() GUAMAN F	GUAMAN POMA DE AYALA					
() DRAC	Custoc?	() CARILAS						
4.3.3 Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?	DIO EN LAS CAPA	CITACIONES Y ASI	STENCIAS TÉCNI	CAS?		-		
() MANEJO DE LA	MANEJO DE LA PRODUCCION DE	DE CUYES	() SANIDAD					
() ALIMENTACION			() REPRODUCCION	UCCION				
() INSTALACIÓN DE GALPÓN	DE GALPÓN		() COMERC	COMERCIALIZACION				
() OTROS	ESPECIFICAR							
						The state of the s		
4.4. ¿CUÁNTAS VECES RECIBIO EST	ES RECIBIO ESTA	AS CAPACITACIONES EN TEMAS DE CRIANZA DE CUYES?	S EN TEMAS DE C	RIANZA DE CUYE	S?			
4.5. ¿CON QUE FRECUENCIA SE DABAN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?	CUENCIA SE DABA	IN LAS CAPACITAC	IONES Y ASISTEN	ICIAS TÉCNICAS?				
SEMANAL ()		CADA 2 MESES	()	CADA 6 MESES	()	ANDAL () OTRO	
4.6. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿HA		RECIBIDO CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS?	ACIONES Y/O ASI	STENCIAS TÉCNIC	AS?			Section of the section of
SI (X)	() ON		1000年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の		の 一般の 国内の 一般の 対象		がはないない。	
4.7. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿Qué TEMAS SE DIO EN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TECNICAS?	E NEGOCIO ¿Qué	TEMAS SE DIO EN	LAS CAPACITACIO	ONES Y ASISTENC	IAS TECNICAS?	Service Commence of the Commen	Color STATE OF THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	STORY OF THE PROPERTY OF THE PERSONS
(X) MANEJO DE LA	PRODUCCION	DE CUYES	(X) SANIDAD					
(X) ALIMENTACION	Z			OCCION				
(X) INSTALACION DE GALPON	DE GALPON ESPECIFICAR		() COMERC	COMERCIALIZACION				
4.8. CON EL PLAN DE NEGOCIO ¿CON QUE FRECUENCIA SE DABAN LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS?	E NEGOCIO ¿CON	QUE FRECUENCIA	SE DABAN LAS	APACITACIONES	Y ASISTENCIAS TÉ	CNICAS?		
SEMANAL ()	MENSUAL (X)	CADA 2 MESES	()	CADA 6 MESES	()	ANDAL () OTRO	

FRECAPASITECANTPRO CAPASITEC FRECAPASITEC		*	*		4	-			4 4	-	-		-		-	-	- 2		-	-	-		-	-	6 1	-	3	3	-	*		-	-	-	-		4
CANCAPASITECANTPRO					An Siōi		2		o z . 3									3	Ė			υ γ 8	-	- z z	9		9 040	7. 1							87-	8 8	g or
TEMCAPASITECAUTPRO					MANEJO, ALIMENTACIONE INSTALACIONE SANDAD, REPRODUCCIO COMERCIALIZAC		ALIMINTACION NSTALACION,		MANEJO, ALIMENTACION NSTALACION, SANDAD, SENDAD,									MANEJO, ALIMENTACION INSTALACION, SANDAD, DESEGUIÇÃOS			CI ANNA	MANEJO, ALIMENTACION, SANDAD, REPRODUCCION	MANEJO, ALIMENTACION, SANDAD.	REPRODUCCIC ALIMENTACIO SANIDAD	NSTALACION SANDAD.		MANEJO Y SANE	ALIMENTACIO INSTALACIÓN SANDAD.							TIPOS DE CUPE ALIMENTACION INSTALACION	MANEJO, SAND ALIMENTACIO	CANIDA MANE
INSCAPASITECANTPRO					CUSCO.		AYALA		AYALA AYALA					ONIGE A DAG				AYALA AYALA				PUNO PUNO	SINPRODIC	REDOR CUSCO PUNO	PUNO		AYALA AYALA INICPALDAD.	PUNO PUNO							PUNO PUNO	PUNO PUNO DRREDOR CUSCO	PLINO
MESMAYVENCUY	3 2	3	3 2	3 2	- 8	2 2	3 1 GUA	3 2	1 1 ou	3	2 2	3		3 3	3 2	3	2 2	3 1 GU	3 2		3 2	2 1	-	3 1 00	1 1 000	3 2	3 1 QU	3 1 COI	3 2		3 3	9 6		1 2	3 1 COF	0 0	3
PLABASCUOFANTPRO																	y al Homo									y al Homo											
LUGVENCUYANTPRO	2 1		2 1	1 1	3 2					3 1	*			-			9 9					-			3 1	-		3			e			3 4	4 2	9	_
PLABASCUOF		13		-	-	al Horno 2	20	2	2	-	-	2	-	2 .	-	2	al Horno 1	-	al Horno 2	2	2	- 0	2	19	-	al Horno 1	2		2	Zuos 2		4 64	20	al Horno 1	-	1 2	5
БИЕСПАЛЕИ ГПОЛЕИСПА	3 2	-	2 1		3	3 3 Cuya	3 2	1 1	3	-		2 1		3 3		3	4 3 Cuya	-	3 3 Cuya	20	3	- 2	3	3 2	1 1	3 3 Cuya		3 2	3 1	0	3 3		3 2	3 3 Cuya	3 2	3 3	3
COMCUY		er	- 2	-	-	-	-	-	-	-			-		-	-	*	-	-	-	6		-	-			e .	1 3	-	-			-		-	_	
ОЗИТИРИТЕ В СЕВ ОТВИТЬ В ОТВИ	2	2	2	2	77	2	2	7	2	2	2	2	2	2 0		2	R. DE EDISTENDA DE ANIMALIIS. SANIDAD. NATALIDAD. MORTALIDAD.	2	2	2	2	0 0	2	2	2	2	2	2	2	2	8 6	1 7	2	2	2	2 2	2
РВОУЕТИТСВІАИТРВО												ENROFLOXAGNA												BOLFO				ENRORLOXAGNA			ECTOLINE				ECTOLINE		
PROVETUTCRI OSPROVETCRICUYANTPRO	2	FLOXACINA 2	TOUNE 2	FLOXACINA 2		PLOXACINA 2	TOUNE, TRACICUN 2	FLOXACINA 2	NROFLOXACINA , ECTOLINE, OJRABICHERA.	ROFLOXACINA ECTOUNE, (ITETRACICUN 2	RBADIM 2	ROFLOXACINA 1		CARBADIM 2	CIDOSIS, MICHERA, PLOXACINA, 2	- AMIDAS	ROLOXIGINA 2 TRIOMOIN. 2	- 7	IOMGN 2	NON	OFICING 2	CARBADIM. 2 CARBADIM. NROFLOXACINA	PLOSSICINA 2	A PLOXACINA 1	FLOXACINA 2	FLOXACINA 2	2	FLOXACINA 1	FLOXACION CTOUNE, 2 ABICHERA	<	CARBARIN 1 IRABICHERA, 0	TOX	TOLNE. 2	FLOXACINA PROMO, 2 FAMIDAS	GARRAPAL 1	CCNE. BICHERA. LOXACINA LOXACINA TOLINE	STOUNE, 2
USPROVETCRICUY	2	1 ENRO	1 EC	1 ENRO	- 7	1 ENRO	1 OXTE	1 ENRO	ENROG 1 , EC	1 SKIE	20	1 ENRC	2		OOC CURA	2 ,80	1 ENROI	- 2	- AT	2	T ENRO > C	ENRO.	ENROIL POXITE	1 ENRO	1 ENRO.	1 ENROI	23	1 ENRO	1 A.E.	1 NEB	- 1 OUR	1 ENRO	1 CUR	1 SUL	1 0	1 QURA ENROP	¥.
SISKEPCUY SISKEPCUY	16 1 1	**		1 1	1 2	-	1 00	21 1 1	2 1	30 1	*		-		21 1 1	-	60	-	-			9 -	-	-	14 1	1.61		21 1 1	-	-	21 1		-			30 1	
EDCUDES ACTDESCUYCRIANTPRO	10	20	22	2	- 2	8		2 -	16 2	-	22	21 2	2	85 8	8	55	- 4	2	2 2	2 2	1 54 2	8 2	21 2	2 2	2 -	12	16 2	6	14 2	92	2 8 - 0	3 8	2 2	15 2	2 -	5 8 - 0	2
PROVITUTCUYANTPRO ACTDESCUYCRI	-		-		IMATEC 1		-	-	-		APLEJO B 1	-	-4			-	HEMATEC 1	- 64		-	-			-	-	-		4PLEJO B 1	-		1	-	-				-
ОЯЧТИАИОТПУОЯЧЕИ	2	7	5	2	Ψ.	7	2	7	2	2	1 000	2	7	2 0	1 6	7	- ¥	2	2	2	2	2 2	2	12	2	5	2	1 000	2	2	64 6	4 (4	5	2 2	2		2 2
үиэтитиояч	HEMATEC	CHICKTONIC			HBMTEC	HEMATEC	COMPLEJOB	COMPLEJOB, HEMATEC		COMPLEJOB	COMPLEJOB		HEMATEC	COMPLEJOB	PROMOTOR, HEMATEC, COMPLEJOB		HEMTEC		COMPLEJOB	COMPLEJOB	COMPLEJOB	COMPLEJOB,	COMPLEJOB,		HEMATEC			HEMATEC	PICOTRM. SUPLAMIN	EMATEC	COMPLEJOB	VITAMINA C		LES MINERALE		COMPLEJOB.	ES MNERALE
SISALIICRICUANTPRO	3 1	A.z.	1 2	3 2		-	3 1		2 2	3 4		1 2	0 1		-	1 2	6	1 2	-		ę.			1 2	3 1	1 2	1 2	3 1	-	-		4 *	1 2	1 1 8/	3 2		1 1 84
ЕЅРСИLАLIСИАИТРЯО	ALFA Y RYE GRASS	FALFA, MAZ	AUFALFA, CEBADA, EBOL, MAIZ	AUFALFA, CEBADA	MFREA	OI BADA, AVENA	ALFALFA, CEBADA	MFREA	ALFALA OEBADA, PREBOL, MAIZ	MEMEA	AUFALFA CEBADA, RYE GRASS	MEMEA	A.F.A.FA	A.FA.FA A.FA.FA	CHALA	NA, TREBOL	ALFALFA CEBADA, TREBOL	MEMEA	MFALFA	A.F.A.FA	MEMEA	GRASS GRASS AFALFA	MEMEA	AUPALFA TREBOL	CEBADA, TREBOL	HFAFA	MEMEA	MFALFA	AUFALFA CEBADA	MFMFA	MEREA	CEBADA CIEBADA, TOESCO.	TREBOL	MEMEA	MEMEA	ALFALFA CEBADA	CE BADA
САИЛЬИВАГЕНТРЯО	15 ALF	0	. E		۰	0	0	0		10	0 0	0	20	0 0		0 ANE	100	0	0	0	0 0	0 0		0	0	0 90	0	0	0 0	0	0 0	_	0	0	0 00		0 0
CENPROCULHIDANTPRO TIPINSCRICUANTPRO CENPOZGALANTPRO	2 1 0	2 4 0	2 4 0	2 2 0	2 2 2	2 4 0	1 42	1 8	2 2 0	2 2 0	2 4 0	2 4 0	2 2	4 4	2 1 37	4 0	3	4 0	4 0	4 0	2 4 0	2 2 - 4	2 4 0	4 0	2 1 30	1 20	2 4 0	1 28	2 4 0	4	2 1 10	4 4	4	2 1 8	2 1 80	- 4	2 4 0
ALMPLICUANTPRO ALMPROVETANTPRO	2 2	2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2		2 5	5 1	2 2	20	2 2	2 2		2 2	0 0	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	_	2 0		2 2	2 2	2 2		2 2
LUGCRICUANTPRO		-	2	-	-	A DE DAD Y 2	-	ENCIA DE PESO, MD Y SANDAD, IZACION.	-	-	-	2	-	- 0	-	2	A DE DAO.	2	2	2	2	- 2	5	12	-	-	2	,	2	53	2 0		-	2	-	- 2	5
ITUĐĐANIT						R. DE EXISTENCIA DE ANIMALES, NATALDAD Y MORTALDAD. COMERCIA IZACION	OWENDAME	R. DE EXISTENCI ANMALES, PE: NATALIDAD, SAN COMENCIALIZAC									R. DE EXISTENCIA DE ANIMALES, NATALDAD - INCRTALIDAD, COMERCIALIZACIÓN.																				
NSWYNKEGCKICN SISYTIICKICN	3 2	3	3 2	3 2	3 2		3 2		3	3 2	3	1 2	3 2	0 0		3 2		3 2	3 2		3 2	3 2			3 2	3 2	3 2	3 2	3 2		8 0			3 2	3 2	8 8	
ESECULALICU	MFALFA	ALFALFA, MAZ, SOYA,	AFALFA CIEMDA TREBOL	ALFALFA, CEBADA	ALFALFA, RYE GRASS	A.FA.FA. OEBADA TREBOL, CHALA	A.F.A.FA,CEBADA	AUFAUFA MAIZ	ALFALFA, RYE GRASS	ALFALFA, CEB ADA	ALFALFA, CEBADA RYE GRASS	MERLEA	MEMER	GRASS GRASS FALFA CEBADA	MAZ, OHALA	N.F.N.F.A.CEBNDA	FALFA OI BADA TREBOL	NEMEA	FALFA CIEMDA RYE GRASS	ALFALFA	ALFALFA, TREBOL AVENA	ALFALFA, TREBOL RYEGRASS ALFALFA	ALFALFA CEBADA TREBOL, MWZ, RYS	AFALFA TREBOL	FALFA CEBADA TREBCL, ACHUPALLA	AFAFA	ALFALFA, RYE GRASS	AUFAUFA, RYE GRASS	ALFALFA CEBADA RYEGRASS	ALFALFA, RYE GRASS	AUFAUFA, RYE GRASS AUFAUFA, RYE	ORASS ALFALFA	AUFAUFA, RYE GRASS	MEMEA	ALFALFA, RYE GRASS, OIEMDA	ALFALFA AUFALFA, TREBOL ROJO, RYE ORASS	NO, RYE GRASS
EDKEPHEMPRIEMP PESOREPHEMPRIEMP	3		*	*	4	*-	*	900 3		7/	*		4	3 7/4	800 3	×	74		800 S AL		700 2 AL	900 3 AL	4#	800 3 44	700 6 AL		1000 4		700 4 M	un .	4 (900	800 3	800 3 G	4 4	700 4 RC
NUMREPHEMPOZJAU POBREPMAC	2 0 2	0 3	0	20 0 5	0 0	0 9	8	8 8	0 0	0 25	0 9	9 0 96	0	0 8		23 0 6	9 8	0 0	0 0	8	9 00 06	0 0	R	74 30	37 30 4	50 28 7	9 8	50 100 5	15 5 4	0	0 0	0	85 85	9 9	48 40 5		90
POBTOTCUYGAL POBREPHEM	1 10 2	1 33 27	1 100 80	1 100 30	1 380 160	1 100 70	1 236 160	1 200 120	1 160 120	1 130 96	1 245 147	85 49	366	1 50 25		1 166 138	1 180 100	1 70 60	200 130	200 100	1 800 450	1 300 200	440		180 115	1 528 400	1 250 100	1 420 270	1 120 70	8	1 165 120			1 420 162	1 368 150	230	1 360 200
USBALCRICU TIPCUY	2 1 1 1	2	2 1 1	2 1 1	2 2	2 -	-	2 2 1	2 2 1	2 2 1 1	20	2 2 1 1	2 1			2 1 1		2 2 1	2 4	2 1	2 1 1	2 2	-	1	2 1 1 1	2 1 1	2 2 1 1	2 2 1 1	2 2 1 1	**			-	2 1 1			
IMPBEBCHU IMPAAB	2 2 1	2 2 1		2 2 2	2 1 1	-	2 1 1	-		2 2 1	2 1 1	1 1 1	-	2 1	- 2	2 1 1	2 1 2	-	2 1 1	2 1 2	2 1 1	2 1 1	2 1 1	-	2 1 1		2 1 1	2 1 1	2 1 1	1 1	2 1	- 0	2 1	2 1 1	2 1 1		2 1 1
ESTJAU IMPCOMPOZJAU IMPBEBPLA	2 2 2	1 2	1 2	2 1 1	-	1 2	1 1		41	1 2		*	1				er er		1 2	1 2	1 1		2 1 1		1 2	1 1 1	1	1 1	1 2		1 2	2 - 2		1 2	1 2	2 +	**
TAMJANGAL SOUTH	20 X 0,60	2	1	1 00 X X 00	*	1	2	2	2	1	*	2	1	2 *	2	2	w.	2	-	2	-	- 2	1 00 X 100 1	-	2	00 X 2.00 1	2	2	1	-			-	2	-		1 00 X X 00
TABZOPMAT	12	(50 X 1,00	2,00 X 1,00	00 X 1,00 1,00	.50 X 1,00	(50 X 1,00	1,00 X 1,20	USO X 1.00	(50 X 1,00	US0 X 1,30	1,20 X 1,40	(50 X 1,00	1,20 X 1,40	000 X 1,00	1,00 X 1,00	(50 X 1,00	(50 X 1,00	(50 X 1,00	000 X 0.00	1,50 X 1,00	(50 X 1,00	120 X 1,50	6	000 X 000	US0 X 1,00	3,00 × 2,00 3,00	(20 X 1,20	1,50 X 1,00	1,20 X 1,20	(50 X 1,00	1,50 × 1,00	1,20 × 1,00	(20 X 1,50	1,20 X 1,00	1,50 X 1,00	+ 0	2,00 × 1,50 2,00
CANJAUGAL	2 0 24			70	er'	40 0 52	0 3	0	1 38 0 1/2	1 31 0 15		1 38 0 1/5	0	0 0			4 0 25	1 34 0 15	0	0	0	2 8	34 2	0 8	0	21	0	0	0	0	88 8	9 0	22	0		14 24	8
DISCALVIV CENPROCULHID ALMPROVET	2 2 8	2 2	2 2 10	2 2 8	2 2 30	2 2 30	2 2	2 2 30	2 2 6	2 2 30	2 2 30	2 2 400	2 8	3 2		2 2 1	2 2 20	2 2 10	2 2 10	3	2 2 8	2 2	8	w)	2 2 3	2 2 5	2 2 15	2 2 30	2 2 7	2 2 20		2 10	2 2 30	2 2 30	2 2 0	2 2	2 2 2
CUBTECGAL VENGAL ALMALICU ALMPROVET	1 1 2 2	1 2	1 1 2 2	1 1 2 2	1 2	1 2 2	1 1 2		1 1 2 2	1 1 2	1 1 2 2	1 1 2	1 2	1 2 2	2 2 2	1 1 2 2	2 2 2	1 2 2	1 2	1 2	1 1 1 2	2 2	1 1 2 2	1 2 2	1 1 1	1 1 2 2	1 1 2 2	1 1 2 2	1 1 2 2	1 2 2			1 2	1 1 2 5	1 1 2 2	1 2	1 1 2 2
ARGACU MATCONSGAL CARPISGAL	62 1 2	1 1 1	-	1 1 09	1 - 1	1 1 1	144 1 2	1 1 1	1 1	100 1 1	1 1 1	120 1 1	-	40 1		1 1 04	1 1 1	1 1	126 1 1	-	1 1 1	208 1 2	-	1 1 1	1 1	1 1 000	1 2 1 2	1	40 1 2	-	104		1 1 1	72 1 1	1 1 211	1 2	50 1 2
SEX EDA COMCAM ARGACU	1 39 1 52	*	1 31 1	1 60 1 50	1 32 1 84	1 41 1 30	1 42 1 34	-	1 40 1 80	1 33 1 10	1 36 1	1 41 1 23	40 1			1 59 1 70	1 34 1	2 46 1 80	2 43 2 20	42 2	2	1 28 2 44 28 2 30		45 2	2 48 2	2	2	1 50 2	2 55 2 40	31 2	1 27 2 00	36 2	2	1 40 2	1 36 2 11	31 2	8
		ALEJANDRA MACHACA QUISPE DE PACCAMPIA	ANA CUISPE YAPURA	ASCENCIA CALLAPIÑA DE YAPURA	N.	FAUSTINA RIGUEZ CHAMPI	HILARIA QUISPE MACHACA	AUSA RODRIGUES QUISPE	JUANA CONDORI RODRIGUEZ	KARINA HUILLCA YAPURA	MARISOL YAPURA CALLAPIÑA	ATILDE JUEZ CHAMPI	NATIVIDAD HUMAN CALLAPIÑA	OCAMA ROSARO MENDOSA	SONIA SANCHEZ CONDORI	VALENTNA RODRIGUEZ DE CONDOR!	VICTORIA QUISPE MENDOZA	ZENOBIO MAMANI MENDOZA		_	OEUA CASTLLA ATAYUPANGUI	CEUA ESPINOZA RAMOS DANID JALANOCCA	9	DORIS ILANOS RAMOS	ELEUTERIO RAMOS YAPURA	FEUPE MUÑOZ TORRES	w	IGNAGA QUISPEHJAMAN RAMOS	8	LEONARDA QUISPE RAMOS	HANCOO HANCOO	HUMMAN LUZMLA CCOPA	MARIO ALIPACCA VARGAS	MXMILIANA RAMOS FLORES	MACY VALVERDE MACHAGA	OSSERN CHAVEZ IBARRA TIMOTEO FLOREZ	
9AYON						< 0		< 0	3 X	1 × ×	2 3	Z O	#3	E .	U \$00	1000	5 %	88	35	2	35 I	5 0	23	200	ES	5 ×	200	5 8 K	23	200 0	x ≠ 1 92	I 33	0.3	120	63	Ma In	ø

LEYENDA

ETIQUETA	NOMBRE				RE	S CODIFICADO:	S		
NOMBRES Y APELLIDOS	NOYAP			ERTA (TIPO CADENA)	١.	1			_
SEXO EDAD	SEX EDA		_	MASCULINO ERTA (TIPO NUMÉRICO)	2				_
COMUNIDAD CAMPESINA	COMCAM	SUNCCO		CONCHACALLA	2				_
AREA DEL GALPON DE CUYES EN M2	ARGACU		_	ERTA (TIPO NUMÉRICO)	-				_
MATERIAL DE CONSTRUCCION DE GALPON	MATCONSGAL	ADOBE		OTRO	2				
CARACTERISTICAS DEL PISO DE GALPON	CARPISGAL	TIERRA		TIERRA COMPACTADA	2				
CUBIERTA TECHO DE GALPON	CUBTECGAL	CALAMINA	_		2				
VENTANAS EN EL GALPON	VENGAL	SI	_	NO	2				
ALMACEN DE ALIMENTOS DE CUYES ALMACEN DE PRODUCTOS VETERINARIOS	ALMALICU ALMPROVET	SI	_	NO NO	2				
		31	Ť	140	_				_
CENTRO DE PRODUCCION DE CULTIVOS HIDROPONICOS DISTANCIA ENTRE EL GALPÓN Y VIVIENDA (METROS	CENPROCULHID	SI	1	NO	2				
LINEALES)	DISGALVIV	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO NUMÉRICO)	Ι	<u> </u>	П		
TIPO DE INSTALACION PARA LA CRIANZA DE CUYES	TIPINSCRICU	POZAS	_	JAULAS	2	POZAS Y JAULAS	3		
CANTIDAD DE POZAS EN GALPÓN	CANPOZGAL			ERTA (TIPO NUMÉRICO)					_
CANTIDAD DE JAULAS EN GALPÓN TAMAÑO DE LA POZA EN GALPÓN (mts)	CANJAUGAL TAMPOZGAL			ERTA (TIPO NUMÉRICO) ERTA (TIPO NUMÉRICO)					_
TAMAÑO DE LA JAULA EN GALPÓN (mts)	TAMJAUGAL			ERTA (TIPO NUMÉRICO)					-
ESTADO DE POZA	ESTPOZ	BUENO		REGULAR	2	MALO	3		
ESTADO DE JAULA	ESTJAU	BUENO	1	REGULAR		MALO	3		
IMPLEMENTACIÓN DE COMEDERO EN POZAS/JAULAS	IMPCOMPOZJAU	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE PLATO EN POZAS/JAULAS	IMPBEBPLA	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE BEBEDERO DE CHUPÓN EN POZAS/JAULAS	IMPBEBCHU	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE GAZAPERAS EN POZAS/JAULAS	IMPGAZ	SI	1	NO	2				
IMPLEMENTACIÓN DE JABAS PARA MANEJO DE CUYES	IMPJAB	SI		NO	2				
USO DE MAMELUCO DENTRO DEL GALPÓN	USMAMGAL	SI	_	NO	2				
USO DE BALANZA EN LA CRIANZA DE CUYES	USBALCRICU	SI		NO	2		I a I mana ma	1.1	
TIPO DE CUYES	TIPCUY	TIPO I CRIOLLO	_	TIPO II OTRO	2	TIPO III	3 TIPO IV	4	
RAZA DE CUYES POBLACIÓN TOTAL DE CUYES EN GALPÓN	RAZCUY POBTOTCUYGAL		_	ERTA (TIPO NUMÉRICO)	2				_
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES HEMBRAS	POBREPHEM			ERTA (TIPO NUMÉRICO)					-
POBLACIÓN DE REPRODUCTORES MACHOS	POBREPMAC			ERTA (TIPO NUMÉRICO)					_
POBLACIÓN DE CUYES PARA SACA	POBCUYSAC			ERTA (TIPO NUMÉRICO)					_
NÚMERO DE REPRODUCTORES HEMBRAS POR POZA Y/O JAULA	NUMREPHEMPOZJAU	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO NUMÉRICO)					
PESO DE REPRODUCTORAS HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (EN GRAMOS)	PESOREPHEMPRIEMP	PREGUNTA A	ιBII	ERTA (TIPO NUMÉRICO)					
EDAD DE REPRODUCTORES HEMBRAS AL PRIMER EMPADRE (meses)	EDREPHEMPRIEMP	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO NUMÉRICO)					
ESPECIES CULTIVADAS PARA ALIMENTO DEL CUY	ESPCULALICU	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO CADENA)					_
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN EN LA CRIANZA DE CUYES	SISALIICRICU	FORRAJE	1	BALANCEADO	2	міхто	3		
USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES	USMANREGCRICU	SI	_	NO	2				
TIPO DE REGISTROS UTILIZADOS	TIPREGUTI	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO CADENA)	_				_
LUGAR DE CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE.	LUGCRICUANTPRO	GALPON	1	COCINA	2				
ALMACÉN DE ALIMENTOS PARA CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	ALMALICUANTPRO	SI	1	NO	2				
ALMACÉN DE PRODUCTOS VETERINARIOS PARA CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACION DE LA LEY PROCOMPITE	ALMPROVETANTPRO	SI	1	NO	2				
CENTRO DE CULTIVO HIDROPÓNICO ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CENPROCULHIDANTPRO	SI	1	NO	2				
TIPO DE INSTALACIONES PARA LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE.	TIPINSCRICUANTPRO	POZAS	1	JAULAS	2	POZAS Y JAULAS	3 PASTORE	0 4	
CANTIDAD DE POZAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CANPOZGALANTPRO	PREGUNTA A	RII	ERTA (TIPO NUMÉRICO)					
CANTIDAD DE JAULAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CANJAUGALANTPRO			ERTA (TIPO NUMÉRICO)					
ESPECIES CULTIVADAS PARA ALIMENTO DEL CUY ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	ESPCULALICUANTPRO	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO CADENA)					
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN EN LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	SISALIICRICUANTPRO	FORRAJE	1	BALANCEADO	2	міхто	3		
USO DE PRODUCTOS VITAMÍNICOS EN CUYES	USPROVITCU	SI	1	NO	2				
PRODUCTOS VITAMÍNICOS UTILIZADOS PARA LOS CUYES	PROVITUTCUY	PREGUNTA A	BII	ERTA (TIPO CADENA)					
USO DE PRODUCTOS VITAMÍNICOS EN CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	USPROVITCUANTPRO	SI	1	NO	2				

PRODUCTOS VITAMÍNICOS UTILIZADOS PARA LOS CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PROVITUTCUYANTPRO	DDECLINITA A		EDTA (TIDO CADENA)						
ACTIVIDAD DE DESTETE DE LOS CUYES EN LA CRIANZA	ACTDESCUYCRI	SI PREGUNTA A	1	ERTA (TIPO CADENA)	2					
EDAD DE CUYES AL DESTETE (DÍAS)	EDCUDES	0.	۱RI	ERTA (TIPO NUMÉRICO)	-					
EDAD DE COTES AL DESTETE (DIAS)	EDCODES	FILEGOIVIA	T	EKTA (TIFO NOWEKICO)	Т					
ACTIVIDAD DE DESTETE DE LOS CUYES EN LA CRIANZA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	ACTDESCUYCRIANTPRO	SI	1	NO	2					
EDAD DE CUYES AL DESTETE (DÍAS)	EDCUDESANTPRO	PREGUNTA A	۱BI	ERTA (TIPO NUMÉRICO)		•				\neg
SISTEMA DE REPRODUCCIÓN DE LOS CUYES	SISREPCUY	CONTINUA	1	NO CONTINUA	2					
SISTEMA DE REPRODUCCIÓN DE LOS CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	SISREPCUYANTPRO	CONTINUA	1	NO CONTINUA	2					
USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES	USPROVETCRICUY	SI	1	NO	2					
PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS EN LA CRIANZA	PROVETUTCRI	PREGUNTA A	٦BI	ERTA (TIPO CADENA)		-				
USO DE PRODUCTOS VETERINARIOS EN LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	USPROVETCRICUYANTPRO	SI	1	NO	2					
PRODUCTOS VETERINARIOS UTILIZADOS EN LA CRIANZA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PROVETUTCRIANTPRO	PREGUNTA A	λBI	ERTA (TIPO CADENA)						
USO Y MANEJO DE REGISTROS EN LA CRIANZA DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	USMANREGCRICUANTPRO	SI	1	NO	2					
TIPO DE REGISTROS UTILIZADOS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	TIPREGUTIANTPRO	PREGUNTA A	λBI	ERTA (TIPO CADENA)						
COMERCIALIZACIÓN DE CUYES	COMCUY	SI	_	NO	2					
LUGAR DE VENTA DE CUYES	LUGVENCUY	FERIA	_	GALPON	_	MERCADO	3	OTROS	4	
PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA	PRECUYVEN	VIVO	1	BENEFICIADO	2	AL PLATO	3			
PLATOS A BASE DE CUY OFRECIDOS	PLABASCUOF	PREGUNTA A	۱BI	ERTA (TIPO CADENA)						
COMERCIALIZACIÓN DE CUYES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	COMCUYANTPRO	SI	1	NO	2					
LUGAR DE VENTA DE CUYES ANTES DE LA	LUGVENCUYANTPRO	FERIA	1	GALPON	,	MERCADO	2	OTROS	4	
IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE PRESENTACIÓN DE CUYES PARA LA VENTA ANTES DE LA		FEMA	Ė	GALFOR		WIERCADO	3	OTROS	7	
IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PRECUYVENANTPRO	VIVO	1	BENEFICIADO	2	AL PLATO	3			
PLATOS A BASE DE CUY OFRECIDOS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	PLABASCUOFANTPRO	PREGUNTA A	۱BI	ERTA (TIPO CADENA)						
MESES EN LOS QUE SE PRESENTA MAYOR VENTA DE CUYES	MESMAYVENCUY	JUNIO	1	JULIO	2	SETIEMBRE	3			
CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CAPASITECANTPRO	SI	1	NO	2					
INSTITUCIONES QUE BRINDARON CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	INSCAPASITECANTPRO	PREGUNTA A	ABI	ERTA (TIPO CADENA)						
TEMAS DE CAPACITACION Y/O ASISTENCIA TÉCNICA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	TEMCAPASITECANTPRO	PREGUNTA A	λBI	ERTA (TIPO CADENA)						
CANTIDAD DE CAPACITACIONES Y/O ASITENCIA TÉCNICA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	CANCAPASITECANTPRO	PREGUNTA A	ABI	ERTA (TIPO NUMÉRICO)						
FRECUENCIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PROCOMPITE	FRECAPASITECANTPRO	ANUAL	_	CADA 6 MESES	2	CADA 2 MESES	3	MENSUAL	4 SEMANAL	5
CAPACITACIONES Y/O ASISTENCIAS TÉCNICAS	CAPASITEC	SI	1	NO	2					
FRECUENCIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	FRECAPASITEC	ANUAL	1	CADA 6 MESES	2	CADA 2 MESES	3	MENSUAL	4 SEMANAL	5

Anexo N° 11: Panel fotográfico.



Foto N° 1: Productora de cuyes de Conchacalla y sus instalaciones en pozas para la crianza



Foto N° 2 Productora de cuyes de Suncco y sus instalaciones en pozas para la crianza.



Foto N° 3: Instalaciones en pozas para la crianza



Foto N° 4: Vivienda del productor y galpón de cuyes.



Foto N° 5: Levantamiento de información a través de taller y encuesta.



Foto N° 6: Levantamiento de información a través de encuesta.



Foto N° 7: Encuesta a los productores y visita a las unidades productoras.



Foto N° 8: Letreros de reconocimiento de galpones por productor



Foto N° 9: Productor de cuyes y sus instalaciones en pozas para la crianza.



Foto N° 10: Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.



Foto N° 11: Taller de costos de producción a los productores.



Foto N° 12: Toma de pesos de los cuyes.



Foto N° 13: Instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.

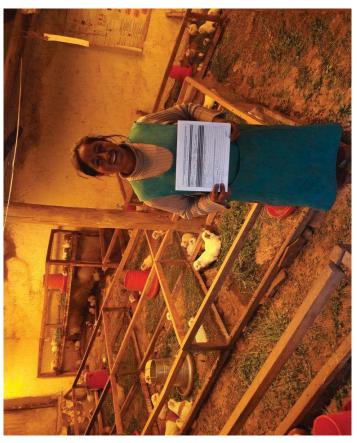


Foto N° 14: Productora encuestada e instalaciones en pozas y jaulas para la crianza, con comederos.

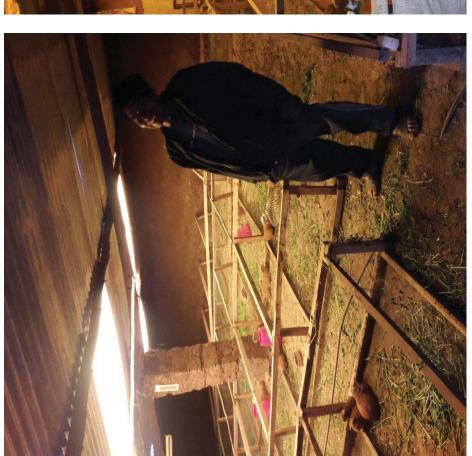


Foto N° 15: Productor encuestado e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos y gazaperas.



Foto N° 16: Productora encuestada e instalaciones en pozas para la crianza, con comederos.